



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

IVALDO TORRES CHÁVEZ
Rector

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Silvano Serrano Guerrero

Gobernador Norte de Santander

Armando Enrique Monsalve Vásquez

Representante del Presidente de la República

Ana Milena Gualdrón Díaz

Delegada de la Ministra de Educación

Luis Manuel Palomino Méndez

Representante de las Autoridades Académicas

Richard Mora Espinosa

Representante del Sector Productivo

José Antonio Gélvez Ramírez

Representante de los Egresados

Juan Carlos Serrano Rico

Representante de los Docentes

Camilo Andrés Guiza Díaz

Representante de los Estudiantes

Zain Humberto Cuadros Villamizar

Representante de los Exrectores

Ivaldo Torres Chávez

Rector

Nelson Adolfo Mariño Landazábal

Secretario

CONSEJO ACADÉMICO

Ivaldo Torres Chávez

Presidente

Nelson Adolfo Mariño Landazábal

Secretario

Laura Patricia Villamizar Carrillo

Vicerrectora Académica

Enrique Alfonso Cabeza Herrera

Representante de los Decanos

Laura Teresa Tuta Ramírez

Representante de los Docentes

Antonio Gan Acosta

Representante de los Docentes

Magda Milena Contreras Jáuregui

Representante de los Directores de Departamento, Directores de CREAD y Coordinador Académico de Villa del Rosario y Cúcuta

Luis Enrique Mendoza

Representante de los Directores de Departamento, Directores de CREAD y Coordinador Académico de Villa del Rosario y Cúcuta

Javier Alexis López García

Representante de los Estudiantes

CUERPO DIRECTIVO

Dr. Ivaldo Torres Chávez
Rector

Nelson Adolfo Mariño Landazábal
Secretario General

Laura Patricia Villamizar Carrillo
Vicerrectora Académica

René Vargas Ortegón
Vicerrector Administrativo y financiero

Aldo Pardo García
Vicerrector de Investigaciones

Oscar Orlando Ortiz Rodríguez
Director de Interacción Social

Blanca Judith Cristancho Pabón
Jefe de Oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional

Diana Carolina Villamizar Acevedo
Jefe Oficina de Gestión del Talento Humano

José del Carmen Santiago Guevara
Jefe Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico

Avilio Villamizar Estrada
Director del CIADTI

Adriana Lucia Vega Guerrero
Director oficina de Comunicación y Prensa

Rubén Darío Caicedo Gelves
Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario

Marcos José Enciso
Director oficina de Control Interno de Gestión

José Vicente Carvajal Sandoval
Jefe de Asesoría de Jurídica

Edwin Omar Jaimes Rico
Jefe de Oficina de Planeación

Ruby Jaimes Ramírez
Jefe (e) Unidad de Bienestar Universitario

Luis Ramiro Portilla Flórez
Jefe de Oficina Recursos Bibliográficos

Farid Rafael Villalba Taborda
Jefe de Oficina de Contabilidad y Presupuesto

Henry Murillo
Jefe de Oficina de Pagaduría y Tesorería

Ruby Jaimes Ramírez
Directora Centro de Promoción Social Villa Marina

Carlos Alberto Guerrero Flórez
Coordinador Unidad de Gestión del Recurso Físico y Apoyo Logístico

Freddy Solano Ortega
Coordinador de Laboratorios de Apoyo

Edwin Darío Mantilla Gómez
Jefe de Oficina Sección de Adquisiciones y Almacén

Julia Carolina Castro Maldonado
Directora División Administrativa de Posgrados

Yessica Yovanna Márquez Amaya
Jefe de Oficina de Contratación

Sandra Marcela Cabeza Mogollón
Jefe de Oficina de Atención al Ciudadano y Transparencia

José del Carmen Peña Fernández
Coordinador Oficina Gestión Proyectos

Henry José Cáceres Cortés
Decano Facultad de Artes y Humanidades

Jhon Jairo Bustamante
Decano Facultad de Ciencias Agrarias

Enrique Alfonso Cabeza Herrera
Decano Facultad de Ciencias Básicas

Luis Manuel Palomino Méndez
Decano Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Benito Contreras Eugenio
Decano Facultad de Ciencias de la Educación

Jorge Luis Díaz Rodríguez
Decano Facultad de Ingenierías y Arquitectura

Raúl Rodríguez Martínez
Decano Facultad de Salud

Villa del Rosario

Jairo Rosas Celis
Coordinación Administrativa

Mario Javier Vargas Cañas
Coordinación Académica

PRESENTACIÓN

Una pintura de Dios en la naturaleza, ubicada en la cordillera Oriental de Colombia se encuentra Pamplona, Norte de Santander, reconocida como “Ciudad Educadora”, por tener la Universidad de Pamplona.

La Universidad de Pamplona, nace en 1960, como institución privada, bajo el liderazgo de Presbítero José Faría Bermúdez. En 1970 fue convertida en Universidad Pública del orden departamental, mediante el decreto No 0553 del 5 de agosto de 1970 y en 1971 el Ministerio de Educación Nacional la facultó para otorgar títulos profesionales según Decreto No. 1550 del 13 de agosto.

La Universidad de Pamplona se ha destacado por su formación pedagógica, que posteriormente amplió su oferta educativa en los campos de las ingenierías y tecnologías, hasta abarcar una gran cobertura de programas académicos a nivel profesional. Actualmente son siete las facultades que la conforman, abarcando todas las áreas como: Ciencias Agrarias, Ciencias Básicas, Ciencias Económicas y Empresariales, Educación, Ingenierías y Arquitectura, Artes y Humanidades y Salud, de la cual se exalta el programa de Medicina por su impacto positivo en la Región.

La Universidad de Pamplona es definida por el actual rector Ivaldo Torres Chávez, “como una marca que se lleva en la piel”. Palabras que describen el compromiso que tiene con uno de los más de 89.321 egresados de esta alma mater, que hoy hace presencia en: Pamplona, Cúcuta y Villa del Rosario, con 84 programas, impactando en 23.773 estudiantes de pregrado, 293 de articulación.

El Dr. Torres Chávez, en su Plan de Gestión 2017 – 2020, titulado ‘Formando Líderes para la construcción de un nuevo país en Paz’, expresa su total compromiso al dirigir el rumbo de esta alma mater hacia una política de calidad académica con inclusión, generadora de conocimientos, promotora de paz en la región norte santandereana y de nuestro país.

Esta gran apuesta se soporta en 5 pilares, 16 líneas, 52 proyectos y 94 indicadores con los aspectos académicos, de investigación, interacción social y financieros, que buscan fortalecer las funciones sustantivas de la Universidad de Pamplona, los cuales llegaron a un cumplimiento en la vigencia 2019 de un 94.1%.

Ser una Universidad de excelencia, con una cultura de la internacionalización, liderazgo académico, investigativo y tecnológico con impacto binacional, nacional e internacional, mediante una gestión transparente, eficiente y eficaz, es la visión que tiene proyectada la institución para el 2020, en la que se trabaja a diario para seguir creciendo y aportando en la construcción de un nuevo país en paz.

- Docencia y excelencia académica: se emprenden acciones que conlleven a la búsqueda de la calidad de los programas académicos y de la misma institución.
- Investigación: se consolidan los distintos grupos de investigación, apoyando la movilidad, el intercambio científico e incentivando la producción intelectual; promoviendo el desarrollo a través de proyectos con impacto social.
- Internacionalización y Extensión: se generan alianzas estratégicas como motor para el desarrollo de la región y el país, mediante la inclusión social y la formación de líderes que respondan a las necesidades de los sectores económicos.
- Liderazgo constructivo con impacto social en la región: se contribuye a través de la educación en la construcción de una sociedad en paz y de líderes que propicien el desarrollo sostenible en los nuevos escenarios promulgados en el Plan Nacional de Desarrollo.
- Eficiente gestión empresarial y presupuestal: se implementan estrategias para la gestión y el mantenimiento de la calidad integral en todos los procesos, propiciando el equilibrio financiero y la consecución de recursos a través de alianzas estratégicas.

Con el compromiso adquirido ante la sociedad, enmarcado dentro de los principios de transparencia, la Universidad de Pamplona se considera un libro abierto para todos los entes del estado que la regulan. Y esta es la razón que nos motiva a rendir cuentas a quienes han permitido que el buen nombre de nuestra institución se sostenga.

La Universidad de Pamplona en su esencia misional, realizó aportes al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible “ODS”, destacando entre ellos:





INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019



Fuente

<https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

En este sentido, se extiende invitación a toda la comunidad académica y en general, para que asistan a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, que tendrá lugar en el Teatro Jáuregui, el día jueves 02 de abril del presente año.

Contenido

CAPÍTULO I CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE GESTIÓN VIGENCIA 2019.....	14
PILARES MISIONALES.....	14
1.1. PRIMER PILAR MISIONAL: DOCENCIA Y EXCELENCIA ACADÉMICA	15
1.1.1 LÍNEA 1: CALIDAD DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS EN LA BÚSQUEDA DE LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL	16
1.1.2. LÍNEA 2: UN CAMPUS DE APRENDIZAJE DINÁMICO Y PERMANENTE.....	19
1.1.3 LÍNEA 3: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA	21
1.1.4. LÍNEA 4: BIENESTAR EJE TRANSVERSAL A LAS FUNCIONES DE ACADEMIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN QUE PERMEA LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS Y EN LA INSTITUCIÓN.....	22
1.2 SEGUNDO PILAR MISIONAL: INVESTIGACIÓN	24
1.2.1 LÍNEA 5: CONSOLIDACIÓN DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	25
1.2.2 LÍNEA 6: APOYO A LA MOVILIDAD E INTERCAMBIO CIENTÍFICO	28
1.2.3 LÍNEA 7: CALIDAD EN LAS PUBLICACIONES Y EVENTOS CIENTÍFICOS	30
1.3 TERCER PILAR MISIONAL: INTERNACIONALIZACIÓN Y EXTENSIÓN	33
1.3.1 LÍNEA 08: MOTOR PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN Y DEL PAÍS CON LA INCLUSIÓN Y LA FORMACIÓN DE LÍDERES	34
1.3.2 LÍNEA 09: FORTALECIMIENTO AL SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS: "RED TODOS SOMOS UNIPAMPLONA"	36
1.3.3 LÍNEA 10: FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA Y PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO, POSGRADO Y EDUCACIÓN NO FORMAL	38
1.4 CUARTO PILAR MISIONAL: LIDERAZGO CONSTRUCTIVO CON IMPACTO SOCIAL EN LA REGIÓN	40
1.4.1 LÍNEA 12: PLAN PILOTO, "FORMADORES DE LÍDERES EN EL POSTCONFLICTO PARA UN DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE"	41
1.4.2 LÍNEA 13: UNIPAMPLONA COMPROMETIDA CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO PAÍS EN PAZ....	43
1.5 QUINTO PILAR MISIONAL: EFICIENTE GESTIÓN EMPRESARIAL Y PRESUPUESTAL.....	44
1.5.1. LÍNEA 14: ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD INTEGRAL	46
1.5.2 LINEA 15: ESTRATEGIAS PARA LA EFICIENTE GESTIÓN DE LOS RECURSOS	48
1.5.3. LINEA16: ESTRATEGIAS EN LA GESTION Y PLANIFICACION PARA LA INVERSION, SOSTENIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	50
CAPÍTULO II. INFORME FINANCIERO	52
2.1. INFORME FINANCIERO	52
2.1.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS.....	52
2.1.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS	55
2.1.3 CIERRE PRESUPUESTAL DE LA VIGENCIA 2019.....	57
2.2 ESTADOS FINANCIEROS.....	61
ENTIDAD REPORTANTE	61
BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	62
CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	65
SITUACIÓN FINANCIERA.....	67
COMPOSICIÓN PATRIMONIAL.....	70
ESTADO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, FINANCIERA Y SOCIAL.....	72
INGRESOS	72
GASTOS	77
COMPOSICIÓN.....	77

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	78
OTROS GASTOS	80
COSTOS DE VENTAS	81
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	82
ESTRUCTURA DEL ESTADO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL:	85
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2019:	88
2.3 CONTRATACIÓN	89
2.3.1 PROCESOS CONTRACTUALES OFICINA TALENTO HUMANO	89
2.3.2 AVANCE MEJORA DEL ÍNDICE DE MEDICIÓN DEL CLIMA ORGANIZACIONAL	90
2.3.3 GESTIÓN CONTRACTUAL OFICINA CONTRATACIÓN	91
2.3.4 GESTIÓN CONTRACTUAL OFICINA DE TALENTO HUMANO	93
2.3.5 GESTIÓN CONTRACTUAL OFICINA DE CONTRATACIÓN	94
CAPÍTULO III. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.....	95
3.1.1. OBJETIVO 2: HAMBRE CERO	95
3.1.2. OBJETIVO 3: SALUD Y BIENESTAR	96
3.1.3. OBJETIVO 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD	99
3.1.4. OBJETIVO 5: IGUALDAD DE GÉNERO	102
3.1.5. OBJETIVO 7: ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	103
3.1.6. OBJETIVO 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	104
3.1.7. OBJETIVO 12: PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE	105
3.1.8. OBJETIVO 13: ACCIÓN POR EL CLIMA	106
3.1.9. OBJETIVO 15: VIDA EN LA TIERRA	106
3.2.0. OBJETIVO 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES FUERTES.....	107
CAPÍTULO IV. ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD	108
EVALUACIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS	108
GESTIÓN DE RIESGOS	114
RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS	115
ACTIVIDADES PERMANENTES	116
GESTIÓN DE LOS ENTES DE CONTROL QUE VIGILAN LA ENTIDAD Y	117
PLANES DE MEJORAMIENTO:	117
CAPÍTULO V. TEMAS DE INTERÉS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019	120
ANÁLISIS DE LA ENCUESTA	124
GRUPOS DE INTERÉS.....	126

Ilustración

Ilustración 1. Cumplimiento de los Pilares	14
Ilustración 2. Cumplimiento pilar 1, docencia y excelencia académica 2019	17
Ilustración 3. Cumplimiento de los proyectos 1, 2, 3, 4 ,5 6, 7	19
Ilustración 4. Cumplimiento de los proyectos 8,9	20
Ilustración 5. Cumplimiento de los proyectos 10, 11,12	22
Ilustración 6.Cumplimiento de los proyectos 13,14	23
Ilustración 7. Cumplimiento de las líneas 1, 2, 3 y 4	23
Ilustración 8. Cumplimiento del pilar 2, investigaciones 2019.....	25
Ilustración 9.Cumplimiento de los proyectos 15, 16, 19, 20, 22 y 23.....	28
Ilustración 10. Cumplimiento de los proyectos 24 y 25	29
Ilustración 11. Cumplimiento de los proyectos 26, 27 y 28.	32
Ilustración 12. Cumplimiento de las líneas 5, 6 y 7	32
Ilustración 13. Cumplimiento del pilar 3, Internacionalización Y Extensión 2019	34
Ilustración 14. Cumplimiento de los proyectos 29, 30 y 31	36
Ilustración 15. Cumplimiento de los proyectos 32, 33 y 34	37
Ilustración 16. Cumplimiento de los proyectos 35, 36, 37	39
Ilustración 17.Cumplimiento de las líneas 8,9 y 10	40
Ilustración 18. Cumplimiento del pilar 4, Liderazgo Constructivo Con Impacto Social en La Región 2019.41	41
Ilustración 19. Cumplimiento del proyecto 39, 40	42
Ilustración 20. Cumplimiento del proyecto 41	43
Ilustración 21. Cumplimiento de las líneas 12,13	44
Ilustración 22. Cumplimiento del pilar 5.....	46
Ilustración 23. Cumplimiento de los proyectos 42, 43, 44, 45.....	47
Ilustración 24.Cumplimiento del proyectos 46, 48, 49	49
Ilustración 25. Consolidado de los proyectos 50, 51, 52	51
Ilustración 26. Consolidado de las líneas 14, 15, 16	51
Ilustración 27. Situación financiera.....	67
Ilustración 28. Estados de Situación Financiera comparativo 2019-2018	68
Ilustración 29. Estados de Situación Financiera Comparativo 2019-2018	69
Ilustración 30. Estado de la Actividad Económica	72
Ilustración 31. Estructura del Estado de la Actividad Económica y Social.....	85
Ilustración 32. Estado de la Actividad Económica, Financiera y Social	86
Ilustración 33. Estado Comparativo de Cambios en el Patrimonio	87
Ilustración 34. Certificación de los Estados Financieros	88
Ilustración 35. Cuestionario diagnóstico ambiente laboral	91
Ilustración 36. Vinculación docente anualidad 2019	93
Ilustración 37. Comparativo Hallazgos Auditorías Internas 2018- 2019.....	113
Ilustración 38. Porcentaje de Cumplimiento de Acciones Para los Riesgos	115
Ilustración 39. Formato de evaluación.	121
Ilustración 40. Tipo de usuario, según su condición	124
Ilustración 41. Tipo de Petición	125
Ilustración 42. Temáticas de Interés.	125
Ilustración 43. Canales de atención	128
Ilustración 44. Tipo de requerimiento.....	129



Tablas

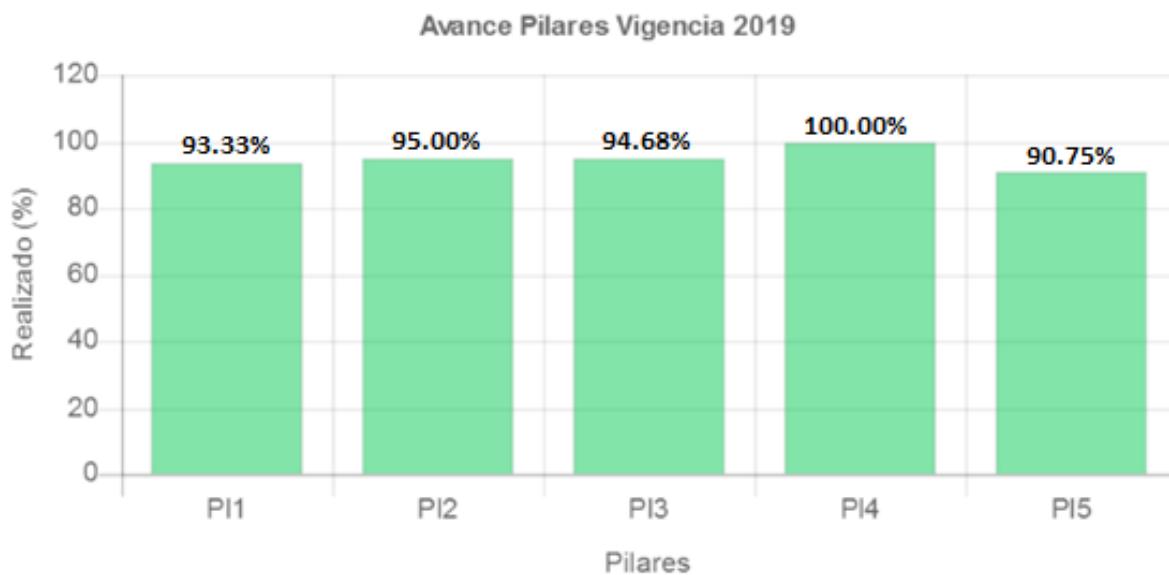
Tabla 1. Convenios firmados.....	35
Tabla 2. Eventos.....	39
Tabla 3. Proyecto 40	42
Tabla 4. Ejecución presupuestal de ingresos vigencia 2019	53
Tabla 5. Resumen ejecución presupuestal de ingresos vigencia 2019.....	53
Tabla 6. Ejecución presupuestal de ingresos vigencia 2019	54
Tabla 7. Resumen ejecución presupuestal de ingresos vigencia 2019.....	54
Tabla 8. Ejecución presupuestal de gastos vigencia 2019	55
Tabla 9. Ejecución presupuestal de gastos vigencia 2019	55
Tabla 10. Resumen ejecución presupuestal de gastos vigencia 2019	56
Tabla 11. Cierre presupuestal de la vigencia 2019	57
Tabla 12. Cierre presupuestal de la vigencia 2019	58
Tabla 13. Cierre Presupuestal de la vigencia 2019	58
Tabla 14. Informe al MEN.....	59
Tabla 15. Reservas presupuestales	59
Tabla 16. Cuestas por pagar	60
Tabla 17. Correcciones Contables	65
Tabla 18. Correcciones Contables	66
Tabla 19. Composición patrimonial	70
Tabla 20. Composición patrimonial 2008 – 2019	71
Tabla 21. Ingresos	73
Tabla 22. Ingresos de transacciones sin Contraprestación	74
Tabla 23. Transferencias Recibidas	75
Tabla 24. Ingresos de transacciones con Contraprestación	76
Tabla 25. Gastos	77
Tabla 26. Gastos de administración, de operación y ventas	78
Tabla 27. Gastos de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	79
Tabla 28. Otros gastos.....	80
Tabla 29. Costos de Ventas.....	81
Tabla 30. Costo de venta de servicios	82
Tabla 31. Costos de ventas de servicios	83
Tabla 32. Comparativo de costos.....	84
Tabla 33. Costos generales	85
Tabla 34. Personal Administrativo por tipo de vinculación	89
Tabla 35. Ejecución Plan de Capacitación. Personal Administrativo y Docente	89
Tabla 36. Contratación general vigencia 2019.....	91
Tabla 37. Ordenes de Prestación de Servicios, recursos propios	92
Tabla 38. Ordenes de Prestación de Servicios Convenios	92
Tabla 39. Personal Administrativo por tipo de vinculación	93
Tabla 40. Vigencias Futuras	94
Tabla 41. Auditoría Interna	113
Tabla 42. Gestión de Riesgos de Corrupción	114
Tabla 43. Plan de Mejoramiento Contraloría Vigencia 2012	118
Tabla 44. Plan de mejoramiento Cuenta anual 2014 – Contraloría General	118
Tabla 45. Plan de mejoramiento Cuenta anual 2015 – Contraloría General	119
Tabla 46. Plan de mejoramiento Contraloría General – Gestión Ambiental 2012-2013	120
Tabla 47. Canales de atención	127
Tabla 48. Módulo PQRSD	128

CAPÍTULO I CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE GESTIÓN VIGENCIA 2019

PILARES MISIONALES

El Plan de Gestión 2017- 2020 Universidad de Pamplona: “Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”, se sustenta en una Universidad participativa, comprometida con la calidad académica y la inclusión, generadora de conocimiento, motor de desarrollo para la región y promotora de la paz en nuestro país. Este plan está soportado en cinco pilares de desarrollo que son:

Ilustración 1. Cumplimiento de los Pilares



Pilar. 1. Docencia y excelencia académica.

Pilar. 2. Investigación.

Pilar. 3. Internacionalización y Extensión.

Pilar. 4. Liderazgo constructivo con impacto social en la región.

Pilar. 5. Eficiente gestión empresarial y presupuestal

Fuente. Aplicativo SPEI -2019

1.1. PRIMER PILAR MISIONAL: DOCENCIA Y EXCELENCIA ACADÉMICA

DESCRIPCIÓN

Bajo este pilar se emprenden acciones que conllevan a la búsqueda de la calidad de los programas académicos y de la misma institución, mediante herramientas que permitan la convivencia universitaria bajo una cultura de calidad y la construcción del deber ser institucional, teniendo en cuenta los nuevos escenarios políticos, sociales, normas y/o directrices emanadas del Gobierno Nacional para la construcción de un nuevo país en paz desde la educación superior como estrategia fundamental del desarrollo.

En nuestra alma mater, se ha consolidado un campus de aprendizaje dinámico y permanente fortaleciendo la educación en todas sus metodologías y el bienestar institucional como eje transversal a las funciones misionales.

LOGROS

La Vicerrectoría Académica durante el año 2019 lideró permanentemente las acciones contempladas en el plan de gestión a través de estrategias colaborativas de equipo con las dependencias a su cargo: 7 facultades, 9 unidades adscritas y con el resto de la Universidad, logrando un cumplimiento del 93.33%. Este resultado viene dado por el avance de los indicadores de las 4 líneas estratégicas.

Uno de los avances más significativos en la ruta de la acreditación como se ha denominado y en cumplimiento a esta, es la Acreditación de Alta Calidad de 9 programas académicos en total (Ingeniería Electrónica, Lic. Educación Física, Lic. Lenguas Extranjeras, Ing. Alimentos, Fisioterapia, Biología, Medicina Veterinaria, Ing. Mecánica, Ing. en Telecomunicaciones) primer paso para la Acreditación Institucional, seis programas más han recibido la visita para la verificación de la Acreditación de Alta Calidad (Ing. Industrial, Maestría en Controles Industriales, Administración de Empresas, Ing. Eléctrica, Ing. Mecatrónica y Terapia Ocupacional).

Así mismo, realizó la radicación del documento de condiciones iniciales institucionales para la Acreditación Institucional de Alta Calidad y se recibió la visita de verificación de esta.

En esta misma línea se destaca el proceso de modernización curricular programas académicos, de acuerdo a los lineamientos del MEN.

El campus de aprendizaje dinámico y permanente ya cuenta con los contenidos publicados en nuestra página web, los puntos de accesibilidad a la red institucional, mejor ancho de banda para internet, más docentes capacitados en TIC y nuevos espacios que integran el concepto verde, fortaleciendo los espacios y herramientas tecnológicas para la comunidad universitaria.

De igual forma, se llevó a cabo el cumplimiento de los indicadores de fortalecimiento de Educación a Distancia y los de Bienestar Universitario en lo referente a comedores, transporte, auxilios, grupos culturales y disminución en la tasa de deserción estudiantil.

DIFÍCULTADES

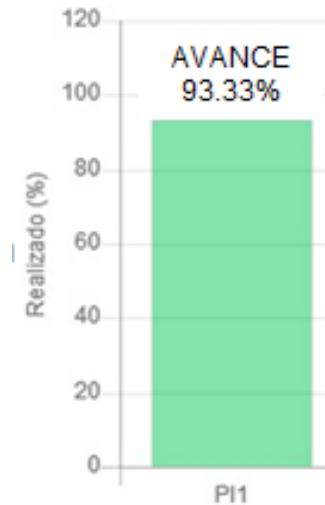
La dificultad recurrente en el pilar 1 para el cumplimiento de los indicadores persiste en la demora de los procesos en el Ministerio de Educación Nacional, en asignación de pares y respuesta a los procesos que allí se radican. Otra dificultad en la línea de fortalecimiento de la educación a distancia radica en que algunos docentes son renuentes en las actividades de Bienestar Universitario, y capacitación en herramientas virtuales.

Fuente. Aplicativo SPEI -2019

1.1.1 LÍNEA 1: CALIDAD DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS EN LA BÚSQUEDA DE LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

DESCRIPCIÓN

Ilustración 2. Cumplimiento pilar 1, docencia y excelencia académica 2019



La Acreditación Institucional, es nuestro objetivo como Universidad de Pamplona, soportada en el cumplimiento de todos los indicadores del plan de gestión, pero de forma directa, la línea 1 aporta al cumplimiento de esta meta que une a la comunidad universitaria; afianzando el trabajo en equipo para llevar a cabo esta tarea.

LOGROS

El porcentaje de avance en el 2019 en la línea 1 es de 87.56%, está formada por 7 proyectos y 20 indicadores, 11 de los cuales son responsabilidad de la Oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional, Vicerrectoría Académica, decanaturas, programas académicos y demás dependencias de la Vicerrectoría Académica.

El proyecto 1, validación y presentación de programas acreditables para la acreditación institucional, tiene 3 indicadores y un cumplimiento de 80.00%. Avanzando en la Acreditación Institucional con 9 Programas Académicos Acreditados, 6 en espera de resolución, la radicación de el documento de condiciones iniciales para la Acreditación Institucional y la visita de verificación de requisitos de esta.

El proyecto 2, mejoramiento continuo para la Acreditación Institucional tiene 3 indicadores y un cumplimiento de 98.65% consolidando su avance en la modernización curricular de programas académicos.

El proyecto 3, se mide el número de estudiantes nuevos en programas de posgrados, por lo que la cobertura es más alta, pero en nuevos ingresos se llegó al 75.36% del esperado.

En el proyecto 4, las dependencias de la Vicerrectoría de Investigaciones con 3 indicadores y un indicador de la Dirección de Interacción Social, tiene un cumplimiento de 100% en su compromiso con las publicaciones y los proyectos de investigación y extensión articulados a los programas académicos.

El Proyecto 5, se ocupa del fortalecimiento de las condiciones de infraestructura que soportan los programas académicos, aquí se continua trabajando en la protección de la infraestructura física de la Universidad de Pamplona, para el periodo 2019 se culminó la construcción de la segunda fase de la Clínica Veterinario, las aulas de profesores bloque de Ingeniería de alimentos donde funcionara la planta de lácteos y construcción de edificio nuevas tecnologías adscrito a la facultad de ingenierías y arquitectura, ubicado en el campus principal de la Universidad de Pamplona, logrando un cumplimiento del 91,31%.

El proyecto 6, consolidación de la planta docente acorde a la población estudiantil y soportada en los programas académicos de pregrado tiene 3 indicadores y un cumplimiento del 64.07%. Donde se realizaron avances para el fortalecimiento de la planta docente por medio de la resolución 1124 del 18 de diciembre de 2019.

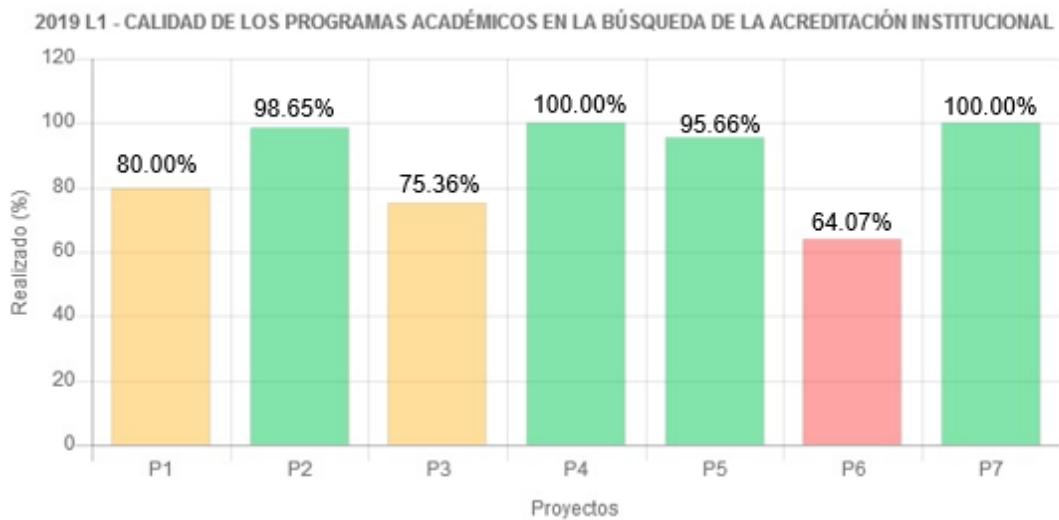
El proyecto 7, mejoramiento de servicios de cobertura del sistema bibliográfico, cuenta con 4 indicadores de gestión y un cumplimiento de 100% superando la meta en las personas que realizan consultas bibliográficas, las alianzas nacionales e internacionales y las conexiones con redes externas.

DIFICULTAD

La principal dificultad en la línea 1 “Calidad de los programas académicos en la búsqueda de la acreditación institucional” sigue siendo la demora de los procesos en el Ministerio de Educación Nacional, en asignación de pares y respuesta a los procesos que allí se radican, desfavoreciendo la visibilidad del cumplimiento en los indicadores.



Ilustración 3. Cumplimiento de los proyectos 1, 2, 3, 4 ,5 6, 7



Proyecto 1: Validación y presentación de programas acreditables para la acreditación institucional

Proyecto 2: Mejoramiento continuo para la acreditación institucional

Proyecto 3: Fortalecimiento de programas acreditables de postgrado para la acreditación institucional.

Proyecto 4: Articulación de la Investigación y la Interacción Social para la calidad de programas académicos.

Proyecto 5: Fortalecimiento de las condiciones de infraestructura que soportan los programas académicos.

Proyecto 6: Consolidación de la planta docente acorde a la población estudiantil y soportada en los programas académicos de pregrado

Proyecto 7: Mejoramiento

Proyecto 8: Campus de aprendizaje dinámico

Fuente. Aplicativo SPEI -2019

1.1.2. LÍNEA 2: UN CAMPUS DE APRENDIZAJE DINÁMICO Y PERMANENTE

DESCRIPCIÓN

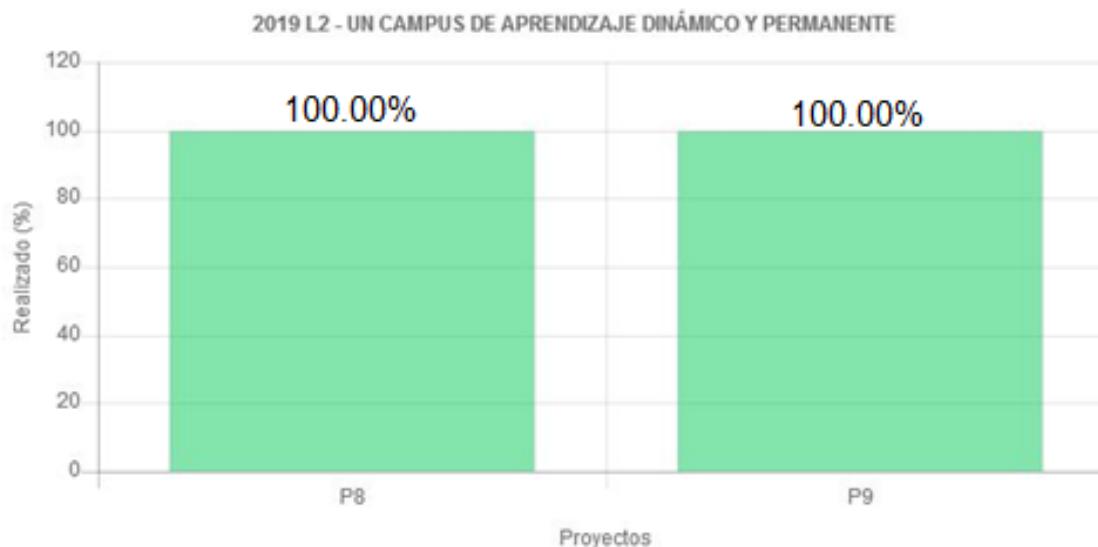
La línea 2. Enmarca lo que significa una universidad con espacios cómodos, funcionales, modernos, verdes, aptos para procesos de aprendizaje actuales y dinámicos y su importancia es esencial para desarrollar la misión y visión institucionales dentro de ambientes idóneos, tiene un cumplimiento de 100%. Esta línea está compuesta por 2 proyectos y 5 indicadores. 2 indicadores pertenecen al CIADTI, 1 a Planeación y 2 directamente a la Vicerrectoría Académica.

LOGROS

En el proyecto 8, se obtuvo un avance del 100% publicándose un repositorio de herramientas de aprendizaje en la página de la Universidad de Pamplona avanzando en el modelo del campus para el aprendizaje dinámico, se incrementó en ancho de banda y se siguen capacitando docentes en el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación TIC.

El proyecto 9, permitió la consolidación de espacios de concepto verde que mejoren la vida académica en el campus; este proyecto logró el 100% de cumplimiento.

Ilustración 4. Cumplimiento de los proyectos 8,9



Proyecto 8: Campus de aprendizaje dinámico.

Proyecto 9: consolidación de espacios de Concepto verde que mejoren la vida académica en el campus.

Fuente. Aplicativo SPEI -2019

1.1.3 LÍNEA 3: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

DESCRIPCIÓN

La educación a distancia ha sido clave en el desarrollo histórico de la Universidad de Pamplona el fortalecimiento, calidad y oferta es una de las metas más significativas dentro del contexto académico del pilar 1. La línea 3 tiene un cumplimiento de 89.82% y está compuesta por 3 proyectos y 6 indicadores, asignados a La Coordinación Académica de Distancia y uno del Centro de Bienestar Universitario.

Distancia requiere de esfuerzo permanente en su organización y para que sus docentes en los 12 departamentos donde se hace presencia estén articulados en lo que tiene que ver con el uso de las TIC, la presencia de bienestar y el pago por su trabajo.

LOGROS

En el proyecto 10, con un cumplimiento de 71.25% en el año 2019 continúan las estrategias que han hecho que estos indicadores mantengan su dinamismo de cumplimiento para generar una cultura de mejoramiento en todos los aspectos que involucran estar con calidad en áreas geográficas diversas.

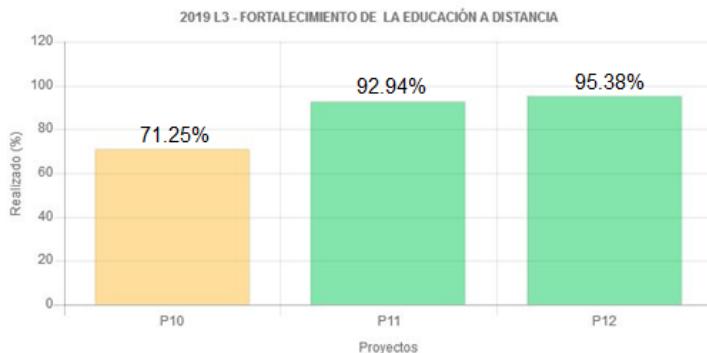
El proyecto 11, mejoramiento de las condiciones docentes en la metodología distancia logró un cumplimiento de 92.94% con la permanente vinculación de docentes de distancia en las actividades de Bienestar Universitario.

El proyecto 12, Consolidación de los centros regionales de educación a distancia (CREAD) se llevó a cabo un cumplimiento de 95.38 % con el avance en la ejecución del plan de mejoras en la infraestructura física y tecnológica.

DIFICULTAD

La principal dificultad en los indicadores de la línea fortalecimiento de la educación a distancia, radica que hay un poco de renuencia en algunos profesores con las actividades de capacitación en TIC y las actividades de Bienestar Universitario por lo tanto no hay un cumplimiento del 100%

Ilustración 5. Cumplimiento de los proyectos 10, 11,12



Proyecto 10: Campus de aprendizaje dinámico.

Proyecto 11: consolidación de espacios de Concepto verde que mejoren la vida académica en el campus.

Proyecto 12: Consolidación de los Centros Regionales de Educación a Distancia (CREAD).

Fuente. Aplicativo SPEI -2019

1.1.4. LÍNEA 4: BIENESTAR EJE TRANSVERSAL A LAS FUNCIONES DE ACADEMIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN QUE PERMEA LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS Y EN LA INSTITUCIÓN.

DESCRIPCIÓN

En el área de Bienestar Universitario institucional como eje transversal a las funciones misionales se sigue aumentando el número de estudiantes con incentivos económicos y el cupo de comedores, tal como lo establece el plan de gestión; cumpliendo y superando satisfactoriamente las metas de los servicios que presta.

Bienestar Universitario representa muchas de las acciones de la institución para un ambiente apropiado en el que los seres humanos que hacen parte de la comunidad académica de la Universidad de Pamplona se desarrolle integralmente y cumplan sus proyectos de vida. La Universidad cuenta con las herramientas necesarias para hacer esto posible.

LOGROS

La línea 4 en el 2019 tuvo un cumplimiento de 100% y está compuesta por 2 proyectos, el proyecto 13 sobre incentivos estudiantiles, lo conforman 3 indicadores con un cumplimiento del 100% y acciones que se cumplen satisfactoriamente como

el número de estudiantes beneficiados con incentivos económicos, servicio de comedor y apoyo al servicio de transporte terrestre.

El proyecto 14, fomento a las políticas de seguimiento y disminución de la deserción estudiantil, está compuesto por 3 indicadores que exitosamente tienen un cumplimiento de 100% donde la Vicerrectoría Académica y el Centro de Bienestar Universitario desarrollan acciones efectivas tendientes a la disminución de la deserción estudiantil.

Ilustración 6.Cumplimiento de los proyectos 13,14

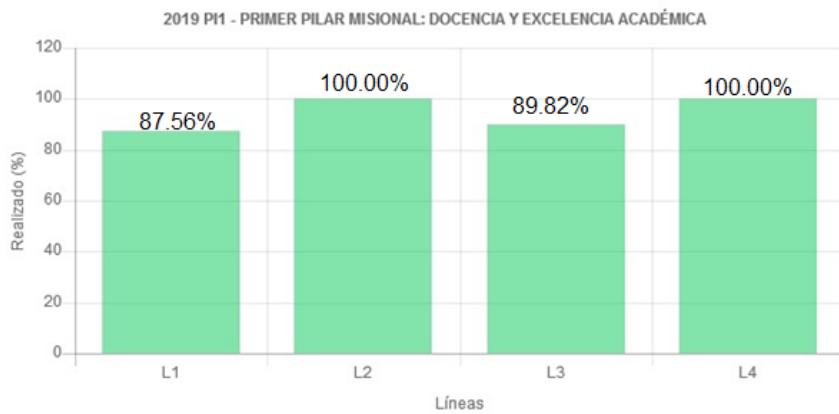


Proyecto 13: Incentivos estudiantiles

Proyecto 14: Fomento a las políticas de seguimiento y disminución de la deserción estudiantil.

Fuente. Aplicativo SPEI -2019

Ilustración 7. Cumplimiento de las líneas 1, 2, 3 y 4



- L1. Calidad de los programas académicos en la búsqueda de la Acreditación Institucional.
- L2. Un Campus de aprendizaje dinámico y permanente.
- L3. Fortalecimiento de la Educación a distancia.
- L4. Bienestar eje transversal a las funciones de academia, investigación y extensión que permea la calidad de los programas y en la institución.

Fuente. Aplicativo SPEI -2019

1.2 SEGUNDO PILAR MISIONAL: INVESTIGACIÓN

DESCRIPCIÓN

Pilar 2, investigación. Compuesto de 3 líneas, 13 proyectos y 16 indicadores que evalúan su desempeño logra un cumplimiento 95%. La Vicerrectoría de Investigaciones durante el año 2019 lideró el proceso para la participación de los grupos de investigación e investigadores en la *Convocatoria Nacional para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTel, 2018*. En donde se obtuvieron excelentes resultados para la institución.

Se destaca la participación activa de los estudiantes en la formación para la investigación a través de los semilleros de investigación de nuestra Universidad y los procesos de incentivos para dichos estudiantes, como lo es la modificación del Reglamento estudiantil vigente acuerdo N°186 del 2 de diciembre de 2005, específicamente en el Capítulo VIII. Estímulos y privilegios, en donde se incluye el incentivo por pertenecer a semilleros de investigación. La Universidad de Pamplona otorgará un descuento del 30% de la matrícula financiera durante dos semestres consecutivos a siete (7) estudiantes por facultad que pertenezcan a los semilleros de investigación. Para un total de 49 estudiantes beneficiados.

LOGROS

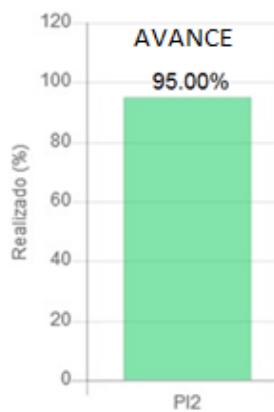
Se obtuvieron logros importantes para la institución, como lo es la segunda patente asignada: “Método para retardar la maduración pos cosecha del tomate variedad milano y chonto tanto en condiciones ambiente como bajo refrigeración por una mayor vida útil en almacenamiento a granel.” Otorgada a docentes investigadores

del programa acreditado Ingeniería de Alimentos, del Grupos de Investigación Ingeniería y Tecnología de Alimentos (GINTAL).

DIFICULTAD

La complejidad en el proceso de compras de equipos, reactivos, materiales y suministros, afecta el desarrollo de los proyectos de los proyectos internos.

Ilustración 8. Cumplimiento del pilar 2, investigaciones 2019



Fuente. Aplicativo SPEI -2019

1.2.1 LÍNEA 5: CONSOLIDACIÓN DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

DESCRIPCION

La Vicerrectoría de Investigaciones apoya la consolidación de los diferentes grupos de investigación de nuestra institución por medio de la participación en las distintas convocatorias internas y externas que permiten a los investigadores aportar su conocimiento y demostrar resultados continuamente. Resultados que se ven reflejados en el reconocimiento por COLCIENCIAS de nuestros grupos de investigación e investigadores y en la segunda patente de investigación reconocida por la Superintendencia, avances enormes que respaldan a la acreditación de programas de alta calidad.

El porcentaje de avance de la línea 5 fue del 92,19%, está formada por 8 proyectos y 10 indicadores.

LOGROS

El objetivo principal de esta línea es la consolidación de los grupos de investigación, la cual en el año 2019 obtuvo uno de los logros más reveladores para nuestra institución, con los resultados de la convocatoria nacional para el reconocimiento, medición de grupos de investigación y para el reconocimiento de investigadores, donde se categorizaron 56 grupos de investigación y 160 investigadores, el mayor número de categorizados por COLCIENCIAS a lo largo de la historia de nuestra alma mater.

El proyecto 15, financiación de proyectos con recursos externos con impacto regional, tiene 1 indicador y un cumplimiento de 100%, en el 2019 se culminó uno de los proyectos más importante de la región: “Desarrollo estratégico agroecológico con uso de TIC para el fortalecimiento de cultivos promisorios en el departamento Norte de Santander.”, el cual beneficio a noventa (90) familias en seis (6) municipios del departamento.

La Universidad de Pamplona y la Vicerrectoría de Investigaciones operan el proyecto denominado AGRO BOYACA, el cual avanza positivamente y ciento veinte (120) familias en ocho (8) municipios del departamento de Boyacá.

El proyecto 17, fomento de las políticas para la generación de empresas tipo SPIN OFF en la Universidad de Pamplona, tiene 1 indicador y un cumplimiento de 100%, la institución a través de la Vicerrectoría de Investigación participo y fue seleccionada como beneficiaria de la “Convocatoria para el asesoramiento en actividades de transferencia de tecnología” realizada por COLCIENCIAS y la Cámara de Comercio de Bucaramanga por medio de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) Estrategia del Oriente. La cual realizo un estudio profundo de la primera patente asignada a la Universidad de Pamplona, en donde se obtuvo un TR 6 pero de acuerdo a la conclusión entregada por la OTRI, se necesita alcanzar un TR 9 para lograr crear una empresa tipo SPIN OFF.

El proyecto 18, creación de Centros de Investigación y/o Desarrollo Tecnológico, tiene 1 indicador el cual no pudo ser cumplido a pesar del trabajo realizado por el Centro de Investigación de Ingeniería Ambiental y grupos de investigaciones afines, puesto que se deben ajustar a las normativas vigentes.

El proyecto 19, categorización de grupos de investigación por COLCIENCIAS, cuenta con 2 indicadores de gestión y un cumplimiento de 100%, por sus excelentes resultados en la anterior convocatoria nacional 833 para el reconocimiento, medición de grupos de investigación y para el reconocimiento de investigadores SNCTEI – 2018, con un total de 160 docentes investigadores categorizados y un aumento en 4 grupos con respecto a la convocatoria anterior. Total 55 grupos, de los cuales:

- 1 GRUPOS A1
- 8 GRUPOS A
- 18 GRUPOS B
- 25 GRUPOS C
- 3 GRUPOS RECONOCIDOS

El proyecto 20, apoyo e incentivo a trámite de patentes y transferencia tecnológica por grupos de investigación, con 1 indicador y un cumplimiento de 75%, uno de los logros más significativos fue la obtención de la segunda patente de investigación “Método para retardar la maduración pos cosecha del tomate variedad milano y chonto tanto en condiciones ambiente como bajo refrigeración por una mayor vida útil en almacenamiento a granel.” la cual aportará significativamente al sector agroindustrial. Además, se tienen cuatro solicitudes de patentes radicadas ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

El proyecto 21, formación y fortalecimiento de los semilleros de investigación, está compuesto por 2 indicadores que exitosamente tienen un cumplimiento de 100%, finalizo el 2019 con 245 semilleros de investigación en los cuales participaron 2.959 estudiantes de los diferentes programas con más de 487 propuestas de investigación radicadas y en ejecución.

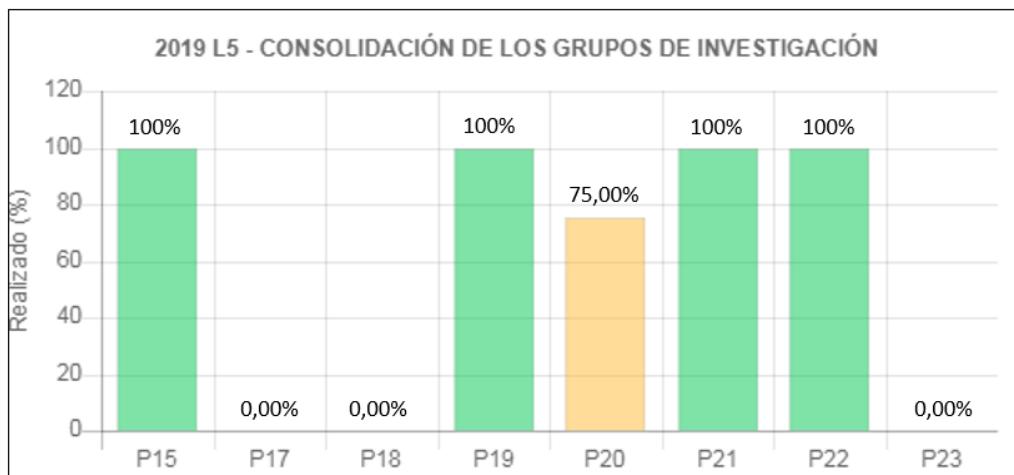
El proyecto 22, fomento e incentivos al desarrollo de proyectos con recursos internos, adscritos a convocatorias de la Universidad de Pamplona, con 1 indicador y un cumplimiento del 100%. Se realizó la Convocatoria Interna Banco de Proyectos 2019, la cual tuvo un proceso de evaluación con pares evaluadores externos y un resultado total de setenta (108) proyectos aprobados de las diferentes facultades:

- Ciencias Agrarias: 5 proyectos
- Artes y Humanidades: 12 proyectos
- Ciencias Básicas: 11 proyectos
- Ciencias Económicas y Empresariales: 12 proyectos

- Educación: 20 proyectos
- Ingenierías y Arquitectura: 42 proyectos
- Salud: 6 proyectos

El proyecto 23, conformación del comité de propiedad intelectual, tiene 1 indicador el cual se cumplió en un 100%.

Ilustración 9.Cumplimiento de los proyectos 15, 16, 19, 20, 22 y 23



Proyecto 15: Financiación de proyectos con recursos externos con impacto regional.

Proyecto 17: Fomento de las políticas para la generación de empresas tipo SPIN OFF

Proyecto 18: Creación de centros de investigación y/o desarrollo tecnológico

Proyecto 19: Categorización de grupos de investigación por COLCIENCIAS.

Proyecto 20: Apoyo e incentivo a trámite de patentes y transferencia tecnológica por grupos de investigación

Proyecto 21: Formación y fortalecimiento de los semilleros de investigación.

Proyecto 22: Fomento e incentivos al desarrollo de proyectos con recursos internos, adscritos a convocatorias de la universidad de pamplona.

Proyecto 23: Conformación del comité de propiedad intelectual.

Fuente. Aplicativo SPEI -2019

1.2.2 LÍNEA 6: APOYO A LA MOVILIDAD E INTERCAMBIO CIENTÍFICO

DESCRIPCION

La apropiación social del conocimiento es fundamental para el proceso de la investigación puesto que permite analizar si los conocimientos generados en la institución cuentan con participación activa y están siendo comunicados a la sociedad.

La línea 6, tiene un cumplimiento exitoso de 100%. Esta línea está compuesta por 2 proyectos y 3 indicadores, los cuales fortalecen el intercambio científico e incentivan la participación de docentes y estudiantes a la investigación, fortaleciendo las capacidades de expresar y trasmisir los conocimientos y experiencias.

LOGROS

En proceso valioso para el intercambio científico, cultural y la formación en investigación de nuestros estudiantes, se resalta la destacada participación de los estudiantes en las convocatorias de movilidad y especialmente la realización de estancias de investigación en diferentes países, tales como: México, Brasil, España, entre otros.

El proyecto 24, movilidades científicas con equidad para los docentes y estudiantes de grupos de investigación, con 2 indicadores y un cumplimiento del 100%. Es de resaltar los siguientes datos:

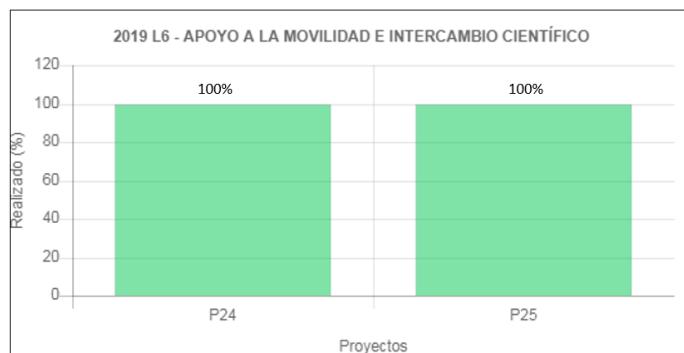
Estancias de Investigación para estudiantes: 20 internacionales y 1 nacional.

Movilidades docentes: 17 nacionales y 35 internacionales.

Movilidades estudiantes: 61 nacionales y 16 internacionales.

El proyecto 25, fomento a capacidades de redacción y traducción de publicaciones científicas, en una segunda lengua entre los docentes- investigadores, con 1 indicador y un cumplimiento total del 100%, donde se logró la capacitación de 32 docentes investigadores de la Sede Principal.

Ilustración 10. Cumplimiento de los proyectos 24 y 25



Proyecto 24: Movilidades científicas con equidad para los docentes y estudiantes de grupos de investigación.

Proyecto 25: Fomento a capacidades de redacción y traducción de publicaciones científicas, en una segunda lengua entre los docentes- investigadores.

Fuente. Aplicativo SPEI -2019

1.2.3 LÍNEA 7: CALIDAD EN LAS PUBLICACIONES Y EVENTOS CIENTÍFICOS

DESCRIPCION

La realización de eventos científicos es una actividad clave para el proceso de difusión de conocimiento y presentación de nuevos hallazgos a la comunidad científica, es por esto que la Vicerrectoría de Investigaciones patrocina el desarrollo de capacitaciones, reuniones, ferias, conferencias y congresos que realizan los programas académicos en los cuales participan investigadores destacados nacional e internacionalmente, para actualizar los conocimientos, establecer lazos de cooperación con el objetivo de promover la ciencia y tecnología.

La línea 7 con un porcentaje de cumplimiento de 100%, está compuesta por 3 proyectos y 3 indicadores.

LOGROS

Se fortalece el comité editorial de nuestra institución, logrando en los últimos años la publicación de más de cinco (5) libros productos de las investigaciones realizados por nuestros docentes, un proceso serio y de calidad, con pares evaluadores externos.

El proyecto 26, apoyo a eventos científicos de impacto nacional e internacional por facultad, con 1 indicador y un cumplimiento del 100%, se financió y apoyo exitosamente el desarrollo de más de 10 eventos científicos de las diferentes facultades.

El proyecto 27, apoyo a visitas y/o estancias de investigadores externos a la Universidad de Pamplona, con 1 indicador y un cumplimiento del 100%, se contó con la participación de 17 invitados externos nacionales e internacionales, brindando espacios de capacitación a docentes y estudiantes de nuestra alma mater.

A continuación, se relaciona alguno de los invitados que participaron en eventos científicos apoyados por la Vicerrectoría de Investigaciones:

Día de la luz la mujer en la ciencia (3 ponentes): Rafael Ángel Torres Amaris, Ángela Guzmán y Jessica María Santillán.

I Encuentro Internacional de Investigación Educativa (2 ponentes): Francisco Javier Torresilla y Abraham Magendzo Koistrein.

Conferencia inaugural del programa de Filosofía (1 ponente): Cristina Alvarado Díaz “La era del tempus fugit - Seminario de investigación dirigido a docentes y estudiantes del programa de Filosofía, denominado: “La huida del nihilismo errante. Un análisis filosófico de nuestro tiempo”.

VIII Congreso Internacional de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (1 ponente): Fabio Augusto Barbieri.

Química para todos (1 ponente): Dr. Cesar Augusto Sierra Ávila.

V jornadas de Investigación Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Sistemas y Telecomunicaciones. (3 ponentes) Carmen Carolina Soto Espinosa, Yerson Fernando Cacua Velandia y Eduardo Francisco Caicedo Bravo.

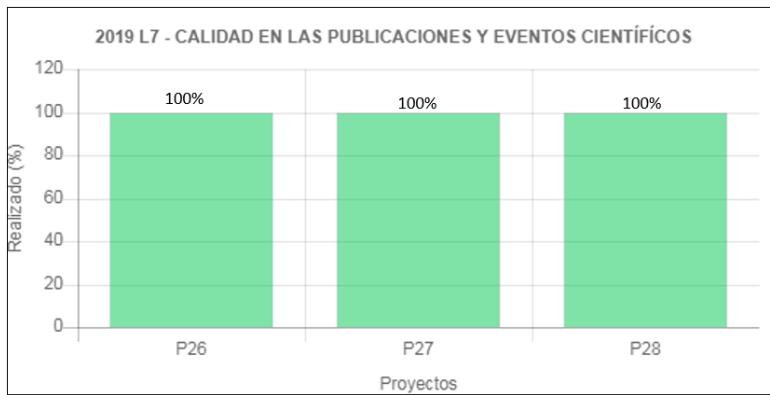
El proyecto 28, consolidación del sello editorial: libros que construyen academia, tiene 1 indicador y un cumplimiento del 100%.

Durante la vigencia 2019 se evaluaron y se publicaron los siguientes libros:

Aproximación a componentes para la propuesta de la universidad saludable: un marco desde la Universidad de Pamplona.

Mamíferos del Parque Nacional Natural Tamá: Una guía ilustrada de los medianos y grandes mamíferos terrestres del área protegida y la importancia del monitoreo del Oso Andino como especie clave.

Ilustración 11. Cumplimiento de los proyectos 26, 27 y 28.



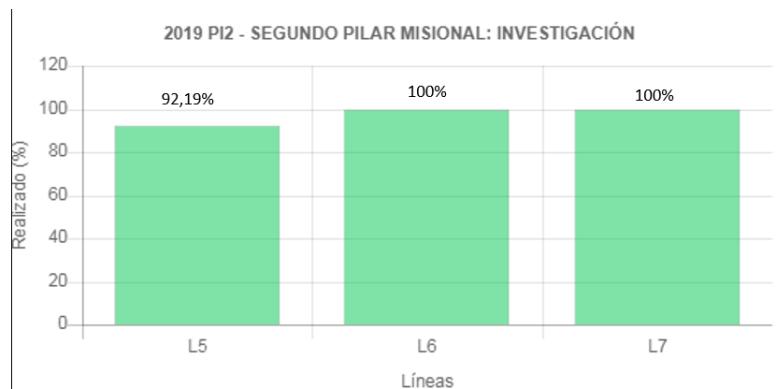
Proyecto 26: Apoyo a eventos científicos de impacto nacional e internacional por facultad.

Proyecto 27: Apoyo a visitas y/o estancias de investigadores externos a la Universidad de Pamplona.

Proyecto 28: Consolidación del Sello Editorial: Libros que Construyen Academia.

Fuente. Aplicativo SPEI -2019

Ilustración 12. Cumplimiento de las líneas 5, 6 y 7



Línea 5: Consolidación de los grupos de investigación.

Línea 6: Apoyo a la movilidad e intercambio científico.

Línea 7: Calidad en las Publicaciones y Eventos Científicos.

Fuente. Aplicativo SPEI -2019

1.3 TERCER PILAR MISIONAL: INTERNACIONALIZACIÓN Y EXTENSIÓN

DESCRIPCIÓN

Con el propósito de contribuir a la visión universitaria, la cual se enmarca en: “Ser una Universidad de excelencia con una cultura de la internacionalización, liderazgo académico, investigativo y tecnológico con impacto binacional, nacional e internacional...”, este Pilar siguió fortaleciendo y generando alianzas estratégicas como motor para el desarrollo con impacto de la región, nacional e internacional mediante la inclusión social y la formación de líderes que respondan a las necesidades de los sectores productivos.

LOGROS

Para el año 2019 se obtuvo un avance superior al 94.68% del pilar destacándose la alianza estratégica con Prosperidad Social mediante Convenio Interadministrativo DPS - UNIVERSIDAD DE PAMPLONA – PROGRAMA JÓVENES EN ACCIÓN, donde se beneficiaron aproximadamente 7.712 estudiantes. Así mismo, mediante la alianza del Programa Generación E – Componente Equidad se pudieron beneficiar 1.354 estudiantes.

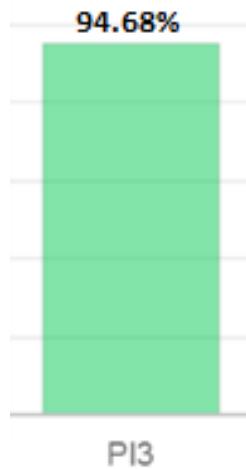
Para el apoyo de la acreditación institucional por parte de la Dirección de Interacción Social se firmaron 19 convenios con diferentes instituciones del ámbito internacional cuyo propósito fue brindar posibilidades de mayor enriquecimiento académico y de apertura a nuevas experiencias al estudiantado y profesorado de las universidades. Para el apoyo y el logro de la consecución de esta línea se tiene que en el año 2019 se realizaron 93 eventos de educación no formal representados así: Congresos, seminarios, simposios entre otros en un 47%, Diplomados 48% y los Pre- médicos y Pre-universitarios un 5% recaudando un total de \$1.841.550.190.

DIFICULTADES

La dificultad del no cumplimiento del 100% se presentó en la política de egresados la cual se encuentra en revisión por parte de la oficina de Jurídica de la institución, para luego ser llevada ante el Consejo Académico y Honorable Consejo Superior respectivamente.

Fuente. Aplicativo SPEI -2019

Ilustración 13. Cumplimiento del pilar 3, Internacionalización Y Extensión 2019



1.3.1 LÍNEA 08: MOTOR PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN Y DEL PAÍS CON LA INCLUSIÓN Y LA FORMACIÓN DE LÍDERES

DESCRIPCION

La línea 8 la cual está compuesta por tres (03) proyectos y cinco (05) indicadores busca que nuestra Universidad se visualice como un referente en el ámbito Regional y Nacional del desarrollo y la inclusión en la formación de líderes.

LOGROS

Proyecto 29, En la vigencia 2019 se firmaron 212 convenios marcos y específicos entre la universidad de Pamplona y diferentes universidades que permitieron la articulación académica, investigativa y de extensión social con entidades públicas y privadas del ámbito nacional e internacional (ver tabla abajo). Se destaca que un 87% son convenios con entidades públicas y privadas cuyo mayor impacto fue la cooperación académica que permitió la realización de las prácticas profesionales y trabajo de grado de nuestros estudiantes. El restante 13% fueron convenios firmados con Universidades de las cuales un 73% representan universidades extranjeras y un 17% con universidades nacionales; apoyando así los intercambios

culturales, movilidades, prácticas, pasantías, estancias de investigación y proyección social.

Tabla 1. Convenios firmados

CONVENIOS FIRMADOS 2019	
Entidades públicas y privadas	186
Universidades Nacionales	7
Universidades Extranjeras	19
Total	212

Fuente. Aplicativo SPEI -2019

Así mismo, se reafirmó la alianza estratégica con Prosperidad Social mediante la firma de un otrosí al convenio Interadministrativo No. 252 de 2014 DPS - UNIVERSIDAD DE PAMPLONA- PROGRAMA JÓVENES EN ACCIÓN de los cuales 7.712 estudiantes recibieron incentivos para sus gastos académicos.

Proyecto 30, Proyectos con impacto que beneficien los sectores primario, secundario y terciario de la economía” se suscribieron otros 11 contratos interinstitucionales con recaudo financiero ante la oficina de Gestión proyectos.

Proyecto 31, Visibilidad regional y nacional desde programas y grupos de investigación” se presentaron 222 movilidades internacionales de las cuales se destaca la participación de un 50% fueron estudiantes, un 47% docentes y un 3% administrativos. Se destaca que del total de movilidades un 7% tuvo destino países angloparlantes.

Ilustración 14. Cumplimiento de los proyectos 29, 30 y 31



Proyecto 29. Alianzas Estratégicas: Nacionales y/o Internacionales

Proyecto 30. Proyectos con Impacto que beneficien los sectores primario, secundario y terciario de la economía.

Proyecto 31. Visibilidad regional y nacional desde los programas y grupos de investigación.

Fuente. Aplicativo SPEI -2019

1.3.2 LÍNEA 09: FORTALECIMIENTO AL SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS: “RED TODOS SOMOS UNIPAMPLONA”

DESCRIPCIÓN

La Línea 9 está compuesta por tres (03) proyectos y tiene por objetivo la consolidación de la red todos somos UNIPAMPLONA para fortalecer la gran familia logrando tener una mayor visibilidad de nuestros egresados de nuestra institución y llegar a cada uno de nuestros egresados con cada uno de los beneficios que puede llegar a ofrecer nuestra Universidad.

LOGROS

Proyecto 32, Acuerdo aprobado de la política para la vinculación de egresados” este documento fue socializado en el mes de noviembre en el Consejo Académico donde se creó una comisión para atender las observaciones realizadas de los aspectos financieros y académicos.

Según el porcentaje de egresados con seguimiento dentro de una ventana de observación de cinco años; esta meta se cumplió a cabalidad ya que se estableció obligatoria la encuesta del M0 del OLE a los aspirantes a grado y se realizó la labor

de ubicación de los egresados del M1 y M5 con los directores de programa. En total fueron 3.060 encuestas diligenciadas en el momento 0 alcanzando así un logro de 95% de registros.

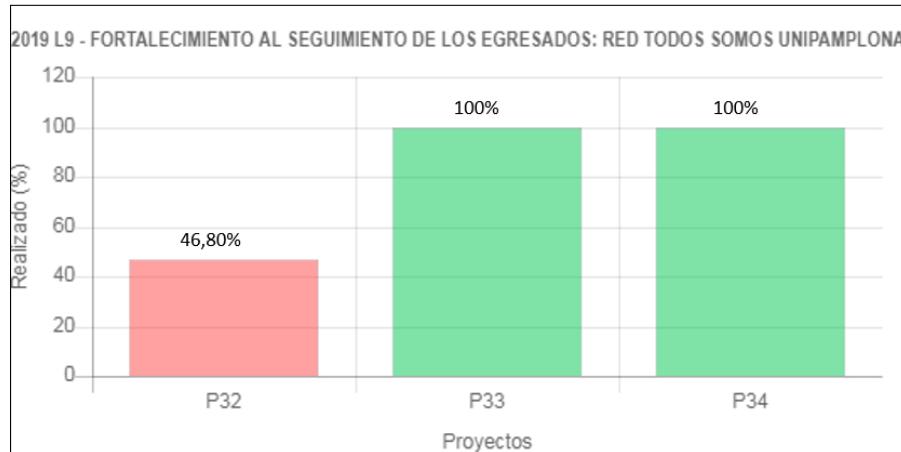
Proyecto 33, Seguimiento a egresados de los diferentes programas académicos” la meta propuesta en este indicador fue cumplida en la vigencia 2019 superando el 100% con un resultado del 136.67%.

Proyecto 34, Fomento a encuentros de egresados como estrategias de negocios e intercambios de información” esta meta fue cumplida en la vigencia 2019 con un 465% de cumplimiento ya que se realizaron más de 10 encuentros de egresados en las diferentes 7 facultades.

DIFICULTADES

La dificultad del no cumplimiento del 100% se presentó en la política de egresados la cual se encuentra en revisión por parte de la oficina de jurídica para luego ser llevada ante el Consejo Académico y Honorable Consejo Superior respectivamente.

Ilustración 15. Cumplimiento de los proyectos 32, 33 y 34



Proyecto 32. Establecer la política para la vinculación activa de los egresados a la comunidad académico – administrativa

Proyecto 33. Seguimiento a los egresados de los diferentes programas académicos.

Proyecto 34. Fomento a encuentro de egresados como estrategia de negocio e intercambio de información.

Fuente. Aplicativo SPEI -2019

1.3.3 LÍNEA 10: FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA Y PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO, POSGRADO Y EDUCACIÓN NO FORMAL

DESCRIPCIÓN

La Línea 10 está compuesta por tres (03) proyectos a cargo de nuestra dirección fortaleciendo la razón de ser de nuestra institución que es la educación a nivel de Pregrado, Posgrado y Educación no Formal.

LOGROS

Proyecto 35, cooperación en la formación de maestros y profesionales afiliados a cooperativas y/o agremiaciones la Dirección de Interacción Social y la oficina de Gestión Proyectos para la vigencia 2019 gestionó los siguientes convenios de prestación de servicios con la Agremiación Sindical SUNET-NEIVA-HUILA con el objeto de capacitar a sus funcionarios de la convocatoria Centro Oriente de la Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC donde se capacitaron 100 afiliados de esta agremiación. La otra cooperación fue la suscripción del convenio de apoyo entre COOPRODECOL LTDA Cooperativa de ahorro y Crédito del magisterio de Colombia cuyo objeto fue de contribuir a la educación de sus afiliados en programas presenciales en pregrado y posgrado en ambientes virtuales de aprendizaje, mediante la acción pedagógica, en la proyección social, el desarrollo regional y la proyección comunitaria.

Proyecto 36, convenios en la consecución de becas" se firmaron 41 convenios con diferentes entidades públicas y privadas beneficiando 3.015 estudiantes en el primer semestre y 2.745 estudiantes.

Proyecto 37, Desarrollo de portafolio de oferta en educación no formal" la Dirección de Interacción Social comprometida con el fortalecimiento Académico a través del proceso de educación continua desarrolló el portafolio de oferta en educación no formal para el año 2019 donde se desarrollaron en 93 eventos y capacitaron 6.446 participantes entre egresados, estudiantes, docentes y comunidad en los siguientes eventos:



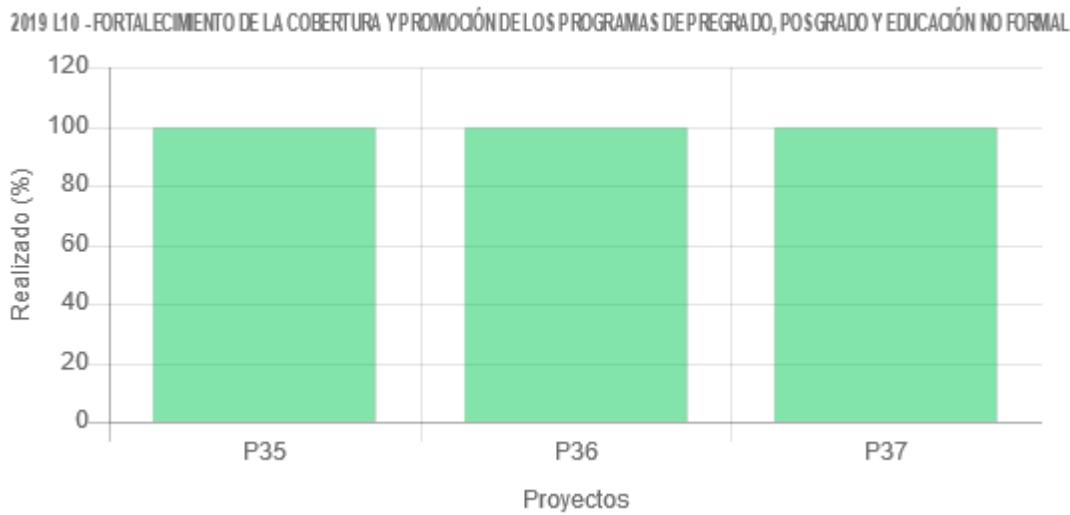
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

Tabla 2. Eventos

EVENTOS	NÚMERO DE EVENTOS	TOTAL PARTICIPANTES
COLOQUIO	2	339
CONFERENCIA	2	116
CONGRESOS	4	920
CURSOS	5	98
DIPLOMADOS	44	732
ENCUENTRO	11	1.774
PREMEDICO	2	218
PREUNIVERSITARIOS	3	37
JORNADA	7	1.253
FORO	5	198
SEMINARIOS	4	278
SIMPOSIO	2	384
TALLER	2	99
TOTAL GENERAL	93	6.446

Fuente. Aplicativo SPEI -2019

Ilustración 16. Cumplimiento de los proyectos 35, 36, 37



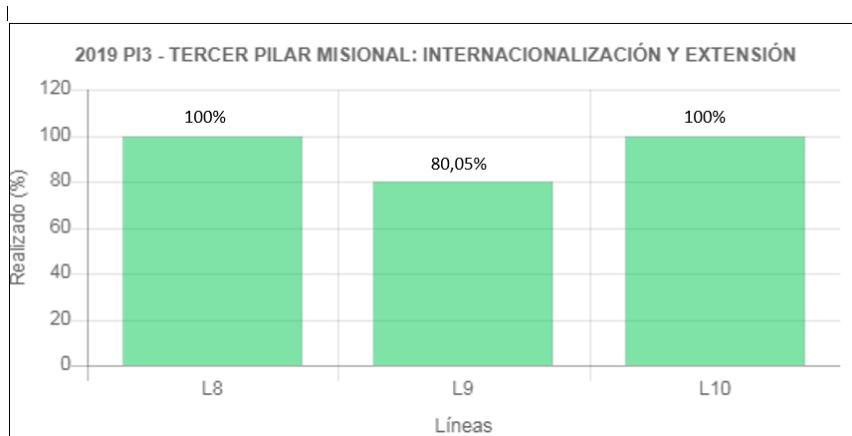
Proyecto 35. Cooperación en la formación de maestros y profesionales afiliados a cooperativas y/o agrupaciones.

Proyecto 36. Convenios en la consecución de becas.

Proyecto 37. Desarrollo de portafolio de oferta en educación no formal.

Fuente. Aplicativo SPEI -2019

Ilustración 17. Cumplimiento de las líneas 8,9 y 10



Línea 8: Motor para el desarrollo de la Región y del País con la inclusión y la formación de líderes.

Línea 9: Fortalecimiento al seguimiento de los egresados.

Línea 10: Fortalecimiento de la cobertura y promoción de los programas de pregrado, posgrado y educación no formal.

Línea 11: Fortalecimiento de la cooperación con la clínica IPS-UNIPAMPLONA en el desarrollo conjunto de proyectos con impacto social externos.

Fuente. Aplicativo SPEI -2019

1.4 CUARTO PILAR MISIONAL: LIDERAZGO CONSTRUCTIVO CON IMPACTO SOCIAL EN LA REGIÓN

DESCRIPCIÓN

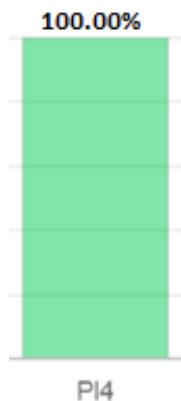
El impacto social desde las diferentes unidades de la dirección de Interacción Social se viene consiguiendo con la articulación con los diferentes actores activos de la sociedad de la región donde debemos generar el impacto social visualizando nuestra universidad cuyo lema es la Formación de líderes para la construcción de un nuevo país en paz.

LOGROS

La Dirección de Interacción Social comprometida con la calidad de los programas académicos en la búsqueda de la Acreditación Institucional en el segundo trimestre del 2019 radicó 51 proyectos de extensión liderados por 80 docentes y administrativos responsables en las diferentes facultades beneficiando a más 25.000 personas de los estratos 1 y 2.

Los responsables de cada proyecto de extensión entregaron reporte de las actividades y estrategias ejecutadas, verificando el cumplimiento de los compromisos adquiridos con las comunidades.

Ilustración 18. Cumplimiento del pilar 4, Liderazgo Constructivo Con Impacto Social en La Región 2019.



Fuente. Aplicativo SPEI -2018

1.4.1 LÍNEA 12: PLAN PILOTO, “FORMATORES DE LÍDERES EN EL POSTCONFLICTO PARA UN DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE”

DESCRIPCIÓN

La Línea 12 está compuesta por tres (3) proyectos, y dos (02) indicadores a cargo de nuestra dirección. Esta línea tiene como objeto cumplir y fortalecer los programas para la formación de líderes emprendedores mediante la realización de actividades de extensión enmarcadas en el postconflicto.

LOGROS

Proyecto 39, Fortalecimiento de los programas para la formación de líderes emprendedores en el posconflicto” se realizaron 5 actividades extracurriculares donde apoyo a contribuir a través de la educación en la construcción de una sociedad en paz y de líderes que propicien el desarrollo sostenible en los nuevos escenarios promulgados en el Plan Nacional de Desarrollo, como respuesta al

principio que: "La paz favorece la equidad y la educación, la equidad propicia la paz y la educación, y la educación genera condiciones de paz y equidad"

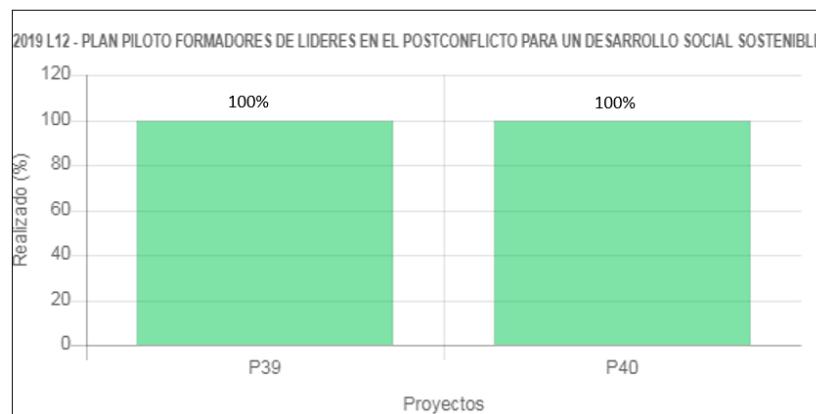
Proyecto 40, Desarrollo de actividades de extensión en el marco del posconflicto" la Dirección de Interacción Social brindó acompañamiento y seguimiento a 4 proyectos relacionados con el postconflicto con el propósito de fortalecer los pilares institucionales que nos han permitido consolidar una institución de calidad y renombre. A continuación, se relacionan los eventos realizados en el eje del postconflicto en el año 2019.

Tabla 3. Proyecto 40

CONVOCATORIA	UNIDAD	PRODUCTO	DURACIÓN	UBICACION
570	FACULTAD DE SALUD	DIPLOMADO PSICOLOGÍA DE LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS; UNA PERSPECTIVA DE FRONTERA	120 horas	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
572	FACULTAD DE SALUD	DIPLOMADO PSICOLOGÍA DE LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS; UNA PERSPECTIVA DE FRONTERA	120 horas	SEDE CÚCUTA
589	FACULTAD DE SALUD	DIPLOMADO PSICOLOGÍA DE LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS; UNA PERSPECTIVA DE FRONTERA	120 horas	SEDE CÚCUTA
626	FACULTAD DE SALUD	DIPLOMADO PSICOLOGÍA DE LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS; UNA PERSPECTIVA DE FRONTERA	120 horas	SEDE CÚCUTA

Fuente. Aplicativo SPEI -2019

Ilustración 19. Cumplimiento del proyecto 39, 40



Proyecto 39. Fortalecimiento de los programas para la formación de líderes emprendedores en el postconflicto.

Proyecto 40. Desarrollo de actividades de extensión en el marco del postconflicto.

Fuente. Aplicativo SPEI -2019

1.4.2 LÍNEA 13: UNIPAMPLONA COMPROMETIDA CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO PAÍS EN PAZ

DESCRIPCIÓN

La Línea 13 está compuesta por un proyecto y un indicador orientado desde nuestra dirección que se enmarca en el apoyo posible al proceso histórico que está atravesando nuestro país en la transición hacia un nuevo país en paz apoyando así las actividades enmarcadas en el postconflicto.

LOGRO

Proyecto 41, Alianzas estratégicas en la consecución de recursos que apoyen la formación de personas provenientes de zonas de conflicto y/o difícil acceso la Dirección de Interacción Social y la oficina de Gestión Proyectos para la vigencia 2019 cumplió mediante la gestión y suscripción del convenio entre la Universidad de Pamplona celebro el contrato N°0969 del 2019 con la Gobernación del Magdalena para realizar la interventoría técnica administrativa y financiera del convenio especial de cooperación de ciencia y tecnología para la ejecución del proyecto de incremento de la innovación en la MIPYMES del departamento del Magdalena.

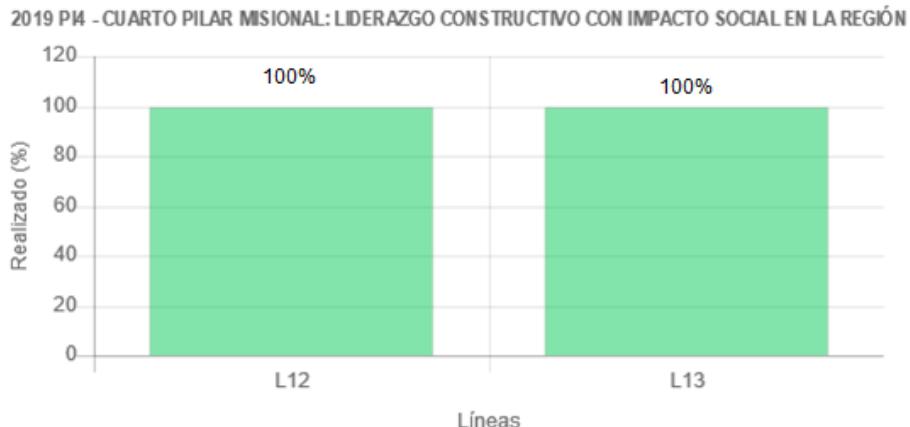
Ilustración 20. Cumplimiento del proyecto 41



Proyecto 41. Alianzas estratégicas en la consecución de recursos que apoyen la formación de personas provenientes de zonas de conflicto y/o difícil acceso.

Fuente. Aplicativo SPEI -2019

Ilustración 21. Cumplimiento de las líneas 12,13



Línea 12. Plan piloto formadores de líderes en el postconflicto para un desarrollo social sostenible.

Línea 13. UNIPAMPLONA comprometida con la construcción de un nuevo país en paz.

Fuente. Aplicativo SPEI -2019

1.5 QUINTO PILAR MISIONAL: EFICIENTE GESTIÓN EMPRESARIAL Y PRESUPUESTAL.

DESCRIPCION

La Universidad de Pamplona será modelo de efectividad en la gestión empresarial y financiera y sus actuaciones estarán enmarcadas en las orientaciones dadas por el Decreto 2482 de 2012: Modelo Integrado de Planeación y Gestión y el Acuerdo por lo Superior 2034 política del CESU, implementando estrategias para la gestión y el mantenimiento de la calidad integral en todos nuestros procesos, propiciando el equilibrio financiero y la consecución de recursos a través de la suscripción de convenios, alianzas estratégicas, aumento de la base presupuestal proveniente del Estado y la planificación de la inversión focalizada al sostenimiento y desarrollo institucional.

El objeto de este pilar, es prevalecer en la eficiente gestión empresarial y presupuestal, en la óptima dirección administrativa y financiera, el buen manejo de los recursos físicos de la institución, con una excelente prestación de servicios a la comunidad universitaria, dicho pilar está a cargo de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

LOGROS

Para responder al desafío que plantea, generar una eficiente gestión empresarial, se debe tener en cuenta el compromiso y responsabilidad de cada uno de los colaboradores que apoyan la administración y gestión, que se tiene para con el quinto pilar misional y sus tres líneas estratégicas, encaminadas al avance, la generación de estrategias y cumplimiento de metas, plasmadas en el plan de desarrollo con el fin de contribuir y alcanzar los objetivos propuestos al cierre de la vigencia 2019, se puede evidenciar logros representados en los diferentes proyectos e indicadores a través de actividades con el 90.75 % de avance.

La Institución en la búsqueda de la acreditación institucional, continua trabajando en procura de progresar y lograr nuevas estrategias, optimizando la calidad integral institucional, para ello se adelantó, diferentes gestiones con el fin de mejorar y economizar recursos en la inversión, donde se generó un programa de capacitación, socialización, e insumo dirigido a las partes interesadas, como avance del modelo para el racionamiento del uso energético, de igual manera se certificó nuevamente la institución ante la comisión nacional del servicio civil; Con resultados satisfactorios en la actualización de normativa institucional, específicamente en el estatuto de contratación y docente; al igual se obtuvo un cumplimiento total en la atención al ciudadano, a través del aplicativo PQRS. Por último, sobresale con alto grado de cumplimiento en todos sus proyectos, la gestión, adecuada planificación, y control para la inversión en el sostenimiento y desarrollo institucional, en aspectos como apoyo en la acreditación de programas y renovación de registros encaminados a la acreditación de nuestra Universidad de Pamplona.

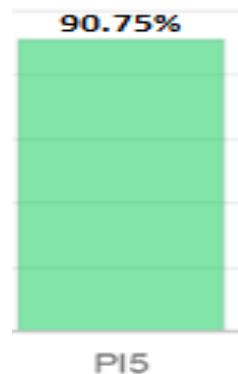
DIFICULTAD

Todo proceso de gestión, genera expectativas favorables y desfavorables, que suelen ser de tipo técnico o circunstancial, y que para nuestro pilar no hay excepción. Pese a que logramos un gran avance en la mayoría de los 11 proyectos que hacen parte de este pilar.

Se evidencia que para cumplir con el cronograma establecido para la vigencia 2019, la implementación de un sistema de gestión ambiental, no obtuvo la totalidad de las actividades programadas para la vigencia, por otra parte, para la actualización de normas y políticas, en el estatuto general tampoco se logró meta esperada ya que

se encuentra para aprobación por el consejo superior, al igual que la unidad de negocios; para la mejora de clima organizacional de nuestra institución se generaron encuestas y actividades que no cumplieron con las expectativas porcentuales necesarias para obtener resultados anhelados.

Ilustración 22. Cumplimiento del pilar 5



Fuente. Aplicativo SPEI 2019

1.5.1. LÍNEA 14: ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD INTEGRAL

DESCRIPCION

Esta línea está compuesta por 4 proyectos y 15 indicadores como premisa por la optimización y el mejoramiento continuo de todos los **procesos** del quinto pilar, nuestro propósito se inspira en alcanzar los más altos niveles de calidad institucional, para la Consolidación en sistemas como ambiental, energético y de calidad alineados a normas internacionales, generándose avances porcentuales en un 88% para la vigencia.

LOGROS

Proyecto 42, “Consolidación del sistema de aseguramiento de la calidad integral en la Universidad de Pamplona”, Sobresale en ella, la continuidad en la certificación institucional de parte de la comisión nacional del servicio civil, para la participación y organización de concursos a nivel nacional. La puesta en marcha de un conjunto de programas, organizados entre el sistema de gestión de calidad y recursos físicos, como insumo de avances a la implementación de un modelo para el ahorro

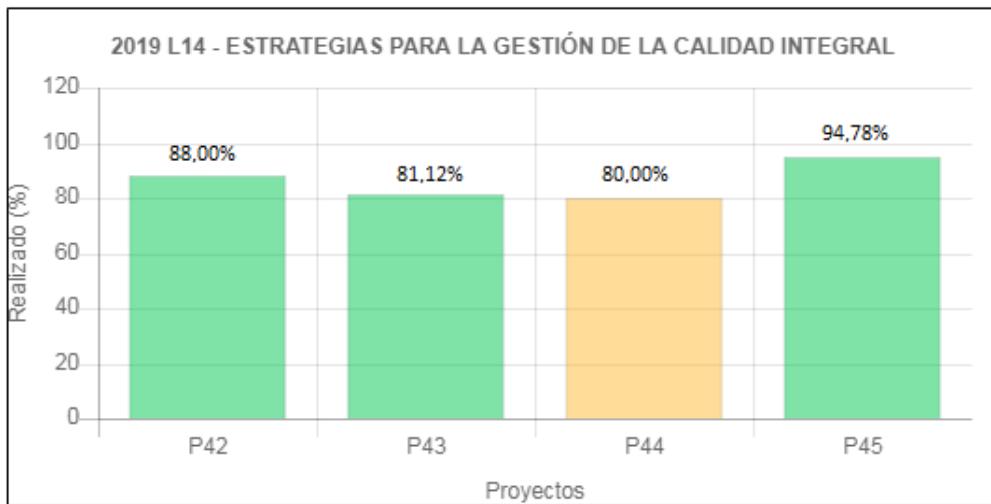
energético institucional, generando progresos en la implementación de proyectos de energía fotovoltaica solar, en edificaciones en el campus principal, en procura de apoyar y contribuir al cuidado del medio ambiente, todo esto como insumo a la conformación del modelo para el racionamiento de uso energético bajo la norma ISO 50001.

Proyecto 43, “Modernización institucional de normas y políticas”, De igual forma se generaron avances en políticas y normas institucionales sobresaliendo progresos de forma y de fondo, para el estatuto administrativo, el estatuto docente, de contratación y presupuestal; con un cumplimiento del 81.12%, en procura de ejecutar los propósitos de mejora continua en la operación para beneficio de las partes interesadas según su tipo de vinculación, optimizando la prestación del servicio en procesos y procedimientos alineados con la misión institucional.

Proyecto 44, “Talento Humano Motor del Desarrollo Institucional”, para este propósito la gestión del talento humano generó actividades lúdicas, de capacitación y encuestas, se destaca la magnitud compleja de las partes interesadas, apenas cumple con un 80% de la meta fijada, forjando al grupo de colaboradores a motivar y avanzar para logro de metas.

Proyecto 45, “Peticiones quejas, reclamos y sugerencias y denuncias”, (PQRSD) en él, se obtuvo un cumplimiento del 94.78% en la efectiva comunicación y adecuadas respuestas en la aplicación tecnológica del PQRSD, reflejando efectividad y productividad en las solicitudes y respuestas oportunas a las partes interesadas.

Ilustración 23. Cumplimiento de los proyectos 42, 43, 44, 45



Proyecto 42: Consolidación del sistema de aseguramiento de la calidad integral en la Universidad de Pamplona.

Proyecto 43: Modernización institucional de normas y políticas.

Proyecto 44: Talento Humano motor del desarrollo Institucional.

Proyecto 45: Peticiones Quejas, Reclamos y Sugerencias y Denuncias.

Fuente. Aplicativo SPEI 2019

1.5.2 LINEA 15: ESTRATEGIAS PARA LA EFICIENTE GESTIÓN DE LOS RECURSOS

DESCRIPCION

Esta línea está compuesta por 4 proyectos y 5 indicadores, en donde se generaron avances en un 85.83%, enfocados a la eficiencia y productividad para el cumplimiento de las metas en gestión de recursos, entendiendo que se pueden tener un efectos relevantes en la operación de nuestra Universidad, se ha propendido por la gestión y optimización de los mismos, pues es claro que cuando los recursos se han reservado o un plan de proyecto ha sido reprogramado, se puede detectar fácilmente cualquier conflicto y resolverlos rápidamente; enfocados en gestionar recursos en procesos, automatizarlos y generando impactos porcentuales, que permita la oportuna toma de decisiones a manera preventiva en la mayoría de los casos y así ampliar la cobertura y productividad en nuestra Universidad.

LOGROS

Proyecto 46, “Modelo de Gestión Administrativa y Financiera”, la efectividad para el cumplimiento de la totalidad de la meta, propuesta para esta vigencia, tuvo un

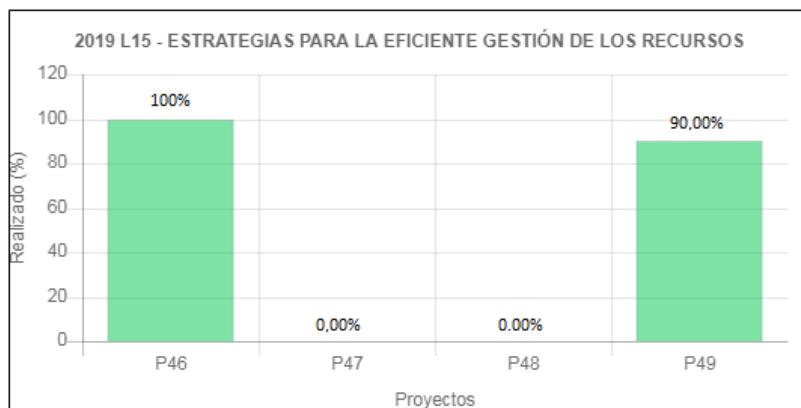
epicentro encaminado a generar actividades importantes, que consoliden el modelo de gestión administrativa, con dinamismo y productividad, permitiendo un adecuado manejo en los procesos administrativo y financieros de la institución, sobresale avances en la conformación y puesta en marcha de proyectos, como un el centro de costos, doblando el ponderal fijado, enmarcando modelos de sistematización, automatización, apropiados a la gestión, en el procedimiento administrativo generando expectativas efectivas en el camino a la acreditación institucional. Igualmente se obtuvo la certificación en la calificación de riesgo institucional.

Proyecto 47, “Fomento a través de la investigación y/o extensión en la consecución de recursos externos provenientes de proyectos y convenios” en este los avances son mínimos, teniendo en cuenta que se han generado y ejecutado, pero como entidad pública, la normatividad le impide generar utilidades, razón por la cual estos recursos han sido dirigidos al fortalecimiento institucional.

Proyecto 48, “Creación de la unidad de negocios de apoyo al fomento, promoción y cobertura de programas académicos”, Las expectativas de avance en esta vigencia no representó cuadros demostrativos, que permitan cumplir con las actividades trazadas en el organigrama, teniendo un comportamiento negativo para la vigencia.

Proyecto 49, “Calificación de Riesgo Financiero”, En este ítem, el avance concurrió exitosamente obteniendo un 90% de progreso, durante este periodo cumplió con casi la totalidad de la meta.

Ilustración 24.Cumplimiento del proyectos 46, 48, 49



Proyecto 46. Modelo de Gestión Administrativa y Financiera.

Proyecto 48. Creación de la unidad de negocios de apoyo al fomento, promoción y cobertura de programas académicos.

Proyecto 49. Calificación riesgo financiero.

Fuente. Aplicativo SPEI 2019

1.5.3. LINEA16: ESTRATEGIAS EN LA GESTION Y PLANIFICACION PARA LA INVERSION, SOSTENIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

DESCRIPCION

Esta línea está compuesta por 3 proyectos y 3 indicadores: se enfocan al óptimo desarrollo planificación y sostenimiento a través de una efectiva inversión, generando estrategias de nuevos entornos académicos en la planta física institucional, fortaleciendo programas académicos y satisfaciendo las necesidades de nuestros estudiantes.

LOGROS

Proyecto 50, “Focalización de la inversión en la búsqueda de la acreditación institucional”, Sobresalen actividades de inversión para cumplir el sueño anhelado de la acreditación institucional, en los diferentes programas académicos proyectados a la acreditación en alta calidad, y los que están en espera de ser acreditados, generándose inversiones en obras de infraestructura, dotación y demás componentes que aportan al mismo proceso.

Proyecto 51, “Eficiencia en la inversión para el desarrollo institucional” Se tiene en cuenta los objetivos misionales propuestos en el plan operativo anual de inversiones, el cual se ejecutó en su mayor parte para las diferentes fuentes de financiación, enmarcados y distribuidos en los 5 pilares misionales.

Proyecto 52, “Inversión Priorizada para el fortalecimiento y crecimiento institucional”, La Universidad en la búsqueda de fortalecer programas académicos, se enfatizó, en desarrollar inversiones mediante la ejecución de planes, para 21 programas en las modalidades de pregrado y postgrado, con un porcentaje del 100% de cumplimiento en situación de acreditación o renovación académica.

Ilustración 25. Consolidado de los proyectos 50, 51, 52



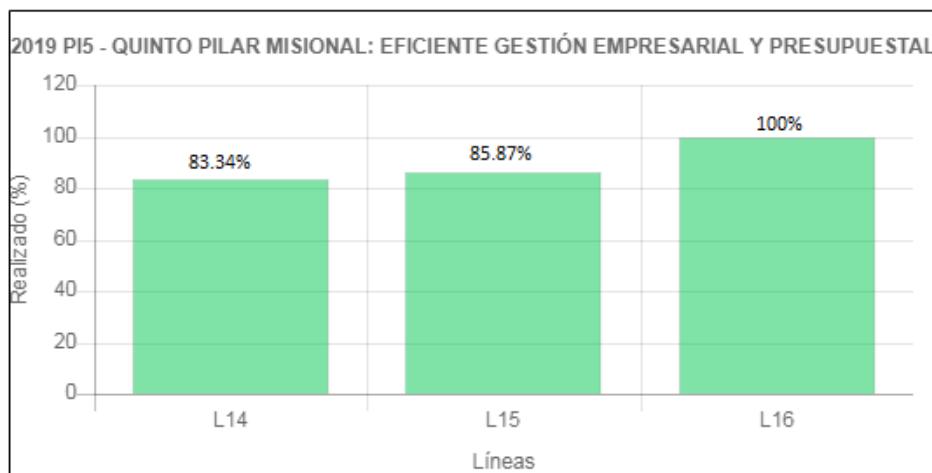
Proyecto 50: Focalización de la inversión en la búsqueda de la acreditación institucional.

Proyecto 51: Eficiencia en la inversión para el desarrollo institucional.

Proyecto 52: Inversión Priorizada para el fortalecimiento y crecimiento institucional.

Fuente. Aplicativo SPEI – 2019

Ilustración 26. Consolidado de las líneas 14, 15, 16



Línea14. Estrategias para la gestión de la calidad integral.

Línea15. Estrategias para la eficiente gestión de los recursos.

Línea16. Estrategias en la gestión y planificación para la inversión, sostenimiento y desarrollo institucional.

Fuente. Aplicativo SPEI – 2019

CAPÍTULO II. INFORME FINANCIERO

2.1. INFORME FINANCIERO

2.1.1 Ejecución Presupuestal de Ingresos

La Universidad de Pamplona durante la vigencia 2019 debió asumir en materia financiera los impactos que se han generado por la situación anormal del sector de la educación pública en el país, agudizados estos, en 2018. Irónicamente las protestas estudiantiles se argumentan en parte por la consecución de mayores recursos para la educación pública, sin embargo, los distintos ceses de actividades académicas han provocado mayores costos para la entidad, pues la suspensión del calendario académico 2018-2 y su continuación y culminación entre los meses de enero y marzo de 2019, conllevo a que la gestión financiera de la vigencia fuera apretada.

Hubo compromisos por parte del Ministerio de Educación Nacional derivados de las distintas conversaciones entre el Presidente de la Republica, rectores y estudiantes, es así como mediante un plan de apoyo para financiar transitoriamente obligaciones financiera el MEN puso en marcha la asignación de nuevos recursos mediante lo que ellos llamaron Plan de Pago de Obligaciones (Pasivos) para lo cual la Universidad valoró el costo derivado del cese de actividades académicas más adicionales para su culminación en la vigencia 2019 cifra que estuvo alrededor de los \$18.309.823 millones de pesos y de los cuales a la Universidad solo se le asignaron \$4.313.550 millones, debiendo la institución, mediante la gestión financiera realizar tareas que permitieran mitigar al faltante de los costos, situación que se podrá analizar en la ejecución presupuestal de ingresos y gastos que se muestra a continuación:

Tabla 4. Ejecución presupuestal de ingresos vigencia 2019

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	% DE PARTICIPACIÓN	ADICIONES/ CREDITOS	REDUCCION/ CONTRACREDITOS	PRESUPUESTO FINAL	% DE PARTICIPACIÓN
Venta de servicios educativos	46.930.855	40,7%	51.358		46.982.213	26,8%
Transferencias	54.456.759	47,3%	11.787.813		66.244.572	37,8%
Venta de servicios Contratos y convenios	-	0,0%	964.025	349.455	614.569	0,4%
Contratos y convenios	-	0,0%	25.473.420	8.471.372	17.002.048	9,7%
No operacionales	9.291.358	8,1%	-		9.291.358	5,3%
Recursos de capital	4.543.465	3,9%	35.581.930	4.955.245	35.170.150	20,1%
Total	\$115.222.437	100%	\$ 73.858.546	\$ 13.776.073	\$ 175.304.910	100%

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad - 2019

El presupuesto inicial de ingresos y gastos para la vigencia 2019 por valor de \$115.222.437 millones de pesos, fue aprobado por el Honorable Consejo Superior mediante Acuerdo número 096 del 06 de diciembre de 2018. Durante su ejecución, los distintos movimientos de adición, créditos y contra créditos, permitieron un presupuesto final de \$175.304.910 millones de pesos distribuidos como se aprecia en la tabla de ejecución anterior.

Tabla 5. Resumen ejecución presupuestal de ingresos vigencia 2019

CONCEPTO	% DE PARTICIPACIÓN
Venta de servicios educativos	26,80%
Transferencias	37,80%
Venta de servicios Contratos y convenios	0,40%
Contratos y convenios	9,70%
No operacionales	5,30%
Recursos de capital	20,10%
Total	100%

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad - 2019

Al final de la vigencia, este presupuesto de ingresos culminó así:

Tabla 6. Ejecución presupuestal de ingresos vigencia 2019

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO FINAL	RECAUDO	% Recaudo	SALDO
Venta de servicios educativos	46.930.855	46.982.213	40.763.385	87%	6.218.828
Transferencias	54.456.759	66.244.572	66.264.137	100%	-19.565
Venta de servicios Contratos y convenios	-	614.569	444.118	72%	170.451
Contratos y convenios	-	17.002.048	13.997.488	82%	3.004.560
No operacionales	9.291.358	9.291.358	4.522.717	49%	4.768.641
Recursos de capital	4.543.465	35.170.150	13.488.379	38%	21.681.771
Total	\$115.222.437	\$ 175.304.910	\$ 139.480.224	80%	\$ 35.824.686
RESUMEN					
Recursos propios y transferencias	115.222.437	158.302.862	125.482.736	79%	32.820.126
Contratos y Convenios	-	17.002.048	13.997.488	82%	3.004.560
Total	\$115.222.437	\$175.304.910	\$139.480.224	80%	\$35.824.686

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad - 2019

El recaudo del presupuesto final fue del 80% aproximadamente, es decir, \$139.480.224 millones de pesos. El comportamiento del recaudo por cada concepto lo podemos resumir en la siguiente tabla:

Tabla 7. Resumen ejecución presupuestal de ingresos vigencia 2019

CONCEPTO	PRESUPUESTO FINAL	RECAUDO	% RECAUDO
Venta de servicios educativos	46.982.213	40.763.385	87%
Transferencias	66.244.572	66.264.137	100%
Venta de servicios Contratos y convenios	614.569	444.118	72%
Contratos y convenios	17.002.048	13.997.488	82%
No operacionales	9.291.358	4.522.717	49%
Recursos de capital	35.170.150	13.488.379	38%
Total	\$ 175.304.910	\$ 139.480.224	80%

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad – 2019

2.1.2 Ejecución Presupuestal de Gastos

La distribución del presupuesto inicial de gastos para la vigencia 2019 se dio como lo muestra la siguiente tabla:

Tabla 8. Ejecución presupuestal de gastos vigencia 2019

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	% PARTICIPACIÓN	CRÉDITOS	CONTRACRÉDITOS	ADICIONES	PRESUPUESTO FINAL	% PARTICIPACIÓN
Funcionamiento	100.432.677	87%	4.791.818	4.791.818	18.662.371	119.095.048	68%
Servicio a la deuda pública	5.080.000	4%	-	-	34.844	5.114.844	3%
Inversión	9.709.760	8%	4.511.568	4.511.568	41.385.258	51.095.018	29%
Total	\$115.222.437	100%	\$ 9.303.386	\$ 9.303.386	\$ 60.082.473	\$ 175.304.910	100%

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad - 2019

Durante la ejecución del presupuesto de gastos, se hicieron movimientos de adiciones, créditos y contra créditos que dieron como resultados en equilibrio con el presupuesto de ingresos, que de \$115.222.437 millones que se tenían como apropiaciones iniciales, estas ascendieran a \$175.304.910, de las cuales, el 68% se destinaron al funcionamiento de la Universidad, el 3% para pagos del servicio de la deuda y el 29% para inversión, capítulo último en el cual se incluye el Plan Operativo Anual de Inversiones y los distintos convenios y contratos que ejecuta la institución.

Al finalizar la vigencia, el comportamiento del presupuesto de gastos fue:

Tabla 9. Ejecución presupuestal de gastos vigencia 2019



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2019**

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad - 2019

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO FINAL	CDPS	RPS	% RPS	CAUSACIONES	GIROS
Funcionamiento	100.432.677	119.095.048	109.607.266	109.607.266	74,02%	109.607.266	101.342.525
Servicio a la deuda pública	5.080.000	5.114.844	4.036.793	4.036.793	2,73%	4.036.793	4.002.236
Inversión	9.709.760	51.095.018	34.438.254	34.438.254	23,26%	34.105.639	29.345.054
Total	\$115.222.437	\$ 175.304.910	\$ 148.082.313	\$ 148.082.313	100%	\$ 147.744.365	\$ 134.689.815

INVERSIÓN							
Plan Operativo Anual de Inversión	9.709.760	19.741.377	14.498.193	14.498.193	5%	14.295.351	12.343.092
Convenios y Contratos	0	31.353.641	19.940.060	19.940.061	18%	19.810.288	17.001.962
Total	\$9.709.760	\$ 51.095.018	\$ 34.438.253	\$ 34.438.253	23%	\$ 34.105.639	\$ 29.345.054

Del presupuesto final se puede apreciar que se comprometieron mediante RP \$148.082.313 millones de pesos de los cuales de causaron a 31 de diciembre de 2019 \$147.744.365 millones de pesos y se giraron \$134.689.815 millones de pesos. En la siguiente tabla se puede apreciar el comportamiento de los compromisos finales de acuerdo al presupuesto definitivo de la vigencia:

Tabla 10. Resumen ejecución presupuestal de gastos vigencia 2019

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO FINAL	RPS	% RPS
Funcionamiento	100.432.677	119.095.048	109.607.266	92,03%
Servicio a la deuda pública	5.080.000	5.114.844	4.036.793	78,92%
Inversion	9.709.760	51.095.018	34.438.254	67,40%
Total	\$ 115.222.437	\$ 175.304.910	\$ 148.082.313	84,47%
INVERSIÓN				
Plan Operativo Anual de Inversión		19.741.377	14.498.193	73,44%
Convenios y Contratos		31.353.641	19.940.061	63,60%
Total		\$ 51.095.018	\$ 34.438.253	67,40%

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad - 2019

Del total presupuestado para funcionamiento se comprometió el 92.03%, para servicio a la deuda el compromiso final fue por el 78.92% y en el capítulo de inversión esos compromisos fueron por el 67.40%, en total del 100% del presupuesto final, se comprometió el 84.47%.

Al observar solo el capítulo de inversión, se aprecia que de los \$19.741.377 millones del Plan Operativo de Inversión, que mediante el cual la universidad enfoca los recursos de inversión en el logro de los fines misionales, los compromisos fueron por \$14.498.193, el 73.44% de lo presupuestado finalmente.

2.1.3 Cierre Presupuestal de la Vigencia 2019

El resultado de la ejecución presupuestal de la Universidad para la vigencia 2019 fue el siguiente:

Resultado presupuestal:

Se toman el valor de los recaudos de la vigencia los cuales fueron:

Tabla 11. Cierre presupuestal de la vigencia 2019

RECAUDOS	VALOR
RECURSOS PROPIOS , TRANSFERENCIAS Y VENTA	
SERVICIOS CONVENIOS Y CONTRATOS	120.418.094
CONVENIOS Y CONTRATOS	19.062.132
TOTAL RECAUDO	139.480.226

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad - 2019

A este recaudo se le restan los compromisos de la vigencia:

Tabla 12. Cierre presupuestal de la vigencia 2019

COMPROMISOS	VALOR
RECURSOS PROPIOS , TRANSFERENCIAS Y VENTA	
SERVICIOS CONVENIOS Y CONTRATOS	129.074.652
CONVENIOS Y CONTRATOS	19.007.662
TOTAL	148.082.314

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad - 2019

Teniendo como resultado un déficit presupuestal por valor de \$8.602.088 millones de pesos:

Tabla 13. Cierre Presupuestal de la vigencia 2019

CIERRE PRESUPUESTAL	
RECAUDOS - COMPROMISOS	
RECURSOS PROPIOS , TRANSFERENCIAS Y VENTA	
SERVICIOS CONVENIOS Y CONTRATOS	-8.656.558
CONVENIOS Y CONTRATOS	54.470
TOTAL	-8.602.088

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad - 2019

Como se mencionó inicialmente, este déficit es arrastrado de las vigencias anteriores principalmente vigencia 2018 por concepto de los costos adicionales de la culminación del semestre académico 2018-2 el cual fue suspendido en dicha vigencia y retomado en la vigencia 2019. Se proyectaron que estos costos tendrían el siguiente comportamiento:

Tabla 14. Informe al MEN

INFORME AL MEN – PPO (PLANES DE PAGO DE OBLIGACIONES 2019)		
PERSONAL DOCENTE	CDP	VALOR
NOMINA TIEMPO COMPLETO OCASIONAL	132	5.962.778
NOMINA HORA CATEDRA	133	3.196.056
		9.157.834
NOMINA ADMINISTRATIVA		388.889
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS		2.195.704
GASTOS GENERALES		7.909.269
PASIVO PENSIONAL		1.646.201
OTRAS TRANSFERENCIAS		36.520
TOTAL		18.309.823

ASIGNACION RECURSO MEN PLAN PASIVOS (RESOLUCION 010674 DEL 08 DE OCTUBRE DE 2019)	4.313.550
FALTANTE (SEGÚN PROYECCION)	13.996.273
DEFICIT PRESUPUESTAL	-8.602.088
GESTIÓN PRESUPUESTAL (AUSTERIDAD)	5.394.185

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad -2019

De los \$18.309.823 millones de pesos reportados al MEN, se le asignó a la Universidad por concepto de PPO la suma de \$4.313.550 millones de pesos, lo que se esperaría diera como resultado final una situación deficitaria mayor, alrededor de los \$13.996.273, pero con los esfuerzos financieros de la entidad y sin desmejorar la academia, la contratación docente en tiempos y salarios y las distintas proyectos que le dan cumplimiento al Plan de Gestión y el Plan de Desarrollo Institucional así como la inversión focalizada en la acreditación de alta calidad, se logró mitigar el déficit proyectado en unos \$5.394.185 millones de pesos

Reservas:

Las reservas de la vigencia 2019 fueron por valor de \$337.949 millones de pesos resultado de:

A los compromisos que ascendieron a \$147.744.365 millones de pesos se le restan las causaciones por valor de \$147.744.365, obteniéndose:

Tabla 15. Reservas presupuestales

RESERVAS PRESUPUESTALES	
COMPROMISOS - CAUSACIONES (DEFINITIVAS)	VALOR
COMPROMISOS - CAUSACIONES (DEFINITIVAS) RECURSOS PROPIOS , TRANSFERENCIAS Y VENTA SERVICIOS CONVENIOS Y CONTRATOS	208.176
COMPROMISOS - CAUSACIONES (DEFINITIVAS) CONVENIOS Y CONTRATOS	129.773
TOTAL RESERVAS	337.949

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad - 2019

Cuentas por pagar:

Las cuentas por pagar son el resultado de restar a las causaciones por valor de \$147.744.365 los giros efectivos de la vigencia que fueron por valor de \$134.689.816 millones de pesos, obteniéndose el siguiente resultado:

Tabla 16. Cuentas por pagar

CAUSACIONES - DEFINITIVAS	VALOR
RECURSOS PROPIOS , TRANSFERENCIAS Y VENTA	
SERVICIOS CONVENIOS Y CONTRATOS	128.866.476
CONVENIOS Y CONTRATOS	18.877.889
TOTAL	147.744.365
GIROS	VALOR
RECURSOS PROPIOS , TRANSFERENCIAS Y VENTA	
SERVICIOS CONVENIOS Y CONTRATOS	118.601.866
CONVENIOS Y CONTRATOS	16.087.950
TOTAL	134.689.816

Resultado cuentas por pagar:

CUENTAS POR PAGAR	
CAUSACIONES (DEFINITIVAS) - GIROS	VALOR
CAUSACIONES (DEFINITIVAS) - GIROS - RECURSOS PROPIOS , TRANSFERENCIAS Y VENTA SERVICIOS CONVENIOS Y CONTRATOS	10.264.610
CAUSACIONES (DEFINITIVAS) - GIROS CONVENIOS Y CONTRATOS	2.789.939
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	13.054.549

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad - 2019

2.2 Estados Financieros

ENTIDAD REPORTANTE

Identificación y funciones

La Universidad de Pamplona es una institución oficial de educación superior de orden Departamental, con personería jurídica adscrita al Ministerio de Educación Nacional, mediante decreto N° 553 del 5 agosto de 1970, obtuvo su reconocimiento como Universidad con facultades para otorgar grados y títulos según decreto N° 1550 del 13 de agosto de 1971.

Su máximo órgano de dirección es el Consejo Superior Universitario y su representación legal y dirección estratégica está a cargo del Rector, quien es nombrado por el Consejo superior por un periodo de 4 años.

El domicilio principal es en el Municipio de Pamplona, el campus principal se encuentra ubicado en esta ciudad en el Kilómetro uno (1) vía Bucaramanga, a demás cuenta con los siguientes campus: Virgen del Rosario, Casona, CIADTI, Casa Águeda Gallardo, siendo este último un inmuebles en comodato; adicionalmente, se prestan los servicios educativo en la ciudad de Cúcuta, ubicados en la antigua casa de la música (inmueble en comodato), donde funciona el CREAD de Norte de Santander; en la edificación conocida como Antiguo Seguro Social, se trabajan programas de la Facultad de Salud y el programa de Comunicaciones; en el Municipio de Villa del Rosario (Norte de Santander), se hace presencia con extensiones de diversos programas. En el resto del país por medio de la modalidad de formación a distancia, se hace presencia en doce (12) Centros Regionales de Educación a Distancia –CREAD.

Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Para el proceso de reconocimiento, medición, revelaciones y presentación de los Estados Financieros, la Universidad de Pamplona aplica el marco normativo para entidades de gobierno, regulado por la Contaduría general de la Nación (CGN) en la resolución 533 de 2015 y las demás normas que la modifican y complementan, incorporándose el Régimen de Contabilidad Pública y el marco conceptual para la preparación y presentación de la información financiera.

Así mismo, se aplican las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes y otras normas complementarias.

Base normativa y periodo cubierto

Los Estados Financieros para los cuales se han preparado las notas contenidas en este documento son:

Estado de situación Financiera para el periodo contable del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Estado de la Actividad Económica, Financiera y Social preparado para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Estado de Cambios en el Patrimonio preparado para el periodo contable 2019

Estos Estados Financieros se hacen comparativos con la vigencia 2018 y fueron preparados según el Marco Normativo y Contable para Entidades de Gobierno Vigente a 2019 y expedido por la Contaduría General de la Nación.

Se expide también, certificación de las cifras y su aprobación se da con las firmas del Representante Legal de la Universidad (Rector), El Director de la Oficina de Contabilidad y Presupuesto (Contador Público de la Entidad) y la firma del Vicerrector Administrativo y financiero debido que en su Estatuto General no le deja esta función a su máximo órgano de dirección. (Consejo Superior Universitario)

BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Bases de medición

Los estados financieros fueron preparados observando las bases de medición contempladas en el Marco Normativo y Conceptual para Entidades de Gobierno, particularmente:

Efectivo y Equivalente al Efectivo: La Universidad de Pamplona mide inicialmente y posterior, los elementos contemplados como efectivo y sus Equivalentes, por el costo de la transacción representado en la moneda funcional, la cual corresponde al Peso Colombiano.

Inversiones: La Universidad de Pamplona reconoce como inversión instrumentos de administración de liquidez y la medición inicial de las inversiones de liquidez se realizan por el valor de mercado y en la medición posterior, estas no se someten a deterioro, se clasifican entre inversiones al costo amortizado o simplemente se mantienen al costo.

Cuentas por Cobrar: Las cuentas por cobrar inicialmente se miden por el valor de la transacción y se mantendrán así para la medición posterior y se someten a deterioro.

Propiedad Planta y Equipos: La Universidad de Pamplona para el reconocimiento de los elementos de este grupo, los mide inicialmente al costo, en la medición posterior, se miden al costo menos la depreciación acumulada y menos el deterioro acumulado.

Bienes Históricos y Culturales: Este grupo se mide al costo inicialmente y se mantiene así, cuando hay restauraciones estos mayores valores son sometidos a depreciación

Activos Intangibles: La medición inicial depende de la forma de obtención del intangible, midiéndose al costo y en la medición posterior, el costo menos amortización acumulada y deterioro acumulado.

Cuentas por Pagar: Su medición inicial y posterior se hace por el valor de la transacción.

Prestamos por Pagar: Su medición inicial se hace por el valor recibido y la medición posterior al costo amortizado.

Beneficios a Empleados: Los beneficios de corto plazo se miden por el valor total adeudado y los beneficios definidos se miden usando el método de valoración actuarial unidad de crédito proyectada.

Provisiones y Pasivos Contingentes: Para el reconocimiento de los elementos de este grupo se miden a la mejor estimación entendida, como el valor racional a pagar por la institución en el momento de la preparación y presentación del Estados de Situación Financiera. Para la medición posterior estas estimaciones serán revisadas y actualizadas cada que sea necesario de tal manera que siempre se mantenga la realidad financiera en este grupo.

Ingresos: Ingresos recibidos sin contraprestación: Las transacciones en efectivo se medirán por el valor recibido, en los casos que se use moneda extranjera, esta se convertirá a pesos conforme a lo contemplado en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Las transferencias no monetarias se medirán por el valor de mercado del activo recibido y en ausencia del valor de mercado se medirán por el costo de reposición, como último recurso, estos activos pueden medirse por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que lo transfiere.

Ingresos recibidos con contraprestación: Estos ingresos se medirán por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducida las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los Estados Financieros preparados por la Universidad de Pamplona para la Vigencia 2019, sus cifras son en pesos colombianos y para su presentación se hace en millones de pesos, redondeándose hacia arriba cuando el dígito sea igual o mayor a cinco (5, 6, 7, 8 y 9) o hacia abajo cuando el dígito a redondear es menor a cinco (4, 3, 2, 1 y 0)

Tratamiento de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera para ser reconocidas en los Estados Financieros se hacen convirtiendo la moneda extranjera a pesos según las tasas de cambios del mercado en el momento de la transacción y observando las normas para esta materia contenidas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Hechos ocurridos después del periodo contable



La Universidad de Pamplona Reconocerá estos hechos en el periodo en que ocurrán y revelará mediante nota contable lo concerniente a ello. A la fecha, no se presentan hechos que pueda dársele este tratamiento.

CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

Correcciones contables

Se realizó ajustes a valor de los bienes muebles conforme avalúo técnico, re expresándose el Estado de Situación Financiera de la vigencia 2018, la siguiente tabla muestra los valores del avalúo:

Tabla 17. Correcciones Contables

VALOR AVALÚO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018			
CUENTA CONTABLE		COSTO	VALOR DEPRECIACIÓN
16559001	MAQUINARIA Y EQUIPO	610.604.002	128.608.697
16600101	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	7.414.238.749	356.641.206
16650101	MUEBLES.ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2.375.599.160	289.208.666
16700101	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	6.059.197.224	1.770.885.007
16750202	EQUIPOS DE TRANSPORTE.TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	653.448.276	243.383.934
16800202	EQUIPOS DE COMEDOR.COCINA.DESPENSA Y HOTELERÍA	379.265.344	123.514.179
TOTAL GENERAL		17.492.352.754	2.912.241.689

Nota: Cifras en millones de peso

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad - 2019

Los impactos del ajuste fueron:

Tabla 18. Correcciones Contables

IMPACTO EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2018					
CUENTA CONTABLE		COSTO AVALÚO	VALOR DEPRECIACIÓN	SALDOS 2017	VARIACIÓN (AVALÚO – VALOR EN LIBROS)
16559001	MAQUINARIA Y EQUIPO	610,60	128,60	3.778,79	-3.168,19
16600101	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	7.414,24	356,60	21.829,52	-14.415,28
16650101	MUEBLES.ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2.375,60	289,21	12.642,38	-10.266,78
16700101	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	6.059,20	1.771,00	17.142,52	-11.083,32
16750202	EQUIPOS DE TRANSPORTE.TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	653,45	243,38	1.002,03	-348,58
16800202	EQUIPOS DE COMEDOR.COCINA.DESPENSA Y HOTELERÍA	379,26	123,51	396,64	-17,38
16850901	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES.PLANTA Y EQUIPO (CR)	-	4.770,46	-47.738,23	40.055,47
TOTAL GENERAL		17.492,35	7.682,76	9.053,66	755,93

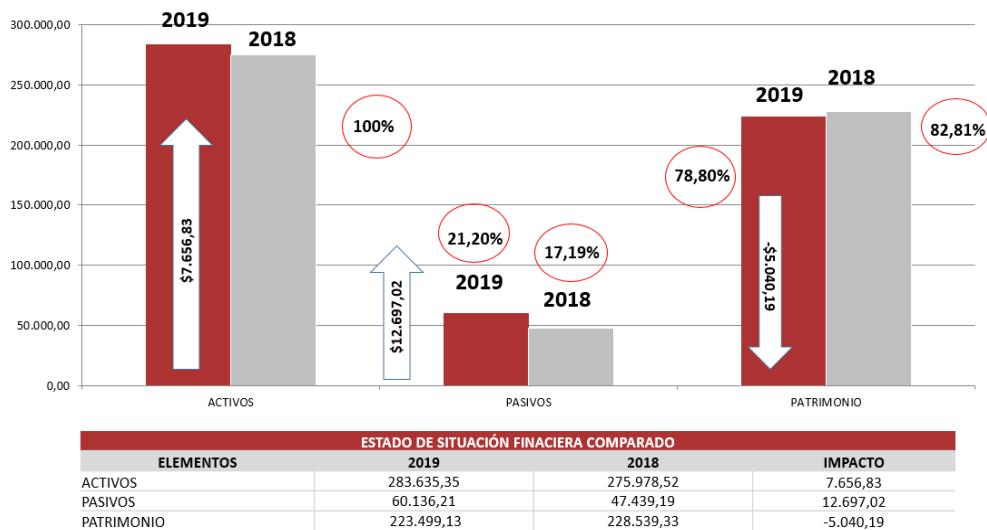
Nota: Cifras en millones de peso

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad - 2019

El procedimiento del ajuste se hizo conforme a la política de corrección de errores; el ajuste se aplicó en la vigencia 2019 pero el impacto se revela en el periodo 2018 contra la cuenta patrimonial de impactos por la transición al nuevo marco normativo (impacto neto positivo de 755,93 pesos M/cte). Ahora bien, el ajuste realizado en la vigencia 2019, afectó los valores del activo contra los resultados de ejercicios anteriores.

Situación Financiera

Ilustración 27. Situación financiera



Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad -2019

Durante la vigencia 2019 la estructura financiera de la Universidad fue la siguiente: Del 100% de sus activos (\$283.635,35 millones de pesos) se aprecia que la institución respalda con terceros solo un 21.20% representado en los pasivos (\$60.136,21 millones de pesos) y la diferencia del 78.80% conformada por su patrimonio (223.499,13 millones de pesos). Al comparar esta situación financiera con la vigencia 2018, se puede ver el incremento en pasivos (de 4.01 puntos porcentuales) implicando así, una disminución porcentual igual en la participación del patrimonio.

Se anexa Estado de Situación Financiera comparado vigencia 2019 - 2018:



Ilustración 28. Estados de Situación Financiera comparativo 2019-2018

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad - 2019



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

VIGENCIA 2019

Ilustración 29. Estados de Situación Financiera Comparativo 2019-2018

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad - 2019

Composición patrimonial

Tabla 19. Composición patrimonial

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	223.499,14	228.539,33	-5.040,19
3.1.05	Cr	Capital fiscal	107.426,75	107.426,75	0,00
3.1.06	Cr	Capital de los fondos de reservas de pensiones			0,00
3.1.07	Cr	Aporte sociales			0,00
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado			0,00
3.1.09	Cr	Resultado de ejercicios anteriores	121.572,06	117.943,57	3.628,49
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	-5.499,67	3.169,01	-8.668,68

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad -2019

Nota: Cifras en millones de pesos

La composición patrimonial de la universidad deja ver que es una entidad con patrimonio fuerte debido que este lo representan los distintos activos que le permiten realizar su función misional; por ser una entidad pública y sin ánimo de lucro, los resultados se capitalizan anualmente lográndose así, estabilidad financiera y crecimiento. Aunque en la vigencia 2019 el patrimonio neto experimentó una variación negativa por \$5.040,19, esto no compromete los objetivos financieros mencionados, toda vez que dicho resultado obedece a un momento coyuntural experimentado en el sector de la educación superior pública.

El comportamiento del resultado del ejercicio de la Universidad de Pamplona, desde el año 2008 hasta el año 2019 es el siguiente:

Tabla 20. Composición patrimonial 2008 – 2019

No	año	Valor
1	2008	-494
2	2009	3.055
3	2010	4.327
4	2011	7.057
5	2012	5.184
6	2013	6.145
7	2014	9.849
8	2015	2.753
9	2016	5.330
10	2017	3.044
11	2018	3.169
12	2019	-5.499,67

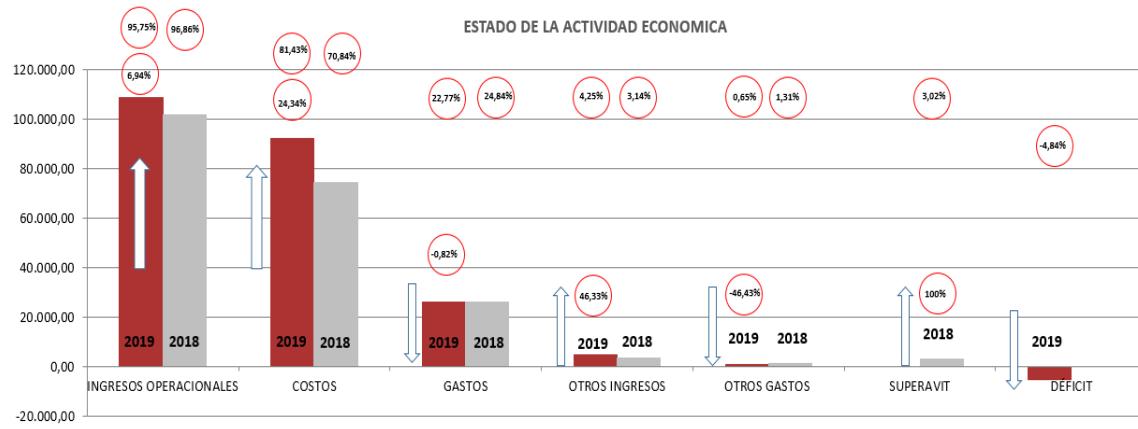
Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad - 2019

El resultado obtenido en la vigencia 2019 es producto de las problemáticas experimentadas por el sector educativo durante el segundo semestre de la vigencia 2018. Las distintas manifestaciones estudiantiles e interrupciones del calendario académico y de las actividades administrativas, llevo a la suspensión del semestre académico para ser continuado en la vigencia 2019. El cese y luego la culminación del semestre, conllevo a mayores gastos principalmente de docentes contratados como ocasionales de tiempo completo y por hora cátedra. La actividad administrativa se mantuvo en pleno durante los meses de enero, febrero y marzo de 2019, aumentando gastos generales que históricamente disminuían como es el caso de los servicios de vigilancia, servicios de aseo general, servicios públicos entre otros. Este incremento también fue experimentado por los gastos de personal de apoyo administrativo el cual en estos mismos meses debió ser contratado para la atención de la población estudiantil en temas como laboratorios, servicios de biblioteca, apoyo oficina de registro y control académico, así como algunas oficinas administrativas. Lo anterior es notorio al comparar los costos de prestación de servicios los cuales al compararse con la vigencia 2018 se incrementaron en un 24.37%, este aspecto se podrá revisar en la nota correspondiente al Estado de Resultado comparado.

Estado de la Actividad Económica, financiera y social

La siguiente gráfica muestra en resumen el comportamiento de la Universidad en cuanto a ingresos, costos y gastos:

Ilustración 30. Estado de la Actividad Económica



ESTADO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA, FINANCIERA Y SOCIAL							
	INGRESOS OPERACIONALES	COSTOS	GASTOS	OTROS INGRESOS	OTROS GASTOS	SUPERAVIT	DÉFICIT
2019	108.713,52	92.448,13	25.853,10	4.822,88	734,85	-	-5.499,68
2018	101.661,64	74.349,36	26.067,38	3.295,86	1.371,75	3.169,01	-
IMPACTO	7.051,88	18.098,77	- 214,28	1.527,02	-636,9	3.169,01	-5.499,68

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad - 2019

INGRESOS

Composición

Los ingresos de la Universidad de Pamplona a nivel general se componen:

Tabla 21. Ingresos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	113.536,42	104.957,50	8.578,92
4.1	Cr	Ingresos fiscales			0,00
4.2	Cr	Venta de bienes	90,66	72,96	17,70
4.3	Cr	Venta de servicios	41.887,00	41.462,10	424,89
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	66.713,45	56.861,36	9852,09
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales			0,00
4.8	Cr	Otros ingresos	4.845,31	6.561,07	-1.715,77

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad - 2019

Nota: Cifras en millones de pesos

Se aprecia el incremento neto por \$8.578,92 millones de pesos al ser comparada la vigencia 2019 con la vigencia inmediatamente anterior. Ahora bien, al comparar los conceptos que conforman los ingresos se aprecia que las trasferencias y subvenciones experimentaron el mayor incremento, un 17.33% en comparación con lo recibido en 2018. Este incremento en parte es explicado por los ajustes que el gobierno nacional debe hacer a las transferencias conforme al incremento del IPC y puntos adicionales que harán base presupuestal, estos dos componentes ascienden aproximadamente a un 7% y otro incremento representativo obedece a trasferencias transitorias llamadas Plan de Pago de Pasivos que para la institución fueron por \$4.313,55 millones de pesos. También se incrementaron las estampillas departamentales y se recibieron recursos por trasferencias de nueva fuente de financiación como lo es el pago de impuesto de renta de las cooperativas, distribuyéndose una parte de ese recaudo entre las universidades. En el punto 28.1 se podrá apreciar estas variaciones.

En otros ingresos, se aprecia una disminución del 26%, debido a disminución de ingresos por concepto de arrendamientos (\$598,30) y financieros (256,36), siendo estos dos los de mayor impacto dentro de este grupo de ingresos.

Ingresos de transacciones sin contraprestación



Tabla 22. Ingresos de transacciones sin Contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	66.713,45	56.861,36	9.852,09
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	0,00	0,00	0,00
4.1.05	Cr	Impuestos			0,00
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no contributarios			0,00
4.1.11	Cr	Regalías			0,00
4.1.14	Cr	Aportes sobre la nómina			0,00
4.1.15	Cr	Rentas parafiscales			0,00
4.1.16	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0,00
4.1.95	Db	Devoluciones y Descuentos (db)			0,00
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	66.713,45	56.861,36	9.852,09
4.4.08	Cr	Sistema general de participaciones			0,00
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías			0,00
4.4.21	Cr	Sistema general de seguridad social en salud			0,00
4.4.28	Cr	Otras transferencias	66713,45	56861,36	9.852,09
4.7	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0,00	0,00	0,00
4.7.05	Cr	Fondos recibidos			0,00
4.7.20	Cr	Operaciones de enlace			0,00
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo			0,00

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad -2019

Nota: Cifras en millones de pesos



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2019

Las transferencias recibidas por la Universidad de Pamplona son:

Tabla 23. Transferencias Recibidas

TRANSFERENCIAS	2019	2018	VARIACIÓN	V. PORCENTUAL
NACIONALES	\$ 59.387,93	50.474,65	\$ 8.913,28	17,66%
TRASFERENCIA - MEN	\$ 54.514,27	\$ 48.496,00	\$ 6.018,27	12,41%
INDICADORES SUE ART. 87 LEY 30	\$ 783,42	\$ 494,00	\$ 289,42	58,59%
DEVOLUCION DESCUENTO ELECTORAL	\$ 885,12	\$ 773,45	\$ 111,67	14,44%
ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD ESTATAL LEY 1697	\$ 888,67	\$ 711,20	\$ 177,47	24,95%
PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD	\$ 2.316,45	\$ 0,00	\$ 2.316,45	100,00%
DEPARTAMENTALES	\$ 6.609,95	\$ 6.222,77	\$ 387,18	6,22%
ESTAMPILLA PRODESARROLLO FRONTERIZO	\$ 1.256,66	\$ 1.522,10	-\$ 265,44	-17,44%
ESTAMPILLA PRODESARROLLO ACADEMICO	\$ 5.353,29	\$ 4.700,67	\$ 652,62	13,88%
OTRAS TRANSFERENCIAS	\$ 715,57	\$ 164,09	\$ 551,48	336,08%
APORTES COOPERATIVAS LEY 79 DE 1988	\$ 715,57	\$ 160,44	\$ 555,13	346,01%
DONACIONES	\$ 0,00	\$ 3,65	-\$ 3,65	-100,00%
TOTALES	\$ 66.713,45	56.861,51	9.851,94	17,33%

Nota: Cifras en millones de pesos

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad - 2019

Ingresos de transacciones con contraprestación

Tabla 24. Ingresos de transacciones con Contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDO CORRIENTE DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	46,882, 96	48,96,13	-1.273,17
4.2	Cr	Venta de bienes	90,66	72,96	17,70
4.2.01	Cr	Producto agropecuarios, de silvicultura y pesca	90,66	72,96	17,70
4.2.03	Cr	Producto alimenticios, bebida y alcoholes			0,00
4.2.04	Cr	Producto manufacturados			0,00
4.2.06	Cr	Construcciones			0,00
4.2.10	Cr	Bienes Comerciales			0,00
4.295	Dd	Devoluciones, rebajas y descuento en ventas de bienes (db)			0,00
4.3	Cr	Venta de servicios	41,887, 77	41,462,10	424,89
4.3.05	Cr	Servicios educativos	42,250, 36	42,589,64	-339,28
4.3.11	Cr	Administracion del sistema de seguridad social en salud			0,00
4.3.12	Cr	Servicio en salud			0,00
4.3.15	Cr	Servicio en energia			0,00
4.3.14	Cr	Servicio en acueducto			0,00
4.3.21	Cr	Servicio alcantarillado			0,00
4.3.22	Cr	Servicio de aseo			0,00
4.3.95	Dd	Devoluciones, rebajas y descuento en ventas de Servicios (db)	-363,37	-1127,54	764,17
4.8	Cr	Otros Ingresos	4,845,3 1	6,651,07	-1.715,77
4.8.02	Cr	Financieros	220,09	476,45	-256,36
4.806	Cr	Ajuste por diferencia en cambio			0,00
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	4,6251, 21	6,084,62	-1.459,41

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad - 2019

Nota: Cifras en millones de pesos

La participación de los ingresos sumados en este grupo representó en 2019 el 41% del total de los ingresos obtenidos y para el 2018 un 46%. El hecho que la participación haya descendido en 5 puntos porcentuales, implica que los ingresos recibidos por concepto de transferencias nacionales y departamentales aumentaron, para el 2019, dando mayor estabilidad al tema de fuentes de financiación de gastos ya que los ingresos propios dependen de variables de mercado que sufren cambios constantes. Claro está, que en las transferencias hay montos que no serán recurrentes por lo menos luego de la terminación del gobierno nacional actual, pero esto no desmejora significativamente las transferencias adicionales que harán parte de la base presupuestal.

En síntesis, la estructura de ingresos de la universidad está dada por recursos de transferencias, recursos propios y aquellos derivados de la gestión de contratos y convenios que en su mayoría dejan un excedente financiero a la institución y otros, permiten el logro de objetivos en investigación y extensión social.

GASTOS

Composición

La composición general de gastos de la universidad de pamplona para la vigencia 2019 y 2018 es como se detalla a continuación:

Tabla 25. Gastos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VALOR VARIACIÓN
			2019	2018	
	Db	GASTOS	26.587,95	27.439,12	-851,17
5.1	Db	De administración y operación	24.178,86	23.015,23	1163,63
5.2	Db	De ventas			0,00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1674,25	3052,15	-1.377,90
5.4	Db	Transferencias y subvenciones			0,00
5.5	Db	Gasto público social			0,00
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados			0,00
5.7	Db	operaciones interinstitucionales			0,00
5.8	Db	Otros gastos	734,85	1.371,75	-636,90

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad - 2019



Para el 2019, estos gastos representaron en la estructura del Estado de la Actividad Económica y Social un 22.34% y para el 2018 estos representaron el 26.96% explicado por una disminución neta de \$851,17 millones de pesos.

Gastos de administración, de operación y de ventas

Tabla 26. Gastos de administración, de operación y ventas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2019	EN ESPECIE 2019
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIONES Y DE VENTAS	24.178,86	23.015,23	1.163,63	24.178,86	0,00
5.1	Db	De administración y operación	24.178,86	23.015,23	1.163,63	24.178,86	0,00
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	8.052,89	7.963,61	89,28	8.052,89	
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas			0,00		
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas			2.231,62		
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina			236,11		
5.1.07	Db	Prestaciones sociales			3.422,21		
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos			101,28		
5.1.11	Db	Generales			9.491,63		
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas			643,11		
5.1.22	Db	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud					
					0,00		

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad – 2019

Nota: Cifras en millones de pesos

En cuanto a los gastos de administración, de operación y venta, el incremento de %1.163,63 millones de pesos, correspondiente a un 5% al compararse con 2018, obedecen en su mayoría a los incrementos anuales de gastos laborales.

Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Tabla 27. Gastos de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2019	2018	
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1.674,25	3.052,15	-1.377,90
	Db	DETERIORO	0,00	0,00	0,00
5.3.46	Db	De inversión			0,00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar			0,00
5.3.49	Db	De préstamos por cobrar			0,00
5.3.50	Db	De inventarios			0,00
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo			0,00
5.3.55	Db	De propiedades de inversión			0,00
5.3.57	Db	De activos intangibles			0,00
5.3.59	Db	De activos biológicos al costo			0,00
5.3.74	Db	De bienes de uso público			0,00
5.3.76	Db	De bienes de uso público - concesiones			0,00
	Db	DEPRECIACIÓN	1674,25	3052,15	-1.377,90
5.3.60	Db	De propiedades , planta y equipo	1674,25	3052,15	-1.377,90
5.3.62	Db	De propiedades de inversión			0,00
5.3.64	Db	De bienes de uso público en servicio			0,00
5.3.65	Db	De restauración de bienes históricos y culturales			0,00
5.3.75	Db	De bienes de uso público en servicio - concesiones			0,00

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad -2019

Nota: Cifras en millones de pesos

La disminución en depreciaciones obedece a ajuste realizado a los bienes muebles, debido a la actualización a sus valores según informe de valoración de dichos bienes, este resultado solo fue posible aplicarlo en 2019, disminuyendo la depreciación acumulada e iniciándose la depreciación sobre los nuevos saldos, dando como resultado que bienes muebles usados en las actividades administrativas quedaran con menores valores y por lo tanto disminuyéndose la

depreciación en la vigencia. El sustento legal de los ajustes se hizo mediante la Resolución de Rectoría 830 del 23 de agosto de 2019

Otros gastos

Tabla 28. Otros gastos

DESCRIPCIÓN			SALDO CORRIENTE DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
5.8	Dd	OTROS GASTOS	734,84	1371,75	-636,90
5.8.02	Dd	COMPOSICIONES	101,98	60,18	41,80
5.8.02.06	Dd	Adquisición de bienes y servicios	101,98	60,18	41,8
5.8.02.37	Dd	Comisiones sobre recursos entregados en administración			0,00
5.8.02.39	Dd	Derecho de fideicomiso			0,00
5.8.02.40	Dd	Comisiones servicios financieros			0,00
5.8.02.90	Dd	Otras Comisiones			0,00
5.8.03	Dd	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	0	0	0,00
5.8.04	Dd	FINANCIEROS	80,36	548,11	-467,75
5.8.04.34	Dd	Costos efectivos de préstamo por pagar financiamiento interno de corto plazo	80,36	548,11	-467,75
5.8.90	Dd	GASTOS DIVERSOS	552,5	763,46	-210,95
5.890.03	Dd	Impuestos asumidos	0,37	0	0,37
5.890.04	Dd	Incentivos Tributarios			0,00
5.890.06	Dd	Bienes aprehendidos o incautados			0,00
5.890.07	Dd	Reconocimientos deuda ley 544699			0,00
5.890.09	Dd	Aporte en entidades no societarias			0,00
5.890.12	Dd	Sentencias			0,00
5.890.13	Dd	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	550,21	338,92	211,29
5.890.90	Dd	Otros Gastos diversos	1,92	424,53	-422,61

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad - 2019

Nota: Cifras en millones de pesos

En estos conceptos de gastos se puede apreciar disminución neta por valor de 636,90 millones de pesos, siendo el valor más representativo \$422,61 millones de otros gastos diversos.

COSTOS DE VENTAS

Composición

Tabla 29. Costos de Ventas

DESCRIPCIÓN			SALDO CORRIENTE DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
6	Dd	COSTO DE VENTA	92,448,13	74,349,36	18,098,77
6.2	Dd	COSTO DE VENTA DE BIENES	0,00	26,54	-26,54
6.2.05	Dd	Bienes producidos			-26,54
6.2.10	Dd	Bienes comercializados			0,00
6.3	Dd	COSTO DE VENTA DE SERVICIO	92,448,13	74,322,82	18,125,31
6.3.05	Dd	Servicio educativo	92,448,13	74,322,82	18,125,31
6.3.10	Dd	Servicio de salud			0,00
6.3.45	Dd	Servicio de transporte			0,00
6.3.50	Dd	Servicio hotelero y promoción turística			0,00
6.3.60	Dd	Servicios públicos			0,00
6.3.90	Dd	Otros servicios			0,00

Nota: Cifras en millones de pesos

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad -2019

Las composiciones de los costos de la Universidad están representadas básicamente por los siguientes conceptos:

Costos de personal docente de planta: abarcando sueldos, prestaciones sociales y seguridad social.

Costos de personal docente de tiempo completo ocasional: sueldos, prestaciones sociales y seguridad social

Costos de personal docente contratado como hora catedra, docentes contratados para la modalidad distancia como hora catedra, contemplándose de igual forma los demás pagos de seguridad social y prestaciones sociales.

Costos en la prestación de servicios de educación en posgrado, en educación continuada e investigación.

Costo de ventas de servicios

Tabla 30. Costo de venta de servicios

DESCRIPCIÓN			SALDO CORRIENTE DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
6.2	Db	COSTO DE VENTAS DE BIENES	0,00	26,54	-26,54
6.2.05	Db	BIENES PRODUCIDOS	0,00	26,54	-26,54
6.2.05.07	Db	Impresos y publicaciones			0,00
6.2.05.11	Db	Productos químicos			0,00
6.2.05.13	Db	Medicamentos			0,00
6.2.05.15	Db	Productos artesanales			0,00
6.2.05.16	Db	Productos metalúrgicos y de microfundición			0,00
6.2.05.18	Db	Productos de madera			0,00
6.2.05.19	Db	Licores, bebidas y alcoholes			0,00
6.2.05.29	Db	Productos agropecuarios de silvicultura avícola y pesca	0	26,54	-26,54

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad - 2019

Nota: Cifras en millones de pesos

Estos costos fueron incurridos en 2018 en temas de jornales. Los cuales se contrataban de manera directa por parte de la universidad, en 2019 no hay valor por este concepto debido a que su manejo fue distinto, asumiéndose estos costos en la contratación de servicios generales.

Costo de ventas de servicios

Tabla 31. Costos de ventas de servicios

DESCRIPCIÓN			SALDO CORRIENTE DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	92.448,13	74.322,82	18.125,31
6.3.05	Db	SERVICIOS EDUCATIVOS	92.448,13	74.322,82	18.125,31
6.3.05.01	Db	Educación formal - Preescolar			0,00
6.3.05.02	Db	Educación formal - Básica primaria			0,00
6.3.05.03	Db	Educación formal - Básica secundaria			0,00
6.3.05.04	Db	Educación formal - Media académica			0,00
6.3.05.05	Db	Educación formal - Media técnica			0,00
6.3.05.06	Db	Educación formal - Superior formación técnica profesional			0,00
6.3.05.07	Db	Educación formal - Superior formación tecnologica			0,00
6.3.05.08	Db	Educación formal - Superior formación profesional	88867,57	71234,78	17.632,80
6.3.05.09	Db	Educación formal - Superior Postgrado	1202,82	1148,16	54,66
6.3.05.13	Db	Educación informal - Continuada	902,57	516,59	385,99
6.3.05.16	Db	Educación formal - Investigación	1475,17	1423,3	51,87

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad - 2019

Nota: Cifras en millones de pesos

El costo por prestación del servicio educativo representó para la universidad de Pamplona en 2019 el 77,66% de los ingresos obtenidos en la vigencia, y en el 2018 73,04% se nota un incremento significativo por valor de 18.098,77 millones de pesos. Este incremento se dio debido a que en 2019 se debió culminar el segundo semestre académico de 2018, el cual fue suspendido debido a las manifestaciones a nivel nacional experimentadas por las Universidades Públicas. La culminación del calendario 2018-2 en los meses de enero a marzo de 2019, incremento costos de personal docente contratado como ocasional y hora cátedra. La siguiente tabla comparativa muestra el incremento sufrido en estos conceptos:

Tabla 32. Comparativo de costos

CONCEPTOS	2019	2018	VARIABLE	V. PORCENTUAL
SUELLOS DOCENTES OCASIONALES TC	8.474,03	7.304,65	1.169,38	16%
SUELLOS DOCENTES HORA CÁTEDRA	10.617,00	7.424,74	3.192,25	43%
GASTOS DE REPRESENTACION DOCENTES OCASIONALES TC	8.470,34	7.303,63	1.166,71	16%
PRIMA DE SERVICIOS DOCENTES OCASIONALES TC	34,95	28,93	6,02	21%
PRIMA DE SERVICIOS DOCENTES HORA CÁTEDRA	10,60	8,12	2,48	31%
PRIMA DE NAVIDAD DOCENTES OCASIONALES TC	1.182,99	965,40	217,59	23%
PRIMA DE NAVIDAD DOCENTES HORA CÁTEDRA	681,57	418,06	263,50	63%
PRIMA DE VACACIONES DOCENTES OCASIONALES TC	1.105,46	1.044,59	60,87	6%
PRIMA DE VACACIONES DOCENTES HORA CÁTEDRA	782,81	423,85	358,96	85%
CESANTIAS DOCENTES OCASIONALES TC	1.861,35	1.489,82	371,53	25%
CESANTIAS DOCENTES HORA CÁTEDRA	1.254,32	832,21	422,10	51%
INTERESES/CESANTIAS DOCENTES OCASIONALES TC	218,74	96,65	122,09	126%
INTERESES/CESANTIAS DOCENTES HORA CÁTEDRA	150,52	97,60	52,92	54%
BONIFICACION POR RECREACION DOCENTES OCASIONALES TC	94,38	89,28	5,10	6%
BONIFICACION POR RECREACION DOCENTES HORA CÁTEDRA	65,09	43,36	21,73	50%
APORTES A SALUD DOCENTES OCASIONALES TC	1.564,50	1.242,44	322,07	26%
APORTES A SALUD DOCENTES HORA CÁTEDRA	35,87	301,60	-265,73	-88%
APORTES A PENSION DOCENTES OCASIONALES TC PRIVADA	2.102,52	1.734,78	367,74	21%
APORTES A PENSION DOCENTES HORA CÁTEDRA PRIVADA	1.277,09	887,18	389,91	44%
APORTES A PENSION DOCENTES HORA CÁTEDRA PUBLICA	16,97	0,00	16,97	-100%
APORTES A SALUD DOCENTES HORA CÁTEDRA PRIVADA	880,32	341,63	538,69	158%
APORTES AL ICBF DOCENTES OCASIONALES TC	511,46	422,78	88,68	21%
APORTES AL ICBF DOCENTES HORA CÁTEDRA	329,50	219,49	110,01	50%
APORTES A CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DOCENTES OCASIONALES TC	706,29	563,28	143,01	25%
APORTES A CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DOCENTES HORA CÁTEDRA	439,19	291,47	147,72	51%
APORTES A RIESGOS PROFESIONALES OCASIONALES TC	91,57	73,18	18,39	25%
APORTES A RIESGOS PROFESIONALES HORA CÁTEDRA	57,86	38,70	19,16	50%
TOTALES	43.017,28	33.687,43	9.329,85	28%
INCREMENTO NORMAL PARA 2019			2.021,25	6%
COSTOS PERSONAL ADICIONALES 2018-2			7.308,60	22%

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad - 2019

Nota: Cifras en millones de pesos

Como se aprecia hubo un incremento total del 28% en 2019. El incremento previsto normal para esta vigencia fue del 6% es decir, 2.021,25 millones de pesos más que los costos del 2018, sin embargo, el incremento sufrido fue por 9.329,85 millones de pesos, deduciéndose que los mayores costos asumidos por concepto de gastos de personal docentes ocasionales y cátedra fue por 7.308,60 millones de pesos. En el caso de costos generales se tiene:

Tabla 33. Costos generales

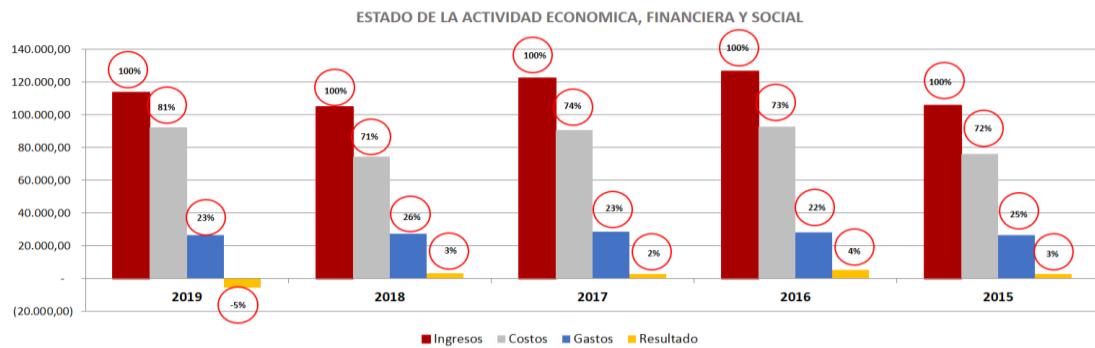
CONCEPTOS	2019	2018	VARIABLE	V. PORCENTUAL
GENERALES	7.529,38	6.474,55	1.054,83	16%

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad - 2019

Se aprecia un incremento del 16% porcentaje superior a lo contemplado para la vigencia 2019. Estos mayores costos de nuevo están relacionados con la culminación del semestre académico 2018-2 asumiéndose los costos en la vigencia 2019.

Estructura del Estado de la Actividad Económica y Social:

Ilustración 31. Estructura del Estado de la Actividad Económica y Social



ELEMENTOS	2019	%	2018	%	2017	%	2016	%	2015	%
Ingresos	\$ 113.536,42	100%	\$ 104.957,50	100%	\$ 122.219,29	100%	\$ 126.731,79	100%	\$ 105.790,51	100%
Costos	\$ 92.448,13	81%	\$ 74.349,36	71%	\$ 90.670,55	74%	\$ 93.013,63	73%	\$ 76.304,68	72%
Gastos	\$ 26.587,96	23%	\$ 27.439,13	26%	\$ 28.505,42	23%	\$ 28.388,01	22%	\$ 26.732,75	25%
Resultado	-\$ 5.499,67	-5%	\$ 3.169,01	3%	\$ 3.043,62	2%	\$ 5.330,15	4%	\$ 2.753,08	3%

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad - 2019

Como lo muestra el análisis, la estructura de ingresos, costos y gastos de la institución durante las vigencias 2015, 2016, 2017 y 2018, viéndose un aumento significativo en los costos para la vigencia 2019, explicado como ya se ha mencionado, por los mayores costos asumidos durante la vigencia del periodo académico 2018-2.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2019

Se anexa Estado de la Actividad Económica, financiera y social:

Ilustración 32. Estado de la Actividad Económica, Financiera y Social

	2018	VERTICAL	2019	VERTICAL	HORIZONTAL
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA ESTADO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA FINANCIERA Y SOCIAL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 - 2018 CIFRAS EN MILLONES DE PESOS					
INGRESOS OPERACIONALES					
PRODUCTOS AGROPECUARIOS, CIVICULTURA Y PESCA	90.66	0.09%	72.96	0.07%	24.26%
SERVICIOS EDUCATIVOS	42.250.36	37.21%	42.589.84	40.58%	-8.60%
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	-363.37	-0.32%	-1.127.54	-1.07%	-87.77%
SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION (CONVENIOS)	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00%
TRANSFERENCIAS	66.713.45	58.76%	56.861.36	54.18%	17.33%
OTROS SERVICIOS	22.42	0.02%	3.265.21	3.11%	100.00%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	106.713.93	95.78%	101.861.84	96.89%	6.84%
COSTOS DE VENTAS, OPERACION Y PRODUCCION					
BIENES PRODUCIDOS	45.96	0.04%	26.54	0.03%	73.15%
SERVICIOS EDUCATIVOS	89.079.06	74.85%	71.624.88	70.37%	24.37%
DEPRECACION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	3.323.10	2.79%	2.687.94	2.65%	23.17%
SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION (CONVENIOS)	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00%
TOTAL COSTOS	92.448.13	77.88%	74.349.86	73.04%	24.34%
GASTOS OPERACIONALES					
SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES	8.052.89	6.77%	7.963.61	7.82%	1.12%
PRESTACIONES SOCIALES	3.422.21	2.67%	2.568.48	2.52%	33.24%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	2.231.62	1.87%	1.872.33	1.84%	19.16%
APORTES SOBRE LA NOMINA	236.11	0.20%	209.36	0.21%	12.76%
GENERALES	9.592.91	8.08%	9.656.36	9.49%	-0.69%
IMPUESTOS CONTRIBUC Y T	643.11	0.54%	745.06	0.73%	-13.86%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1.674.25	1.41%	3.052.15	3.00%	100.00%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	35.883.11	21.72%	38.087.36	38.41%	-8.82%
EXCEDENTE OPERACIONAL	-8.587.71		1.244.90		-870.16%
OTROS INGRESOS					
FINANCIEROS	220.09	0.19%	476.45	0.45%	-53.81%
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	4.602.80	4.06%	2.819.40	2.86%	63.25%
EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00%
AJUSTES EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00%
TOTAL OTROS INGRESOS	4.822.89	4.28%	3.296.88	3.14%	48.33%
OTROS GASTOS					
INTERESES	80.36	0.07%	548.11	0.54%	-85.34%
COMISIONES	101.98	0.09%	60.18	0.08%	89.45%
OTROS GASTOS	552.51	0.48%	763.46	0.79%	-27.63%
EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00%	0.00	0.00%	100.00%
AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00%
TOTAL OTROS GASTOS	734.86	0.62%	1.371.76	1.38%	-48.45%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-5.499.67		3.169.01		-273.85%
<i>(Signature of Rector)</i>	<i>(Signature of Vice-Rector of Administration and Finance)</i>	<i>(Signature of Director of Budget and Contingency)</i>			
IVALDO TORRES CHAVEZ Rector	RENE FERNANDAS PACHECO Vicerrector Administrativo y Financiero	FARO RAFAEL VILLALBA TABORDA Director Presupuestal y Contabilidad T.P. 125910-T			

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad - 2019

Estado de cambios en el patrimonio:



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2019

Ilustración 33. Estado Comparativo de Cambios en el Patrimonio

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA ESTADO COMPARATIVO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (Cifras en millones de pesos)		
CONCEPTO	2018	2019
SALDO PATRIMONIO INICIAL	227.797,26	227.783,40
VARIACIONES PATRIMONIALES	(13,86)	(4.284,26)
SALDO DEL PATRIMONIO 31 DE DICIEMBRE	227.783,40	223.499,14
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES		
INCREMENTOS	-13,86	-125.856,32
CAPITAL FISCAL	0,00	0,00
RESULTADOS DEL EJERCICIO	3.169,01	(8.668,68)
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	(3.182,87)	(117.187,64)
DISMINUCIONES	-	121.572,06
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	121.572,06

IVALDO TORRES CHÁVEZ
Rector

FARID RAFAEL VILLALBA TABORDA
Director Contabilidad y Presupuesto
T.P.V.25918-T

RENE VARGAS ORTEGON
Vicerrector Administrativo y Financiero

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad - 2019



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2019

Certificación de los Estados Financieros vigencia 2019:

Ilustración 34. Certificación de los Estados Financieros

 Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CERTITICAN

Que, hemos preparado los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de la Actividad económica, Financiera y Social, estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Revelaciones a 31 de diciembre de 2019 de la Universidad de Pamplona, aplicando el Marco Conceptual, el Régimen de Contabilidad Pública y el Catálogo General de Cuentas para Entidades de Gobierno, así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación y, además:

➤ Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos de la entidad.

➤ No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.

➤ Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

➤ Se proporcionan Estados Financieros comparados 2019 con 2018 para el Estado de Situación Financiera, Estado de la Actividad Económica, Financiera y Social y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Pamplona, 13 de febrero de 2020


IVALDO TORRES CHÁVEZ
Representante Legal


FARID RAFAEL VILLALBA TABORDA
Director de Contabilidad y Presupuesto


Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz

Fuente. Oficina de Presupuesto y Contabilidad -2019

2.3 Contratación

2.3.1 Procesos contractuales Oficina Talento Humano

A continuación, se describen los procesos relacionados con la contratación y su estado final.

Tabla 34. Personal Administrativo por tipo de vinculación

ÍTEM	CÓDIGO	DENOMINACIÓN PROCESO	DESCRIPCIÓN PROCESO	ESTADO FINAL
1	PGH-01	Vinculación de Personal en Planta	Vinculación de Personal Docente Tiempo Completo y Administrativo de la Universidad de Pamplona.	Ejecutado
2	PGH-15	Vinculación de Docentes Ocasionales, Horas Cátedra y Pasantes	Establecimiento de los lineamientos y condiciones para la vinculación Docentes Ocasionales, Docentes Hora Cátedra y Pasantes	Ejecutado
3	PGH-19	Vinculación de Docentes Modalidad Distancia	Establecer los lineamientos y condiciones para la vinculación de Docentes Modalidad Distancia	Ejecutado

Fuente. Oficina de Talento Humano - 2019

Tabla 35. Ejecución Plan de Capacitación. Personal Administrativo y Docente

ÍTEM	TIPO DE CAPACITACIÓN	DIRIGIDO A	FECHA
1	Seguridad y Salud en el Trabajo	Personal docente, administrativo y contratistas	Febrero diciembre 2019
2	Charla motivación y stress laboral	Personal docente, administrativo y contratistas	05 de julio de 2019
3	Alimentación Inteligente	Personal docente, administrativo y contratistas	12 de julio de 2019
4	Actuación Administrativa	Personal docente, administrativo y contratistas	22 de julio de 2019

5	Trabajo en equipo	Personal docente, administrativo y contratistas	24 de julio de 2019
6	Roles y Responsabilidades en la contratación estatal	Personal docente, administrativo y contratistas	29 de julio de 2019
7	Utilización de medios electrónicos en el procedimiento administrativo.	Funcionarios de Asesoría Jurídica, Contratación y Secretaría General	22 de agosto de 2019
8	Datos electrónicos	Funcionarios de Asesoría Jurídica, Contratación y Secretaría General	22 de octubre de 2019
9	Publicaciones, citaciones, comunicaciones y notificaciones	Funcionarios de Asesoría Jurídica, Contratación y Secretaría General	30 de octubre de 2019
10	Relaciones interpersonales	Personal docente, administrativo y contratistas	04 de diciembre de 2019
11	Comunicación asertiva Pamplona	Personal docente, administrativo y contratistas	14 de noviembre de 2019
12	Comunicación asertiva Cúcuta	Personal docente, administrativo y contratistas	20 de noviembre de 2019
13	Recursos en la vía administrativa	Funcionarios de Asesoría Jurídica, Contratación y Secretaría General	18 de noviembre de 2019

Fuente. Oficina de Talento Humano - 2019

2.3.2 Avance mejora del índice de medición del clima organizacional

En la medición del clima organizacional se adelantaron durante la anualidad 2019, las siguientes actividades:

Se realizó como prueba piloto a 82 administrativos con el fin de analizar el ambiente de trabajo de la institución; donde se analizaron factores tales como:

Ingreso al puesto de trabajo

Relación con el jefe o supervisor inmediato

Liderazgo del supervisor inmediato

Relación con los compañeros de trabajo

Gestión de personal

El diseño del instrumento aplicado se muestra a continuación:

Ilustración 35. Cuestionario diagnóstico ambiente laboral

DIAGNÓSTICO AMBIENTE LABORAL UNIVERSIDAD DE PAMPLONA																																																																							
1 de 2																																																																							
<p>En este cuestionario tiene como único fin analizar la forma en que el personal de la Universidad de Pamplona percibe el ambiente de trabajo en el que se desenvuelve, de esta manera con la colaboración de todos podremos mejorar nuestro entorno laboral:</p> <p>INSTRUCCIONES</p> <p>LA SERIE DE PREGUNTAS QUE SE REALIZAN A CONTINUACIÓN PRESENTAN EN UNA ESCALA DEL 1 AL 5 DE ACUERDO AL GRADO DE APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN DE CADA AFIRMACIÓN. MARQUE CON UNA X ASÍ:</p> <p style="text-align: center;">5 Totalmente de acuerdo 4 De acuerdo 3 Ni de acuerdo, ni desacuerdo 2 En desacuerdo 1 Totalmente en desacuerdo</p>																																																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="6">C. LIDERAZGO DEL INMEDIATO SUPERIOR</th> </tr> <tr> <td></td> <td>5</td> <td>4</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>1</td> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>7.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>8.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>9.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						C. LIDERAZGO DEL INMEDIATO SUPERIOR							5	4	3	2	1	1.						2.						3.						4.						5.						6.						7.						8.						9.					
C. LIDERAZGO DEL INMEDIATO SUPERIOR																																																																							
	5	4	3	2	1																																																																		
1.																																																																							
2.																																																																							
3.																																																																							
4.																																																																							
5.																																																																							
6.																																																																							
7.																																																																							
8.																																																																							
9.																																																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="6">D. RELACION CON LOS COMPAÑEROS DE TRABAJO</th> </tr> <tr> <td></td> <td>5</td> <td>4</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>1</td> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						D. RELACION CON LOS COMPAÑEROS DE TRABAJO							5	4	3	2	1	1.						2.						3.						4.						5.						6.																							
D. RELACION CON LOS COMPAÑEROS DE TRABAJO																																																																							
	5	4	3	2	1																																																																		
1.																																																																							
2.																																																																							
3.																																																																							
4.																																																																							
5.																																																																							
6.																																																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="6">E. GESTIÓN PERSONAL</th> </tr> <tr> <td></td> <td>5</td> <td>4</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>1</td> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>7.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						E. GESTIÓN PERSONAL							5	4	3	2	1	1.						2.						3.						4.						5.						6.						7.																	
E. GESTIÓN PERSONAL																																																																							
	5	4	3	2	1																																																																		
1.																																																																							
2.																																																																							
3.																																																																							
4.																																																																							
5.																																																																							
6.																																																																							
7.																																																																							
<i>Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz</i>																																																																							
<i>Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz</i>																																																																							

2.3.3 Gestión contractual Oficina Contratación

Tabla 36. Contratación general vigencia 2019

TIPO	NÚMERO	CONTRATACIÓN VIGENCIA 2019
Suministros	53	\$8.681.937.048,00
Prestación de Servicios	81	\$15.845.943.058,00
Compraventa	46	\$2.213.027.141,00

Obras	10	\$4.074.782.402,00
TOTAL		\$30.815.689.649,00

Fuente. Oficina de Contratación – 2019

Tabla 37. Ordenes de Prestación de Servicios, recursos propios

DEPENDENCIA	NÚMERO DE CONTRATOS OPS	NÚMERO DE PERSONAS OPS	VALOR
Rectoría	144	62	\$750.916.665,00
Vicerrectoría Académica	702	344	\$2.192.564.068,00
Vicerrectoría de Investigaciones	421	148	\$733.391.150,00
Interacción social	91	41	\$352.450.634,00
Cread	26	17	\$79.576.668,00
Vicerrectoría Administrativa	188	79	\$743.783.331,00
Villa del Rosario	45	20	\$169.766.666,00
Comedores	38	18	\$99.286.671,00
TOTAL			\$5.121.735.853,00

Fuente. Oficina de Contratación - 2019

Tabla 38. Ordenes de Prestación de Servicios Convenios

DEPENDENCIA	NÚMERO DE CONTRATOS OPS	NÚMERO DE PERSONAS OPS	VALOR
CIADTI	193	54	\$680.288.346
CONVENIOS INTERACCION	202	93	\$996.553.836,00
CONVENIO INVESTIGACIONES	172	105	\$2.306.947.463,00
TOTAL	567	252	\$3.983.789.645,00

Fuente. Oficina de Contratación - 2019

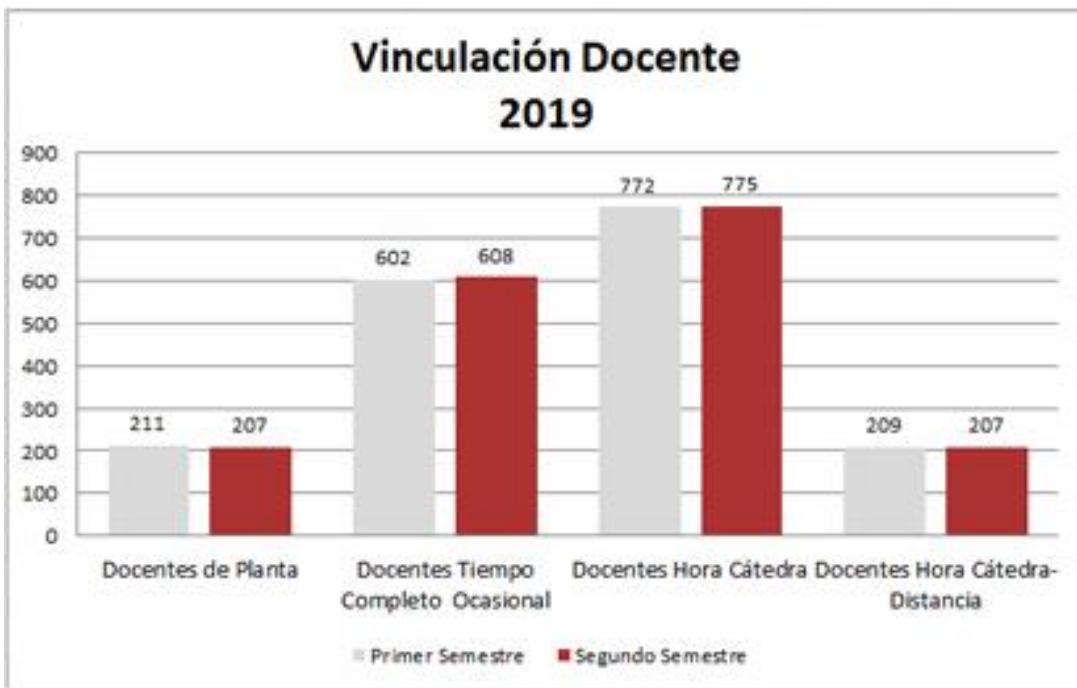
2.3.4 Gestión contractual Oficina de Talento Humano

Tabla 39. Personal Administrativo por tipo de vinculación

Fuente. Oficina de Talento Humano - 2019

DESCRIPCIÓN	PRIMER SEMESTRE 2019	SEGUNDO SEMESTRE 2019
Docentes de Planta	211	207
Docentes Tiempo Completo Ocasional	602	608
Docentes Hora Cátedra	772	775
Docentes Hora Cátedra-Distancia	209	207
TOTAL	1794	1797

Ilustración 36. Vinculación docente anualidad 2019



Fuente. Oficina de Gestión del Talento Humano – 2019



2.3.5 Gestión contractual Oficina de Contratación

Tabla 40. Vigencias Futuras

VIGENCIAS FUTURAS				
CONTRATO	OBJETO	VALOR DICIEMBRE 2019	VALOR ENERO 2020	ACUERDO
2450	Prestación del servicio de vigilancia en las sedes y lugares destinados a impartir los servicios educativos así: pamplona norte de Santander, colegio bicentenario contrato de concesión 01475 infraestructura para el servicio público de educación formal colegio bicentenario, cread norte de Santander, antigua cárcel de mujeres de Cúcuta, sede villa del rosario, granja experimental villa marina, facultad de salud, cread Cundinamarca y cread Santander. conforme a la propuesta presentada, la cual hace parte integral del presente contrato	\$245.000.000	\$ 260.000.000	Acuerdo N° 073 del 22 de noviembre de 2019.
2451	Prestar el servicio aseo y mantenimiento en el campus principal pamplona, cread norte de Santander, cread Santander, cread Casanare, cread Boyacá, cread Cundinamarca, facultad de salud Cúcuta, edificio de comunicación social Cúcuta, sede social villa marina, granja experimental villa marina y sede villa del rosario de la universidad de pamplona.	\$146.508.219	\$ 215.701.308	Acuerdo N° 073 del 22 de noviembre de 2019.
568	prestar los servicios de internet y data center para las diferentes sedes: campus principal pamplona, Cúcuta cread norte de Santander, Cúcuta facultad de salud, Bogotá cread Cundinamarca, campus villa del rosario, Cúcuta colegio bicentenario, sede casona, sede virgen del rosario, sede club comercio y sede casa domús	\$45.267.852	\$52.232.137	Acuerdo N° 073 del 22 de noviembre de 2019.

Fuente. Oficina de Contratación – 2019

CAPÍTULO III. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

LOGROS

“Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Mundiales, son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad”, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Mediante el Manual Único de Rendición de Cuentas con énfasis en derechos humanos y paz, Versión 2, las entidades públicas deben presentar el impacto de su gestión de la vigencia, hacia los objetivos de desarrollo sostenible; a continuación, se describe las acciones de la Universidad de Pamplona en el 2019, al cumplimiento de los ODS:

3.1.1. Objetivo 2: Hambre cero



En el proceso de Bienestar Universitario se encuentra el Área de Promoción Socioeconómica la cual promueve acciones que procuran optimizar las condiciones socioeconómicas de la comunidad universitaria a partir de esfuerzos individuales e institucionales, así como también, favorecer la permanencia y graduación de los estudiantes que se encuentren en mayor estado de vulnerabilidad facilitando estímulos y beneficios económicos.

Dentro de ella se encuentra el apoyo del servicio de alimentación, el cual proporciona el almuerzo de lunes a viernes a estudiantes de pregrado en las sedes Pamplona y Villa del Rosario, además los días sábados estipulados para los estudiantes de distancia en la Sede Villa del Rosario.



Este servicio beneficia a 942 estudiantes en situación de mayor vulnerabilidad, facilitando el cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible, específicamente en lo relacionado a la alimentación sana y equilibrada aportando a cada individuo los alimentos necesarios para cubrir sus necesidades nutricionales, así como también a la permanencia y graduación de nuestros estudiantes.



Fuente. Oficina de Bienestar -2019

3.1.2. Objetivo 3: Salud y Bienestar



La Universidad de Pamplona, mediante el proceso de Bienestar Universitario promueve la participación de la comunidad universitaria en acciones para el desarrollo integral de la comunidad educativa, bajo los principios de universalidad, equidad, transversalidad, pertinencia y corresponsabilidad; a través de programas que favorezcan las habilidades psicoafectivas, físicas, académicas, individuales y grupales.

Área de Promoción de la Salud Integral y Autocuidado

Promueve la participación de la comunidad universitaria en el desarrollo de acciones de promoción de la salud, educación y autocuidado, para mantener, mejorar o recuperar la calidad de vida a nivel individual y colectivo, a partir de una concepción integral de la salud.

Desde el área se ha trabajado principalmente la parte correctiva lo relacionado con la recuperación de la salud desde el servicio médico, odontológico y psicología clínica, además del componente de educación en salud, con programas transversales que pretender generar realmente impacto en las condiciones de vida de los integrantes de la comunidad universitaria. (Talleres de educación en salud y habilidades para la vida, pesquisas diagnóstico precoz cáncer de cérvix, seno, próstata, riesgo cardiovascular, anticoncepción, prevención ETS, con respectivo seguimiento, entre otras).



Fuente. Oficina de Bienestar -2019

Área Promoción de la Actividad Física, el Deporte y la Recreación

Promueve la calidad de vida, el aprovechamiento del tiempo libre, la adopción y mantenimiento de hábitos saludables de la comunidad universitaria, a través de la implementación de programas basados en la promoción y práctica de actividad física y el deporte. Desde sus componentes formativo y recreativo favorece la integridad emocional, física y social; mientras que desde el componente competitivo promueve valores como la disciplina, la tolerancia, el respeto y la perseverancia.

Programa Competitivo: Es el conjunto de certámenes, eventos y torneos, cuyo objetivo primordial es lograr un nivel técnico calificado. Su manejo corresponde a los organismos que conforman la estructura del deporte asociado. El deporte competitivo institucional se caracteriza por las disciplinas deportivas representativas de la Universidad de Pamplona adscritas a Bienestar Universitario, que participan en los eventos a nivel Local, Regional, Nacional e Internacional.

Nuestra Institución cuenta con las siguientes disciplinas deportivas:

Ajedrez masculino y femenino
Atletismo masculino y femenino
Baloncesto masculino y femenino
Ciclismo masculino y femenino
Fútbol masculino, femenino y funcionarios
Futsala masculino y femenino
Judo
Karate do
Taekwondo
Natación masculino y femenino
Tenis masculino y femenino
Tenis de mesa masculino y femenino
Voleibol masculino y femenino
Levantamiento de pesas
Patinaje masculino y femenino

Programa Formativo: Es aquel que tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral del individuo. Comprende los procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento deportivo. Tiene lugar tanto en los programas del sector educativo formal y no formal, como en los programas desescolarizados de las Escuelas de Formación Deportiva y semejantes. En el deporte formativo se integra a la comunidad universitaria para fomentar la práctica deportiva, como medio de conservación de la salud física, mental, afectiva y social; creando hábitos saludables que conlleven a mejorar la calidad de vida y fortalezcan los valores humanos.

Nuestra Institución cuenta con las siguientes escuelas de formación deportivas:

Escuela de Tenis de Campo

Escuela de Natación

Programa Recreativo: Es un proceso de acción participativa y dinámica, que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento. El aprovechamiento del tiempo libre, es el uso constructivo que el ser humano hace de él, en beneficio de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida en forma individual o colectiva. Tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal,

la liberación en el trabajo y la recuperación sicobiológica. La recreación incluye programas y actividades organizadas para la comunidad universitaria con el fin de Promover el aprovechamiento del tiempo libre y la integración que conllevan al respeto y la sana convivencia entre los miembros de la comunidad académica.



Fuente. Oficina de Bienestar - 2019

3.1.3. Objetivo 4: Educación de Calidad



Teniendo en cuenta la definición del Ministerio de Educación: “Entendemos que una educación de calidad es aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país¹.
”¹[www.mineducacion.gov.co › article-259478](http://www.mineducacion.gov.co/article-259478)

La Universidad de Pamplona y particularmente la Vicerrectoría Académica propende por una educación de calidad con la mejora continua de los procesos académicos y con un objetivo abanderado que es la Acreditación Institucional.

Siguiendo la ruta de la Acreditación como se ha denominado se ha logrado en los últimos 3 años contar con 9 programas académicos acreditados en total (Ingeniería Electrónica, Lic. Educación Física, Lic. Lenguas Extranjeras, Ing. Alimentos, Fisioterapia, Biología, Medicina Veterinaria, Ing. Mecánica, Ing. en Telecomunicaciones) primer paso para la Acreditación Institucional, adicionalmente se realizó la radicación del documento de condiciones iniciales institucionales para la Acreditación Institucional de Alta Calidad y se recibió la visita de verificación de esta.

En este mismo objetivo se destaca el proceso de modernización curricular programas académicos, de acuerdo a los lineamientos del MEN.



Por otra parte, contar con normativa institucional claramente definida en principios y valores tanto generales como asociados al compromiso con la excelencia y la calidad. Nos permite tener una carta de navegación clara como es el Proyecto Educativo Institucional PEI, dentro de este se enmarcan como valores que guiarán a la comunidad académica la excelencia y el compromiso, el pluralismo, el respeto, la libertad de pensamiento, responsabilidad social, humanismo y la participación.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019



Para perfilar esta formación de calidad la Universidad de Pamplona cuenta con un eslogan “formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”, que se ha convertido en el sello de nuestros estudiantes y egresados que se apropián de los procesos formativos, integrales y que conllevan a una mejora continua.



Formando líderes para la construcción
de un nuevo país en paz

3.1.4. Objetivo 5: Igualdad de Género



La Universidad de Pamplona promueve el autoconocimiento, la armonía y la convivencia entre los miembros de la comunidad y su entorno, la disciplina, el respeto, la solidaridad y el empoderamiento a la vida institucional. Fomenta la inclusión y la diversidad, enmarcadas en la tolerancia, la integralidad y flexibilidad. Potencia la orientación vocacional y profesional en las personas que hacen parte de la comunidad universitaria; así como las habilidades cognitivas y comportamentales que inciden en el proceso de aprendizaje, la adaptación a la vida universitaria y el apoyo académico con el fin de favorecer la permanencia estudiantil. Lo anterior a partir del desarrollo de programas, proyectos y actividades en los campos psico-educativos, psicosocial y psicoterapéutico.

La Universidad de Pamplona, mediante el proceso de Bienestar Universitario cuenta con el **Área de Desarrollo Humano, Diversidad e Inclusión**, que tiene como objetivo promover el autoconocimiento, la armonía, convivencia, el respeto, la solidaridad y el empoderamiento a la vida institucional entre los miembros de la comunidad universitaria y su entorno. Bajo los principios de equidad, inclusión, transparencia y corresponsabilidad; a partir del desarrollo de programas y actividades en los campos psicoeducativos, psicosocial y psicoterapéutico. Entre sus programas dirigidos a la comunidad educativa se encuentra:

1. Autoconocimiento, Armonía y Convivencia: El Programa promueve el crecimiento psicológico, biológico y social de la Comunidad Universitaria, permitiendo la constante evolución del nivel de vida y la garantía de la ejecución de prácticas en el proyecto de vida planeado, fomentando la formación de líderes para la construcción de una sociedad en paz. Dentro del programa se ofrecen servicios y desarrollan actividades a partir de temáticas tales como:

Orientación Vocacional: Se orienta al joven o adolescente en el esclarecimiento de sus aptitudes para ejercer un oficio o profesión. La orientación vocacional permite explorar e identificar creencias, percepciones, emociones, pensamientos y actividades que manifiestan y realizan los estudiantes durante su formación académica, profesional, personal, familiar y espiritual. La orientación vocacional también es una estrategia que permite fortalecer la correcta toma de decisiones de las personas en la formulación y ejecución de su proyecto de vida personal y profesional. Esta estrategia se vale del reconocimiento que hacen las personas de cada una de sus preferencias, competencias y posibilidades individuales.

Además, desde Bienestar Universitario se hace un reconocimiento a la mujer líder, empoderándola y fortaleciéndola desde cada uno de sus roles como egresada, jubilada, administrativa, estudiante, docente de nuestra casa de estudios.

Fuente. Oficina de Bienestar -2019



3.1.5. Objetivo 7: Energía Asequible y no Contaminante



La Universidad de Pamplona, apunta a la conectividad con sentido medio ambiental con la instalación de 114 paneles solares. Iniciativas que apuntan a mejorar las condiciones del planeta, disminuyendo el impacto negativo en los ecosistemas.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019



Fuente. Oficina de Interacción Social – 2019

3.1.6. Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles



Campañas día sin carro y sin moto martes 13 de agosto de 2019 en Pamplona



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019



Fuente. Oficina de Interacción Social -2019

3.1.7. Objetivo 12: Producción y consumo responsable



La Universidad de Pamplona, realizó transformación de tecnología de lámparas convencionales a lámparas LED disminuyendo el consumo, en los programas de la Facultad de Ciencias Básicas.



Fuente. Oficina de Interacción Social -2019



3.1.8. Objetivo 13: Acción por el clima



Campañas de separación de residuos sólidos en la fuente



Fuente. Oficina de Interacción Social – 2019

3.1.9. Objetivo 15: Vida en la tierra



Recuperación de los jardines y las zonas verdes del Campus principal. Se realizó la primera fase del Jardín Botánico de la institución, en la cual se sembraron 300 especies nativas de árboles.



Fuente. Oficina de Interacción Social – 2019

3.2.0. Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones fuertes



Se desarrolló el primer encuentro del Ciclo de Foros por la Paz denominado Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019



Fuente. Oficina de Interacción Social -2019

CAPÍTULO IV. ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD

LOGROS

Durante la vigencia 2019 la Oficina de Control Interno de Gestión en procura de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 87 de 1993, realizó las siguientes actividades enmarcadas en los roles definidos en el Decreto 1083 de 2015 y Decreto 648 del 2017, así:

EVALUACIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS



NOMBRE	EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES ADMITIDOS
Recomendaciones:	<p>Continuar con la ejecución de la actividad de la forma como se encuentra realizando ya que se puede identificar que no se está generando errores.</p> <p>Establecer una directriz clara institucional en relación a la cantidad de estudiantes que se reciben del pre médico y darla a conocer a los interesados.</p>
NOMBRE	EVALUACIÓN SERVICIO DE ALIMENTACIÓN
Recomendaciones:	<p>Realizar la gestión correspondiente para la certificación mencionada en la Resolución 2039(26 de noviembre 2015): La Universidad deberá solicitar concepto sanitario para las 2 sedes (COLEGIO VIRGEN DEL ROSARIO Y VILLA DEL ROSARIO) ante la autoridad competente (Instituto Departamental de Salud) y realizar las acciones de mejoramiento una vez se efectué la inspección.</p> <p>Tener en cuenta al comité operativo en la socialización EVALUACIÓN DE APOYO ALIMENTARIO en la toma decisiones.</p> <p>Revisar y socializar la normatividad por parte del equipo encargado del servicio de alimentación de los comedores, que rige al proceso APOYO ALIMENTARIO: Resolución 2039-2015. "Por la cual se crea el comité operativo y se reglamenta el servicio de alimentación y los apoyos alimentarios en la Universidad de Pamplona".</p> <p>Tener en cuenta cada una de las observaciones y recomendaciones realizadas producto de la presente auditoria, diligenciando el FCI-19 "plan de acciones correctivas" llevándose a cabo seguimiento al interior del equipo encargado de los comedores, con el fin de cumplir con las acciones planteadas tendientes a mitigar los hallazgos encontrados,</p> <p>Mejorar el control de Asistencia (huellero) el cual sea más efectivo a la hora de tener los días que sean recibido y faltantes por recibir, comparado con la consignación realizada por los beneficiarios para las dos sedes que prestan el servicio de alimentación.</p> <p>Reunirse con el comité para analizar las funciones de cada miembro que lo conforman</p>
NOMBRE	EVALUACIÓN PROCESO DE RENDICIÓN DE

NOMBRE	EVALUACIÓN AL TRÁMITE DE LOS DERECHOS DE PETICIÓN
Recomendaciones:	<p>Responder los derechos de petición dentro del término establecido en la Ley, teniendo en cuenta que la falta de atención a las peticiones y a los términos para resolver, constituyen faltas para el servidor público y dará lugar a las sanciones correspondientes de acuerdo con el régimen disciplinario.</p> <p>Se debe tener especial cuidado respecto de las fechas que se establecen en el documento de respuesta de la petición, teniendo en cuenta que son anteriores a la fecha de radicación de la solicitud.</p> <p>Archivar la petición con su respectiva respuesta en el mes que corresponda con el fin de realizar un control de los mismos y verificar el cumplimiento de los términos establecidos en la ley según su modalidad para emitir respuesta.</p>
CUENTAS	
Recomendaciones:	<p>Dentro de los considerandos de la Resolución se debe tener en cuenta el <i>Copres 3654 de 2010</i>, "por el cual se establece la Política de Rendición de Cuentas"; la <i>Ley 1712 de 2014</i>, "por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" encaminando las acciones de igual manera hacia esta normatividad.</p> <p>Es importante que cada responsable de las acciones presente un informe detallado de avance que contenga como mínimo porcentaje de avance, logros, dificultades, población que abarcan, resultados, etc., el cual debe ser presentado al proceso de Planeación en las fechas pactadas, se recomienda que esta responsabilidad quede establecida dentro de la resolución de aprobación de la estrategia.</p> <p>Incluir en el cronograma de actividades descritas en la resolución de aprobación de la estrategia la fecha de ejecución de cada una de las acciones, los indicadores que sean necesarios para mantener el control y seguimiento de esta planificación y modificar insumo por la palabra resultado.</p> <p>Se recomienda unificar lo establecido en la estrategia con las acciones planteadas dentro del Componente 4: "Rendición de Cuentas del plan Anticorrupción.</p> <p>Se debe realizar al finalizar la vigencia el diagnóstico de efectividad de las</p>

acciones planteadas en la estrategia y el impacto correspondiente. Se debe realizar durante el último trimestre de cada año la actualización de la matriz de actores y grupos de interés con el fin de definir claramente el enfoque de las acciones de la estrategia de rendición de cuentas.

Se deben establecer mecanismos para garantizar la consulta y participación de la ciudadanía en el proceso de construcción y ejecución de la estrategia.

Se debe analizar la pertinencia de nuevas técnicas de comunicación actores y grupos de interés como lenguaje claro, negociaciones, encuestas, equipos de trabajo, TIC'S

No se evidencia informe de avance del plan de acción de la rendición de cuentas 2018, porcentaje de cumplimiento, seguimiento y evidencias

Se debe realizar el control y seguimiento a las acciones establecidas en el cronograma de audiencia pública de rendición de cuentas para determinar su efectividad

NOMBRE	EVALUACIÓN A GESTIÓN PROYECTOS
Recomendaciones:	<p>Establecer los controles necesarios para salvaguardar el activo de información generado por los convenios, en medio digital o impreso.</p> <p>Documentar y mantener actualizados los procedimientos ante el sistema integrado de gestión.</p> <p>Identificar los riesgos y sus controles para cada tipo de convenio.</p> <p>Documentar y notificar clara y oportunamente las funciones de los coordinadores de convenios.</p> <p>Realizar auditorías internas periódicas a los convenios.</p> <p>Identificar la normatividad interna y externa aplicable y mantenerla actualizada para su socialización constante.</p> <p>Definir jurídicamente las acciones a seguir sobre los convenios no liquidados</p> <p>Actualizar las funciones del proceso de gestión proyectos ante la oficina de gestión del talento humano, desde la responsabilidad del proceso precontractual hasta la liquidación de los convenios</p>

NOMBRE	EVALUACIÓN MAPA DE RIESGOS Y PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
--------	---

Recomendaciones:

Revisados los procedimientos vigentes publicados en la página web se identifica que se encuentra desactualizados con respecto a los nuevos lineamientos del Gobierno Nacional, así mismo se utilizaron formatos para la construcción del PAAC que no fueron previamente modificados ante el SIG.

En cumplimiento de la normatividad nacional se requiere realizar la identificación de los riesgos de seguridad informática y digital.

Se hace necesario solicitar capacitaciones externas para el personal del Proceso de Planeación encargado de realizar la asesoría en el levantamiento de los mapas de riesgos sobre temas relacionados con el fortalecimiento en la identificación, causas, consecuencias y valoración de los mismos.

Se requiere profundizar los riesgos de corrupción relacionados con el procedimiento de Adquisición de Bienes y Servicios apoyados en la “Guía para la Administración de Riesgos y Diseño de Controles de la Función Pública” la cual adjunto al presente documento.

Se debe realizar la asesoría adecuada para la identificación de controles que garanticen la mitigación de los riesgos identificados, estas actividades se recomiendan que sean a nivel interno como parte del autocontrol de los procesos y que no dependen de terceros.

Los procesos que han mantenido los controles a través de los años sin presentar avance de su cumplimiento deben realizar el replanteamiento en el menor tiempo posible.

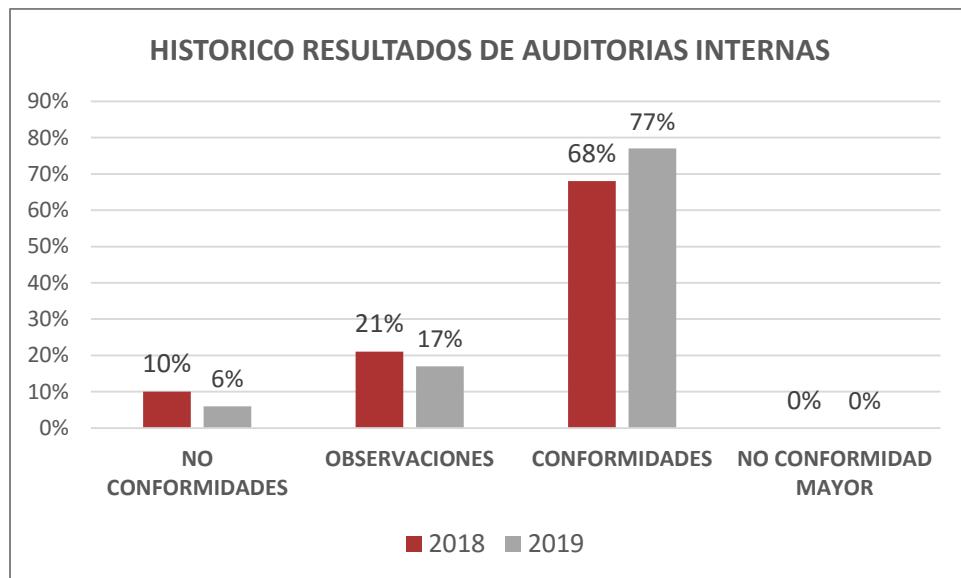
Fuente. Oficina de Control Interno de Gestión -2019

Tabla 41. Auditoria Interna

TIPO DE HALLAZGO	AUDITORIA INTERNA VIGENCIA 2018		AUDITORIA INTERNA VIGENCIA 2019	
	Nº	%	Nº	%
NO CONFORMIDADES	76	10%	43	6%
OBSERVACIONES	163	21%	129	17%
CONFORMIDADES	520	68%	573	77%
NO CONFORMIDAD MAYOR	1	0%	1	0%
TOTAL	760	100%	746	100%

Fuente. Oficina de Control Interno de Gestión -2019

Ilustración 37. Comparativo Hallazgos Auditorías Internas 2018- 2019



Fuente. Oficina de Control Interno de Gestión -2019

Aspectos relevantes generales del proceso de auditoría interna

Se auditaron 35 Procesos existentes lo que permitió evaluar el 100 % de los procesos incluidos en el Sistema Integrado de Gestión.

No se presentaron Auditorías Inviables.

Se presentaron dos no conformidades mayores.

Se evidenció el gran compromiso e interés de los auditores internos capacitados, grupo que se amplió debido a la ejecución del diplomado.

Manifestación evidente de los grupos de mejoramiento por la atención de la auditoría interna.

Presentación de informes de auditoría oportunos.

Interés demostrado por los auditores internos durante la ejecución del procedimiento de auditorías internas.

GESTIÓN DE RIESGOS

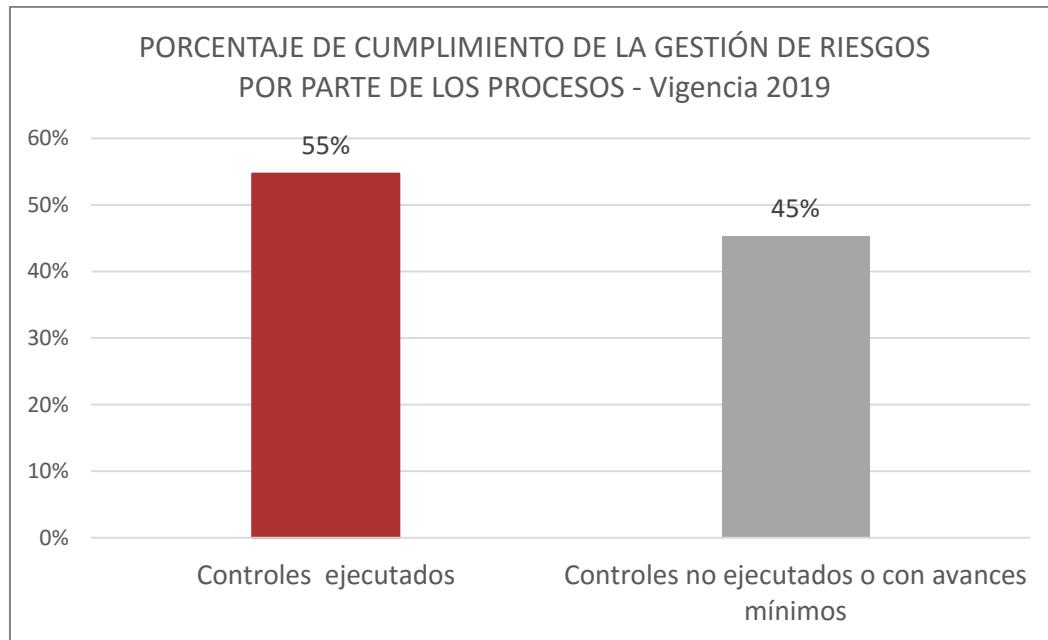
Se realizó de manera cuatrimestral y dentro de los términos establecidos por la normatividad externa el seguimiento y evaluación a los Mapas de Riesgo y Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 42. Gestión de Riesgos de Corrupción

TIPO DE VALORACION DE LOS RIESGOS	TOTAL DE CONTROLES	CONTROLES EJECUTADOS	CONTROLES EN EJECUCIÓN
EXTREMA	1	1	
ALTA	5	3	2
MODERADA	8	3	5
BAJO	39	22	17
TOTAL DE CONTROLES	53	29	24
PORCENTAJE		55%	45%

Fuente. Oficina de Control Interno de Gestión - 2019

Ilustración 38. Porcentaje de Cumplimiento de Acciones Para los Riesgos



Fuente. Oficina de Control Interno de Gestión - 2019

RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS

Con el fin de reportar los avances de las actividades desarrolladas por parte del proceso de Control Interno y la cultura del autocontrol, presenta los siguientes informes:

Diligenciamiento del informe FURAG II – Departamento Administrativo de la Función Pública

Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno - LEY 1474 de 2011. Esta actividad se realizó en las fechas establecidas y la información se publica en la página Web de la Dependencia.

Seguimiento al cumplimiento de las respuestas en término de ley para los derechos de petición que son remitidos para conocimiento de esta dependencia.

Consolidación de evidencias y seguimiento al calendario de fechas de reporte de información institucional a los demás entes de Control del Gobierno Nacional, entre los cuales se encuentran: SIA OBSERVA, CONTADURÍA GENERAL, CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO, CONTRALORIA GENERAL DE LA NACION, MINISTERIOS DE EDUCACIÓN NACIONAL, CORPONOR, SIRECI, DANE.

ACTIVIDADES PERMANENTES

Comité de Coordinación de Control Interno: Se realizaron dos comités de los planificados en el FAC-23 “Plan de Actividades” con la participación de todos los líderes de los procesos con el fin de socializar los resultados de la gestión de cada una de las dependencias.

Informe de Quejas, Reclamos y Sugerencias: Se presentó a la Alta Dirección el Informe de Evaluación sobre el trámite de Quejas, Reclamos, Denuncias y Sugerencias correspondiente a cada uno de los meses del año.

Sistema de Gestión de la Calidad: Se realizó la ejecución y presentación de informes de todos los compromisos adquiridos para el mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión en la Oficina de Control Interno.

Evaluaciones y atención de asesorías específicas: Se atendieron y ejecutaron cada uno de los requerimientos realizados por los entes académico administrativo que por situaciones específicas requerían del acompañamiento del proceso de Control Interno de Gestión.

Verificaciones académicas específicas: Se realiza la verificación y entrega del informe constante de asistencia a clase de los Docentes y el registro de notas extemporáneas para la toma de acciones por parte de los implicados.

PARTICIPACION EN COMITES INTERNOS:

La oficina de Control Interno de Gestión acorde a la asignación por acto administrativo participa constantemente en la ejecución de los siguientes entes y comités internos:

GAGAS

Junta Asesora de Contratos.
Saneamiento Contable.
Grupo Interno de Rendición de Cuentas.
Consejo Universitario de Política Fiscal.
Comité de conciliaciones
Comité de Coordinación de Control Interno

GESTIÓN DE LOS ENTES DE CONTROL QUE VIGILAN LA ENTIDAD Y PLANES DE MEJORAMIENTO:

La Universidad de Pamplona se encuentra vigilada y bajo control de entidades externas como la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría general del Departamento, la Auditoría, Contaduría, Departamento Administrativo de la Función Pública, Ministerio de Educación, Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones de Colombia, la Secretaría de Transparencia, quienes ejecutan actividades de auditoria externa cuando lo requieran.

Una vez recibidas observaciones o hallazgos se proceden a la construcción y aprobación de planes de mejoramiento.

La oficina de Control Interno de Gestión es la encargada de asesorar a los diferentes procesos en el planteamiento de las acciones mencionadas y de realizar el seguimiento y evaluación al cumplimiento dentro de la fecha pactada.

A continuación, se relacionan los Planes de mejoramiento a los que se realizó seguimiento y evaluación durante la vigencia 2019, acorde a las acciones que se avanzaron con respecto a la vigencia anterior:

Tabla 43. Plan de Mejoramiento Contraloría Vigencia 2012

PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORÍA VIGENCIA 2012		
Hallazgo	Acción	Porcentaje de avance
Estados Contables (observación administrativa)	1.1 Toma física de inventarios 1. 2. Registro facturas de bienes 1. 3. Discriminación de inventarios 2012 hacia atrás (total de inventarios - inventarios gestasoft) 1. 4. Identificar inventarios 2006-2012 con sus respectivas facturas 1. 5. Validación de saldos contables (almacén vs contabilidad) 1. 6. Subir información al sistema gestasoft 1. 7. Dar de baja bienes obsoletos e inservibles	1.1: 98 % 1.2: 100 % 1.3 - 1.4 - 1.5 - 1.6: 100% 1.7: 20 %

Fuente. Oficina de Control Interno de Gestión - 2019

Tabla 44. Plan de mejoramiento Cuenta anual 2014 – Contraloría General

PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORÍA VIGENCIA 2014		
Hallazgo	Acción	Porcentaje de avance
Depuración de saldos en el grupo de Propiedades, Planta y Equipo, en la cuenta de Pasivos Estimados y en la cuenta de Otros Deudores Publicación de información en la Plataforma SIA (observación administrativa)	1.1 Toma física de inventarios 1. 2. Registro facturas de bienes 1. 3. Discriminación de inventarios 2012 hacia atrás (total de inventarios - inventarios gestasoft) 1. 4. Identificar inventarios 2006-2012 con sus respectivas facturas 1. 5. Validación de saldos contables (almacén vs contabilidad) 1. 6. Subir información al sistema gestasoft 1. 7. Dar de baja bienes obsoletos e inservibles En relación a la cuenta de pasivos estimados: 4. Ejecutar el cálculo actuarial si se logra el recurso necesario para suplir la contratación como segunda fase, el cual se programa para ser	1.1: 98 % 1.2: 100 % 1.3, 1.4, 1.5, 1.6: 100% 1.7: 20 % 4: 30 %

	desarrollado en el segundo semestre de 2016.	
--	--	--

Fuente. Oficina de Control Interno de Gestión -2019

Tabla 45. Plan de mejoramiento Cuenta anual 2015 – Contraloría General

PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORÍA VIGENCIA 2015		
Hallazgo	Acción	Porcentaje de avance
Contrato 97 de 2015	<p>capacitación al personal de apoyo, ordenadores del gasto, director de contratación, director de presupuesto y contabilidad para explicar que los conceptos del requerimiento o solicitud deben coincidir con el concepto de la solicitud de disponibilidad, la disponibilidad presupuestal, el objeto del contrato y el concepto del registro presupuestal y sus implicaciones legales que acarrea el incumplimiento de este proceso. Realizar la devolución de la documentación a la oficina respectiva en el caso de no coincidir los conceptos.</p> <p>Exigir el aporte del pago de seguridad social de los contratistas durante la vigencia del contrato, dejando constancia en el expediente contractual</p>	100%
No cumplimiento del 100% de plan de mejoramiento	<p>Emitir una circular por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión con los lineamientos establecidos en la Resolución 0705 del 30 de noviembre de 2011 emitida por la Contraloría General del Departamento Norte de Santander.</p> <p>Realizar seguimientos trimestrales a los planes de mejoramientos con el fin de que se dé cumplimiento a las fechas estipuladas en los mismos.</p>	80%
Cuentas por pagar	Realizar una mejora al sistema gestasoft - módulo de contratación donde de alertas sobre los contratos que están próximos a vencer y de esta forma recordarle al supervisor y al proveedor el cumplimiento del mismo. Seguir publicando la circular donde se establecen los plazos para legalizar los contratos entregando los bines o servicios y presentando la documentación respectiva.	50%

Fuente. Oficina de Control Interno de Gestión - 2019

Tabla 46. Plan de mejoramiento Contraloría General – Gestión Ambiental 2012-2013

PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORÍA – GESTION AMBIENTAL – VIGENCIA 2012 Y 2013		
Hallazgo	Acción	Porcentaje de avance
Ausencia del Plan de Gestión Ambiental	1.Crear el sistema de gestión ambiental	100%
	2.Plan de Gestión Ambiental	97%
1. Concesión de aguas superficiales del agua que son extraídas de la quebrada matacha y la naciente del campus de la sede de Villa del Rosario para labores de riego y demás. 2. Concesión de aguas subterráneas del pozo de agua ubicado en el campus de villa del Rosario el cual es utilizado en actividades cotidianas.	y 2. Realizar los trámites necesarios tendientes a la Obtención de la concesión de aguas superficiales y subterráneas. 4. Realizar los trámites necesarios para la Inscripción en el registro de generadores RESPEL	1 y 2. 100% 4. 100%
Permiso de vertimiento de aguas superficiales	Realizar los trámites pertinentes para la obtención del punto de alcantarillado para verter las aguas residuales generadas en la institución	100%

Fuente. Oficina de Control Interno de Gestión -2019

CAPÍTULO V. TEMAS DE INTERÉS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

ENCUESTA

La Universidad de Pamplona en el marco de la Implementación de la Política Integral de Gestión y preocupados por el mejoramiento continuo en sus procesos y los procedimientos aplicados en cada uno de ellos, al igual que en la satisfacción de sus usuarios, y la participación activa; Con fundamento en lo antes expuesto, con el fin de conocer los temas de interés, se realizó una consulta virtual, la cual fue compartida por los diferentes medios electrónicos de la Universidad de Pamplona,

donde se preguntó a los diferentes actores cuales serían los temas de mayor interés para ellos y de esta manera ser tenidos en cuenta para ser tratados el día de la Rendición de cuentas vigencia 2019

Le realización de esta consulta fue diseñada en 3 partes con las cuales se buscaba identificar los grupos de interés, los temas y cuales debían ser profundizados con el fin de satisfacer las preferencias encontradas en la consulta.

A continuación, la consulta realizada.

Ilustración 39. Formato de evaluación.



Objetivo:

Promover la participación de la ciudadanía en temáticas de mayor interés para la comunidad universitaria y pamplonesa en la Rendición de cuentas vigencia 2019

Destino	
Nombres	
Apellidos	
Grupo de Interés	
Correo Electrónico	
Dirección	
Teléfono Fijo	
Celular	
Archivo Adjunto	<input type="button" value="Examinar..."/> Ningún archivo seleccionado. Importante Sólo puede adjuntar un archivo por mensaje (no mayor a 1 MB).



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019



CONSULTA TEMAS DE INTERÉS AL CIUDADANO



Objetivo:

Promover la participación de la ciudadanía en temáticas de mayor interés para la comunidad universitaria y pamplonesa en la Rendición de cuentas vigencia 2019

Destino	<input type="text"/>
Nombres	<input type="text"/>
Apellidos	<input type="text"/>
Grupo de Interés	<input type="text"/>
Correo Electrónico	Estudiante Docente Administrativo
Dirección	Egresado Pensionado
Teléfono Fijo	Sector Productivo
Celular	Ciudadanía general
Archivo Adjunto	<input type="button" value="Examinar..."/> Ningún archivo seleccionado. ⚠ Importante Sólo puede adjuntar un archivo por mensaje (no mayor a 1 MB).

Apellidos	<input type="text"/>
Grupo de Interés	<input type="text"/>
Correo Electrónico	<input type="text"/>
Dirección	<input type="text"/>
Teléfono Fijo	<input type="text"/>
Celular	<input type="text"/>
Archivo Adjunto	<input type="button" value="Examinar..."/> Ningún archivo seleccionado. ⚠ Importante Sólo puede adjuntar un archivo por mensaje (no mayor a 1 MB).

Tipo de Petición	<input type="text"/>
Asunto	<input type="text"/>
Temática de interés	<input type="text"/>
Mensaje	Programas acreditados Proyecto de investigación de impacto social en la región Contratación Acreditación Institucional Cumplimiento Metas Plan de Gestión Vigencia 2019 Informe financiero aporte de la Universidad de Pamplona a los objetivos de desarrollo sostenibles
Nota: Todos los campos son	<input type="text"/>

- Formando Líderes para la construcción de un nuevo país en paz -

Fuente. Oficina de Atención al Ciudadano-2020

NOMBRE

Consulta Temas de Interés al Ciudadano

• Objetivo

Promover la participación de la ciudadanía en temáticas de mayor interés para la comunidad universitaria y Pamplonesa en la Rendición de Cuentas vigencia 2019

PREGUNTAS

Seleccione el tipo de Usuario, según su condición:

Estudiante

Docente

Administrativo

Egresado

Pensionado

Sector Productivo

Ciudadanía General

Tipo de Petición

Propuesta

Pregunta

Temática de Interés

Programas Acreditados

Proyecto de Investigación de Impacto Social en la Región

Contratación

Acreditación Institucional

Cumplimiento de Metas Plan de Gestión Vigencia 2019

Informe Financiero, Aporte de la Universidad de Pamplona a los

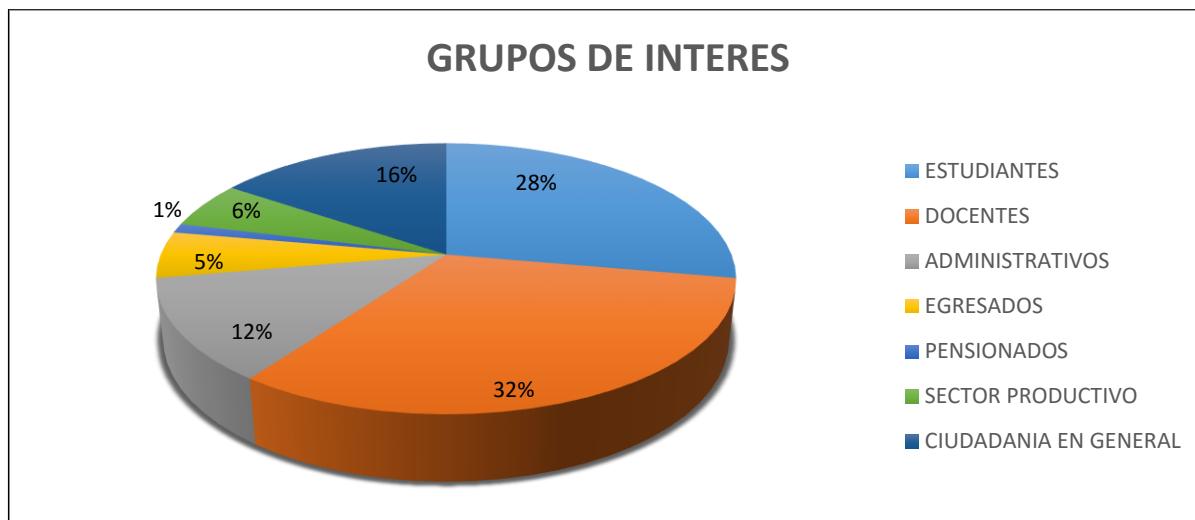
Objetivos de Desarrollo Sostenible

ANÁLISIS DE LA ENCUESTA

Primera pregunta: “Seleccione el tipo de Usuario, según su condición:”

Según los resultados de la consulta realizada para identificar los temas de interés a tratar en la audiencia pública del 2 de abril de 2020, esta fue contestada por un total de 90 ciudadanos distribuidos de la siguiente manera:

Ilustración 40. Tipo de usuario, según su condición

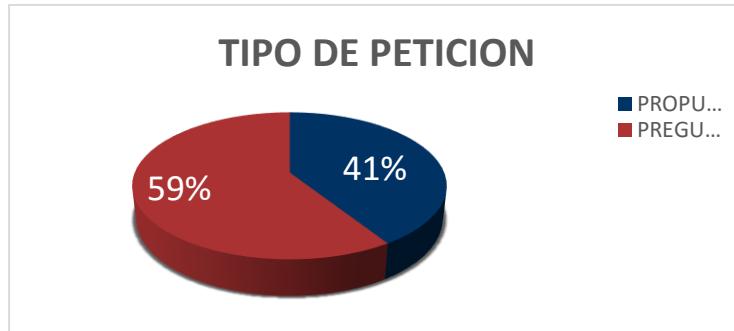


Fuente. Oficina de Atención al Ciudadano - 2020

Se puede evidenciar que el 32% de los participantes fueron docentes, el 28% fueron estudiantes, el 16% ciudadanía en general, el 12% administrativos, el 6% sector productivo, el 5% egresados y el 1% pensionados. Se puede demostrar la significativa participación por parte de la comunidad docente, estudiantil, personal administrativo de la Universidad de Pamplona.

Segunda pregunta: “Tipo de Petición”

Ilustración 41. Tipo de Petición

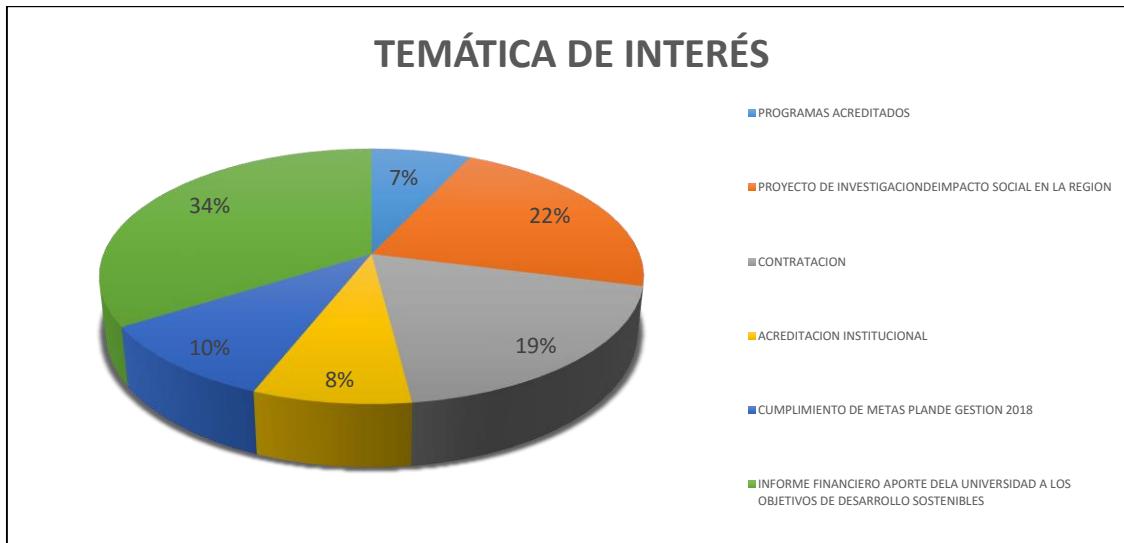


Fuente. Oficina de Atención al Ciudadano 2020

Se puede determinar que el tipo de peticiones recibidas en la Consulta de Temas de interés al ciudadano para la Rendición de Cuentas, el 59% fueron preguntas y el 41% propuestas recibidas por parte de los participantes, demostrando que los temas expuestos deben tener un espacio para la intervención.

Tercera pregunta: “Temáticas de Interés”

Ilustración 42. Temáticas de Interés.



Fuente. Oficina de Atención al Ciudadano - 2020

Según los resultados la pregunta de mayor utilidad con un porcentaje de 34% hace referencia a los temas de “Informe financiero”, de la misma manera se puede concluir que todos los temas expuestos son de gran interés obteniendo así el 100% de participación.

GRUPOS DE INTERÉS

La Universidad de Pamplona reconoce como grupos de interés a todos aquellos grupos y entidades con las que la universidad tiene relaciones académicas, sociales, religiosas, comerciales, financieras, de servicios, sin prejuicio de otros grupos que son identificados dentro de su función.

Así mismo, reconoce a estudiantes, docentes, egresados, Consejo Superior, Consejo Académico, investigadores, personal administrativo de la institución, contratistas y/o proveedores, medios de comunicación, entes territoriales, veedurías, órganos de control y del gobierno, Ministerio de Educación Nacional, asociaciones y gremios económicos, sociales y culturales y a toda la comunidad en general.

PERCEPCION DE LA SATISFACCION

La UNIVERSIDAD DE PAMPLONA en función de sus políticas de calidad, implementa la encuesta de PERCEPCIÓN DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO DE LAS PARTES INTERESADAS, aplicada en su versión física a través del formato FDEAT-02 v0.1 y digital en el módulo virtual. Esta encuesta consta de seis preguntas las cuales están formuladas conforme las bases de calidad del producto y/o servicios suministrados, flexibilidad e integridad de los resultados, capacidad de respuesta, empatía y comunicación. Nivel de Satisfacción 98,4% Datos según informe vigencia 2019 encuestas de Percepción de Partes interesadas, entregado por Atención al Ciudadano y Transparencia.

PROMEDIO DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

Aplicadas 7947 encuestas en las dependencias, de manera física según formato FDE-AT-02 v0.1 y de manera virtual en el enlace asignado a cada dependencia. Se evidencia a continuación el nivel de satisfacción de parte interesadas, según formula:

Satisficho + Moderadamente Satisficho X 100
TOTAL DE ENCUESTAS

$$\frac{6960+840}{7947} \times 100 = 98.4\%$$

PROMEDIO DE SATISFACCIÓN GENERAL
DE PAMPLONA



98,4% UNIVERSIDAD

CANALES DE ATENCIÓN

La Institución recepciona por diferentes canales de Atención al Ciudadano: (teléfono, correo electrónico, Chat y módulo PQRSD), las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias que interponen las Partes Interesadas.

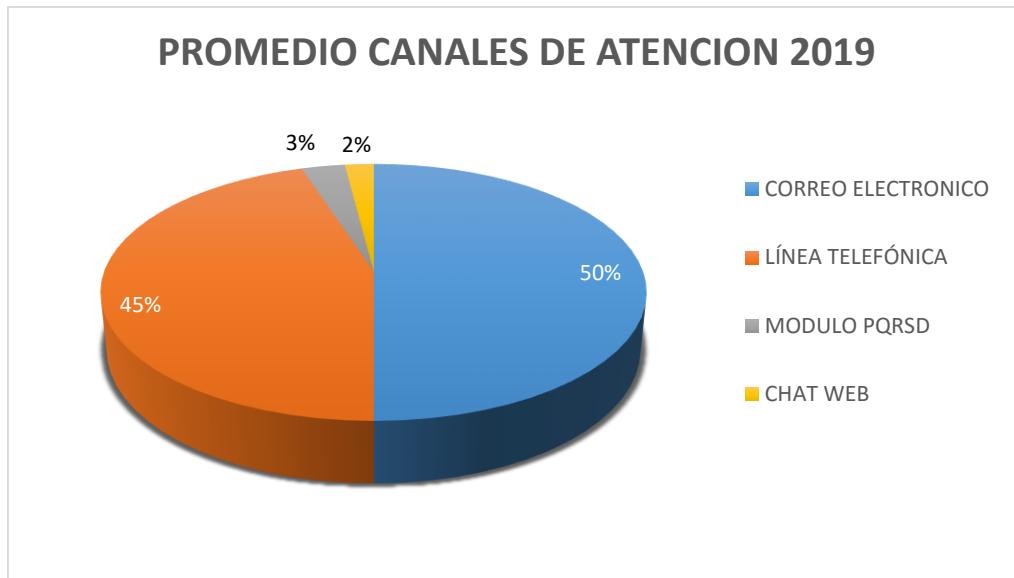
A través de nuestros canales de atención se recepcionaron a la fecha según datos recolectados a vigencia tercer trimestre: vía telefónica 45%, correo electrónico 50%, aplicativo 3% y chat 2%.

Tabla 47. Canales de atención

TIPO DE PQRSD	CANTIDAD	PORCENTAJE JE %	ATENDIDOS POR LA OFICINA ACT	DIRECCIONADOS A OTRAS DEPENDENCIAS
CORREO ELECTRÓNICO	3558	50%	1200	2358
LÍNEA TELEFÓNICA	3198	45%	1856	1342
MODULO PQRSD	240	3%	16	224
CHAT WEB	170	2%	119	51
TOTAL	7166	100%	3191	3975

Fuente. Oficina de Atención al Ciudadano - 2020

Ilustración 43. Canales de atención



Fuente. Oficina de Atención al Ciudadano 2020

MÓDULO PQRSD

El promedio de recepción de las PQRSD se presenta en un promedio de Peticiones 72%, Quejas 11%, Reclamos 11%, Sugerencias 3%, Denuncias 1% y Felicitaciones 1%.

Tabla 48. Módulo PQRSD

MÓDULO PQRSD RECIBIDAS 2019				
TIPO	CANTIDAD	PROMEDIO	TRAMITADAS	NO TRAMITADAS
PETICIONES	174	72%	172	2
QUEJAS	26	11%	26	0
RECLAMOS	26	11%	26	0
SUGERENCIAS	8	3%	8	0
DENUNCIAS	3	1%	3	0
FELICITACIONES	3	1%	3	0
TOTAL	240	99	238	2

Fuente. Oficina de Atención al Ciudadano - 2020

Ilustración 44. Tipo de requerimiento



Fuente. Oficina de Atención al Ciudadano 2020

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Está comprendido en 4 líneas:

RENDICIÓN DE CUENTAS: Verificación y publicación de informes de acción y gestión de la Universidad.

TRANSPARENCIA: Actualización de contenidos publicación y seguimiento al SECOP-mapa de Riesgos y seguimiento a la matriz ITA (ley 1712 de 2014).

COMPONENTE 4 – 5 PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO: Verificación y acompañamiento del Plan Anticorrupción en los componentes correspondientes.

ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA: Verificación de contenidos y acciones de mejora de la información publicada en la Universidad.

RENDICIÓN DE CUENTAS: La rendición de cuentas es la obligación de las entidades y servidores públicos de informar y explicar los avances y los resultados

de su gestión, así como el avance en la garantía de derechos a los ciudadanos y sus organizaciones sociales, a través de espacios de diálogo público.

En el marco de lo dispuesto en la Ley 489 de 1998 sobre Audiencias Públicas, la Universidad de Pamplona, realiza la primera audiencia pública de Rendición de Cuentas, el 20 de abril de 2012.

Bajo la Rectoría del Doctor, Ivaldo Torres Chávez, el viernes 28 de abril de 2017, se presentó la rendición de cuentas vigencia 2016, con una asistencia de 234 personas, se presentó en la audiencia un informe basado en la gestión administrativa.

El día viernes 23 de marzo de 2018, se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2017, con una asistencia de 908 personas en la ciudad de Pamplona y Villa del Rosario.

La ley 1757 de 2015 establece que las entidades deben rendir cuentas sobre garantía de derechos, de tal manera, el enfoque de la rendición de cuentas de la vigencia 2018 fue el aporte del alma mater en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la cual se realizó el día jueves 21 de marzo de 2019, en la cual asistieron 568 personas en la ciudad de Pamplona y Villa del Rosario.

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA/ COMPONENTE 4 – 5 PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO:

Actualmente la Universidad de Pamplona, se encuentra con un avance del 96% en el registro de trámites en la plataforma del Sistema Único de Información de Tramites SUIT, encontrándose así en el primer lugar a nivel municipal en el manejo de la plataforma.

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA / LEY DE TRANSPARENCIA 1712 DE 2014:

La Universidad de Pamplona da Cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 ley de transparencia, cuyo objeto es regular el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información.

La Universidad de Pamplona en cumplimiento a ley 1712/2014, se encuentra en 96/100% según el reporte de cumplimiento ITA para el periodo 2019 semestre 2.

ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

MATRIZ DE RIESGOS DE OPORTUNIDADES – MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

En la web institucional se encuentra publicada la matriz de riesgos y oportunidades, las cuales se rigen bajo los parámetros de la Función Pública, se publican el 31 de enero de cada vigencia y se le hace seguimiento cuatrimestralmente a las acciones planteadas para mitigar los riesgos y alcanzar las oportunidades de cada dependencia. Con fecha de Publicación al 31 de enero de cada vigencia.